



Reunión de la Red Mundial Parlamentaria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

París, Francia, 2 de octubre de 2014



REUNIÓN DE LA RED MUNDIAL PARLAMENTARIA DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE).

2 de octubre de 2014

París, Francia.

**REUNIÓN DE LA RED MUNDIAL PARLAMENTARIA DE LA ORGANIZACIÓN
PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE).**

2 DE OCTUBRE DE 2014
CENTRO DE CONFERENCIAS DE LA OCDE
PARÍS, FRANCIA

Índice

I. Resumen Ejecutivo	5
II. Información General	9
III. Proyecto de Programa	11
IV. Perfiles	
▪ Sr. José Ángel Gurría, Secretario General de la OCDE.	13
▪ Sr. Anthony Gooch, Director de Asuntos Públicos y Comunicación de la OCDE.	15
▪ Sr. Andreas Schleicher, Director para la Educación y las Habilidades de la OCDE.	17
▪ Sr. Stefano Scarpetta, Director de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales de la OCDE.	18
▪ Sra. Gabriela Ramos, Sherpa del G-20 y Jefa de Staff de la OCDE.	19
▪ Sr. Ken Ash, Director de Comercio y Agricultura de la OCDE.	20
▪ Sr. Pascal Saint-Amans, Director del Centro de Política y Administración Tributaria de la OCDE.	21
V. Temática del Foro.	
1. Panorama Económico Mundial.	23
▪ El Crecimiento Global Continúa a un Ritmo Moderado, Dice la OCDE. Septiembre de 2014.	25
▪ Perspectivas de la Economía Mundial. Actualizaciones de las Proyecciones Centrales. Fondo Monetario Internacional. Julio de 2014	27
▪ Banco Mundial Baja Proyecciones para Perspectivas de la Economía Mundial e Insta a Países en Desarrollo a Impulsar sus Reformas Internas. Junio de 2014.	35
▪ Situación Económica de México. Resumen del Informe Trimestral. Banco de México. Abril - Junio 2014.	40
2. Panorama de la Educación.	47
▪ Panorama de la Educación 2014. Indicadores de la OCDE. Resumen en Español. Septiembre de 2014.	49
▪ Panorama de la Educación 2014: Indicadores de la OCDE. Nota de País: México. Septiembre de 2014.	52
▪ El Derecho a una Educación de Calidad. Informe 2014. Instituto Nacional	60

para la Evaluación de la Educación (INEE). Resumen.	
▪ Anuario Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2013. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Resumen.	64
3. Panorama del Empleo de la OCDE.	67
▪ Perspectivas del Empleo en la OCDE 2014. Resumen en Español. Septiembre de 2014.	69
▪ La Tasa de Empleo de la OCDE Sube por Cuarto Trimestre Consecutivo hasta el 65.6% en el Primer Trimestre de 2014. Julio de 2014.	72
▪ Tendencias Mundiales del Empleo 2014. ¿Hacia una Recuperación sin Creación de Empleos? Organización Internacional del Trabajo (OIT). Resumen Ejecutivo. Enero de 2014.	73
▪ El Empleo en la Economía Mundial. Panorama General. Crear Más y Mejores Empleos. Banco Mundial. Actualizado en Abril de 2014	78
▪ Panorama del Empleo. Nota de País: ¿Cómo se Sitúa México? OCDE. Septiembre de 2014.	82
▪ Situación de México en Materia de Empleo. Resumen del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Segundo Trimestre de 2014.	85
4. Sesión sobre el G-20.	87
▪ Resumen de la Declaración Ministerial de Trabajo y Empleo del G-20. Melbourne, Australia. 10 y 11 de Septiembre de 2014.	89
▪ Resumen de las Recomendaciones del L-20 al G-20. Junio de 2014.	91
▪ Documento de Discusión. La Presidencia Australiana del G-20 Desde la Perspectiva de México. Secretaría de Relaciones Exteriores.	95
▪ Economías Interconectadas. Beneficiarse de las Cadenas Globales de Valor.	97
▪ Las Cadenas Globales de Valor y la Medición del Comercio Internacional en Valor Agregado.	101
5. Segunda Reunión del Grupo Parlamentario sobre Asuntos Fiscales de la OCDE.	111
▪ Actualización sobre la Iniciativa de la OCDE sobre la Erosión de la Base y el Traslado de Beneficios (BEPS, por sus Siglas en Inglés).	113
▪ México: La Erosión de la Base y el Traslado de Beneficios (BEPS).	118
▪ Actualización de la Iniciativa de Intercambio Automático de Información de la OCDE.	124
▪ México y la Iniciativa de la OCDE en Materia de Intercambio Automático de Información.	130

RESUMEN EJECUTIVO

La Reunión de la Red Mundial Parlamentaria de la OCDE abarcará en esta ocasión diversos temas que tiene relación con la economía, el crecimiento, el empleo, el comercio, entre otros.

Respecto al primer tema, “Panorama Económico Mundial”, se señala que una expansión moderada está en marcha en la mayoría de las principales economías avanzadas y emergentes pero el crecimiento sigue siendo débil en la zona del euro, que corre el riesgo de estancamiento prolongado si no se toman más medidas para impulsar la demanda, de acuerdo con la última Evaluación Económica Intermedia de la OCDE. Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, ahora se proyecta que el crecimiento descenderá a 4.6% en 2014 y que posteriormente aumentará a 5.2% en 2015.

El Banco Mundial ha señalado que los países deben avanzar más rápido e invertir más en sus reformas estructurales internas para lograr que el crecimiento económico de base amplia llegue a los niveles necesarios para terminar con la pobreza extrema en esta generación. La actividad en América Latina y el Caribe ha sido floja como resultado de la estabilización o caída de los precios de los productos básicos, el menor crecimiento del PIB de los Estados Unidos en el primer trimestre y los problemas internos.

En el caso de México, se espera que con las reformas estructurales se impulse la competitividad de la economía y se favorezca una asignación más eficiente de los recursos hacia sus usos más productivos al eliminar barreras a la entrada e incrementar la competencia en los mercados. Se espera asimismo que la mayor competencia, a su vez, beneficiará a los hogares directamente a través de menores precios y una mayor calidad y diversidad de productos.

Con relación al segundo tema, “Panorama de la Educación”, la OCDE indica que el acceso a la educación sigue expandiéndose pero la proporción de adultos con alto nivel de alfabetismo sigue creciendo; las divisiones socioeconómicas se están profundizando debido a que se ha intensificado considerablemente el impacto de la educación y las competencias en las oportunidades de vida de las personas.

En promedio, en los países de la OCDE que participaron en la Evaluación de Competencias de Adultos 2012 (un producto del Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias de Adultos, PIAAC, por sus siglas en inglés), mostró que el 32% de los jóvenes han logrado un nivel de educación mayor que sus padres, mientras que sólo el 16% no han alcanzado el nivel educativo de sus padres.

La OCDE también señala que la proporción de jóvenes adultos que no tienen empleo ni están matriculados en educación o formación es igual o mayor a 20% en Chile (22.3%), Irlanda (21.1%), Italia (24.6%), México (22%), España (25.8%), Turquía (29.2%) y Brasil (20%). Sin embargo, a diferencia de otros países de la OCDE, y pese a que se observó una disminución de 2.9 puntos porcentuales en esta población por primera vez en los últimos años, la proporción de jóvenes

adultos mexicanos de este grupo se ha mantenido por arriba del 20% durante más de una década (24.6% en 2000, 24.9% en 2005 y 22% en 2012).

Agrega que la inversión de México en educación aumentó de forma considerable a principios de la década de 2000 y casi no ha tenido cambios desde 2009. En 2011, el 6.2% del PIB del país se destinó al gasto en instituciones educativas, cifra ligeramente mayor que el promedio de la OCDE (6.1%), pero menor que en otros países de América Latina, como Argentina (7.2%), Chile (6.9%) y Colombia (6.7%).

De igual manera, ese organismo subraya que se han dedicado importantes esfuerzos y recursos en México para avanzar en el desarrollo de un sistema educativo incluyente y de calidad. El desafío es muy grande, dados los rezagos históricos y el enorme reto que representa el tamaño de la población de niños y jóvenes. Si bien ha habido avances en cuanto a la cobertura y los jóvenes mexicanos de hoy permanecen más tiempo en la escuela, queda todavía mucho por hacer. México tiene que garantizar que sus esfuerzos, incluyendo la reciente reforma educativa, se traduzcan en oportunidades reales de mejora en la calidad de la educación y en el acceso para todos.

Con respecto al tercer tema, "Panorama del Empleo", la OCDE ha señalado que el desempleo se mantiene muy por encima de sus niveles anteriores a la crisis en muchos países miembros de ese organismo, pese a que ha habido una recuperación en el crecimiento del trabajo. Se proyectan disminuciones moderadas en el desempleo durante el resto de 2014 y en 2015.

Argumenta que un aumento persistente en el desempleo en muchos países de la OCDE ha ejercido una considerable presión a la baja en el crecimiento del salario real. Eso ha ayudado a frenar los costos laborales unitarios y, por consiguiente, a promover la competitividad externa en algunos países, en particular en la zona euro. Otro ajuste salarial, especialmente considerando la baja inflación, exigirá recortes salariales dolorosos y podría aumentar el número de trabajadores pobres. Se necesita una serie de políticas para promover la competitividad, el crecimiento y la creación de empleo.

La OCDE señala asimismo que la desigual recuperación económica y las sucesivas revisiones a la baja de las previsiones de crecimiento económico han incidido en la situación del empleo en el mundo. Se calcula que en 2013 el número de personas desempleadas se situó cerca de los 202 millones, un aumento de casi 5 millones respecto del año anterior, lo que significa que el empleo está creciendo a un ritmo más lento que la fuerza de trabajo.

Agrega que en los países sobre los que se cuenta con datos, la proporción de jóvenes que ni trabajan, ni estudian o están recibiendo formación ha seguido aumentando fuertemente desde que se inició la crisis. En algunos países, se calcula que cerca de una cuarta parte de los jóvenes de entre 15 y 29 años de edad se encuentra en esta situación.

De acuerdo al Banco Mundial las políticas adecuadas para la creación de mejores empleos son distintas de país a país, pero por lo general incluyen medidas destinadas a mejorar los incentivos para la apertura de nuevas empresas o la

ampliación de las existentes; aumentar la productividad de los pequeños empresarios; promover la innovación y las compañías con un gran potencial de crecimiento; desarrollar las habilidades de la fuerza laboral; expandir la cobertura de los sistemas de protección de los trabajadores, y facilitar la transición desde la escuela o inactividad al mundo laboral o desde empleos de baja a alta productividad, y resolver el problema del desempleo.

Por lo que se refiere al cuarto tema, “Sesión sobre el G-20”, los Ministros de Trabajo y Empleo del G-20, que se reunieron el 11 y 12 de septiembre de 2014, en Melbourne, Australia, han señalado que en el ámbito de la promoción del empleo juvenil, es importante que los jóvenes sean capaces de hacer un buen comienzo en la vida, con acceso a una educación de calidad y al desarrollo de competencias, además de contar con una transición sin problemas al mercado laboral y al empleo seguro. Asimismo, recomendaron que los líderes renueven su compromiso en la lucha contra el desempleo juvenil.

Respecto del empoderamiento de las mujeres, los Ministros reconocieron que es necesaria la promoción de una mayor participación de éstas en el mercado laboral, asimismo, se debe mejorar la calidad de su empleo, lo que contribuiría a un crecimiento más fuerte e inclusivo.

Para México el empleo debe mantenerse como un tema prioritario en la agenda del G20. Hay consenso sobre la necesidad de incorporar el tema de equidad de género a las discusiones sobre este tema.

En cuanto al subtema “Cadenas de Valor Mundiales” (CGV), éstas son un conjunto de eslabones o el conjunto de actividades necesarias para generar un producto o servicio; desde su concepción hasta la venta final, incluyendo también el reciclaje de los residuos después de su uso. Las CGV pueden ser entendidas como una nueva forma de funcionamiento y organización de las redes transnacionales, que representan alrededor del 80% del comercio mundial. Puede ser asumida también como un conjunto de eslabones consecutivos de actividades económicas en diferentes países o regiones, que interactúan en una dinámica continua.

Las CGV en los países en desarrollo pueden desempeñar un papel importante en su crecimiento y desarrollo económico. El valor agregado doméstico creado por las CGV de los países que participan en el comercio internacional puede ser muy significativo en relación al tamaño de sus economías locales. En los países en desarrollo, por ejemplo, el valor agregado que genera el comercio contribuye, en promedio, con aproximadamente el 28% del PIB, en comparación con el 18% para los países desarrollados. Además, parece existir una correlación positiva entre la participación en las CGV y el crecimiento del PIB *per cápita*.

Finalmente, en el quinto tema, “Segunda Reunión del Grupo Parlamentario sobre Asuntos Fiscales de la OCDE”, este mismo organismo internacional define la Erosión de la Base y el Traslado de Beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés) como las estrategias de planificación fiscal que aprovechan los vacíos y los desajustes en las normas fiscales para obtener beneficios que “desaparecen” para efectos fiscales o que transfieren las ganancias a lugares donde hay poca o

ninguna actividad real, pero en los cuales los impuestos resultan bajos o no se paga ningún impuesto empresarial.

Agrega que en la mayoría de los casos, dichas estrategias no son ilegales, pero tienen efectos negativos al distorsionar la competencia ofreciendo una ventaja competitiva a las empresas que operan a través de las fronteras frente a las empresas que funcionan a nivel nacional. En segundo lugar, puede conducir a una asignación ineficiente de los recursos al distorsionar las decisiones de inversión hacia actividades que tienen tasas de deducción más bajas, pero que se vuelven más altas después de que los impuestos se han restado. Por último, se trata de una cuestión de equidad: cuando los contribuyentes (incluyendo las personas) observan que las empresas multinacionales evitan legalmente el impuesto sobre la renta, se lesiona el cumplimiento voluntario de todos los contribuyentes.

INFORMACIÓN GENERAL

Sede del Seminario Parlamentario de Alto Nivel de la OCDE

- Centro de Conferencias de la Organización de la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Dirección: 2, rue André Pascal.

75775, París Cedex 16

Tel: 01 45 24 82 00

Funcionarios de contacto de la OCDE

- Sede la Misión de México ante la OCDE

Representante Permanente:

Emb. Dionisio Pérez-Jácome Friscione

8, Rue de Berri, 75008, París, Francia

Diferencia de Horario: + 7 hrs

Tel: (33) 156-59-29-29

- Embajada de México en Francia

Jefe de Misión: Emb. Agustín García-López Loaeza

Dirección: 9, rue de Longchamp, 75116, París

Horario: Lunes a viernes de 9 a.m. a 6 p.m.

Teléfono: 33 (0)1 53 70 27 70

Fax: 33 (0)1 47 55 65 29

Correo electrónico: embfrancia@sre.gob.mx

TIPO DE CAMBIO	
MONEDA	EQUIVALENCIA
1 euro	16.98 pesos mexicanos (MXN)
1 peso mexicano	0.058 euros (EUR)
1 euro	1.27 dólares (USD)
1 dólar (USD)	0.784 euros (EUR)

Tipo de cambio al 26 de septiembre de 2014. Fuente: <http://www.oanda.com/lang/es/currency/convert/>

Clima¹

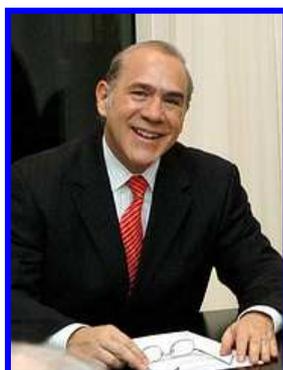
Mié.	Jue.	Vie.
1	2	3
Pronóstico 	Pronóstico 	Pronóstico 
Máxima 23°C Mínima 13°C Probabilidad de precip. 10 %	Máxima 20°C Mínima 11°C Probabilidad de precip. 10 %	Máxima 21°C Mínima 11°C Probabilidad de precip. 10 %

¹ Fuente: <http://espanol.weather.com/weather/monthly/Paris+75+France+FRXX0076:1:FR?flag=1>

PROYECTO DE PROGRAMA
2 de octubre de 2014
Centro de Conferencias de la OCDE

Presidente	Anthony Gooch , Director de Asuntos Públicos y Comunicación de la OCDE.
8:00-8:45	Llegada de los participantes y servicios de cafetería.
8:45-10:15	Panorama Económico Mundial. <i>Angel Gurría, Secretario General de la OCDE.</i>
10:15-10:30	Receso
10:30-11:30	Panorama de la Educación. <i>Andreas Schleicher, Director para la Educación y las Habilidades de la OCDE.</i>
11:30-12:30	Panorama del Empleo de la OCDE. <i>Stefano Scarpetta, Director para el Empleo, Trabajo y los Asuntos Sociales de la OCDE.</i>
12:30-14:00	Almuerzo
14:00-16:00	<p>Sesión sobre el G-20 Estrategias Nacionales de Crecimiento <i>Gabriela Ramos</i>, Sherpa del G-20 y Jefa de Staff de la OCDE.</p> <p>Trabajo y Empleo: La Dimensión Social. - Se incluye una actualización sobre el empleo de calidad, el desempleo juvenil y el objetivo del género.</p> <p><i>Stefano Scarpetta</i>, Director de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales de la OCDE.</p> <p>Comercio - Se incluye una actualización sobre las Cadenas Mundiales de Valor (CMV).</p> <p><i>Ken Ash</i>, Director de Comercio y Agricultura de la OCDE (por confirmar).</p>
16:00-16:15	Receso
16:15-18:30	<p>Segunda Reunión del Grupo Parlamentario sobre Asuntos Fiscales de la OCDE. Actualización sobre las iniciativas de la OCDE sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Erosión de la Base y Traslado de Beneficio (BEPS, por sus

	<p>siglas en inglés).</p> <p>- Intercambio automático de información.</p> <p>Pascal Saint-Amans, <i>Director del Centro de Política y Administración Tributaria de la OCDE.</i></p>
18:30-18:40	<p>Comentarios finales.</p> <p>Anthony Gooch, Director de Asuntos Públicos y Comunicación <i>de la OCDE.</i></p>



Sr. José Ángel Gurría
Secretario General de la OCDE

Actividades profesionales y políticas:

Desempeñó los cargos de Secretario de Relaciones Exteriores de México de diciembre de 1994 hasta enero de 1998 y de Secretario de Hacienda y Crédito Público de enero de 1998 a diciembre de 2000.

Tomó posesión del puesto como Secretario General de la OCDE el 1 de junio del 2006. Ha reforzado el rol de esta organización como centro global para el diálogo y la discusión de políticas económicas y, al mismo tiempo, ha llevado a cabo un proceso interno de reforma y modernización.

La OCDE lo ratificó como Secretario General para un segundo período de cinco años a partir de la finalización de su primer mandato que concluyó el 1 de junio de 2011.

Bajo su liderazgo, la OCDE comenzó discusiones de incorporación con Chile, Estonia, Israel, Rusia y Eslovenia. Asimismo, ha estrechado los lazos de trabajo con economías emergentes como Brasil, China, India, Indonesia y Sudáfrica, con la posibilidad de que éstos puedan convertirse en países miembros en un futuro.

Participa activamente en varios organismos internacionales sin fines de lucro, entre ellos, el Ayuntamiento para la Población, con sede en Nueva York y el Centro de Desarrollo Global en Washington. Presidió la Comisión Internacional para el Financiamiento del Agua para Todos, un tema en el cual continúa estrechamente involucrado. Es miembro activo del Consejo de Asesoría de Gobernadores del Centro para la Innovación de la Gobernabilidad Internacional, con sede en Canadá.

Recibió el premio del “Globalista del Año” que le otorgó el Consejo Internacional Canadiense en reconocimiento por sus esfuerzos como ciudadano del mundo promoviendo el transnacionalismo, la inclusión y la conciencia global.

Estudios:

- Licenciatura en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Maestría en Economía por la Universidad de Leeds, Reino Unido.

Fecha y Lugar de Nacimiento:

- Nació el 8 de mayo de 1950 en Tampico, México.

Noticias recientes**19.09.2014. Reacciones internacionales a los resultados del referéndum de Escocia.²**

El Secretario General de la OCDE, Ángel Gurría, celebró el resultado del referéndum por la independencia en Escocia al considerar que ayudará a la estabilidad mundial.

En su opinión, «el resultado de Escocia va a ayudar porque el resultado sugiere claramente que ganó el no y que el Reino Unido se mantendrá unido, lo cual nos da mucho gusto», declaró Gurría, en el marco de las reuniones que el G20 celebra en Cairns, en el noreste de Australia.

16.09.2014. La OCDE publica sus primeras recomendaciones sobre la Erosión de la Base Fiscal y el Traslado de Beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés) al G20 para el enfoque internacional de lucha contra la evasión fiscal de las multinacionales.³

La OCDE ha publicado sus primeras recomendaciones para un enfoque internacional coordinado para combatir la evasión fiscal por parte de las empresas multinacionales, bajo el Proyecto de la OCDE G20 sobre BEPS, diseñado para crear un conjunto único de normas fiscales internacionales que terminen con la erosión de las bases fiscales y el traslados artificial de beneficios a las jurisdicciones para evitar el pago de impuestos.

En la presentación, Ángel Gurría señaló que el G-20 ha identificado que la BEPS es un grave riesgo para los ingresos fiscales, la soberanía y los sistemas fiscales justos en todo el mundo. Agregó que las recomendaciones constituyen los cimientos para una respuesta internacional concertada y coordinada a las estrategias de planificación fiscal de las empresas que explotan las lagunas y vacíos legales del sistema actual para trasladar artificialmente los beneficios a lugares donde son objeto de un trato fiscal más favorable.

² ABC. Reacciones internacionales a los resultados del referéndum de Escocia. Página URL: <http://www.abc.es/internacional/20140919/abci-reacciones-internacionales-escocia-201409190955.html> (fecha de consulta: 24 de septiembre de 2014).

³ OCDE. OECD releases first BEPS recommendations to G20 for international approach to combat tax avoidance by multinationals. Página URL: <http://www.oecd.org/newsroom/oecd-releases-first-beps-recommendations-to-g20-for-international-approach-to-combat-tax-avoidance-by-multinationals.htm> (fecha de consulta: 24 de septiembre de 2014).



Sr. Anthony Gooch

Director de Asuntos Públicos y Comunicación de la OCDE

• **Actividades profesionales:**

- Fue nombrado Director de Asuntos Públicos y Comunicación de la OCDE en abril de 2008. Antes dirigió las operaciones de la Comisión Europea de Diplomacia Pública y de los Medios de Comunicación en Reino Unido, promoviendo las principales iniciativas de política mundial sobre cuestiones como el cambio climático.
- Entre 2003 y 2006, se estableció en Washington, para encabezar las operaciones de la Comisión Europea de Diplomacia Pública y de los Medios de Comunicación en Estados Unidos, centrándose en las relaciones comerciales entre la Unión Europea y los Estados Unidos, los casos de competencia, tales como el de Microsoft, las iniciativas mundiales de la Unión Europea (UE) sobre el medio ambiente y la energía, las negociaciones bilaterales de Cielos Abiertos y los temas de seguridad nacional.
- De 2002 a 2003 fue Profesor invitado de la Unión Europea en la Universidad del Sur de California.
- Entre 1999 y 2002 actuó como Portavoz y Asesor Especial en materia de Comercio de la Unión Europea del entonces Jefe Negociador Comercial, Comisario Pascal Lamy.
- De 1995 a 1999, se especializó en las relaciones de la UE con América Latina, coordinando al grupo de negociación de la UE para asegurar un acuerdo mundial y el Tratado de Libre Comercio con México. Antes de incorporarse a la Comisión Europea trabajó para una consultoría estratégica de los asuntos públicos de la UE y como periodista independiente.

Estudios:

- Posgrado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales por el Instituto de Estudios Políticos de París.
- Maestría en Historia Moderna en la Universidad de Cambridge.

Noticias recientes

23.09.2014. La comunicación: clave del éxito de las organizaciones en una sociedad cada vez más participativa.⁴

El Sr. Anthony Gooch, Director de Asuntos Públicos y Comunicación de la OCDE, participó en el debate sobre cómo “Afrontar la Agenda Global” en el marco del VIII Foro Mundial de la Comunicación, celebrado en Madrid, España, en el cual se refirió al papel de los profesionales de la comunicación.

⁴ PR Noticias. La comunicación: clave del éxito de las organizaciones en una sociedad cada vez más participativa. Página URL: <http://www.prnoticias.com/index.php/comunicacion/1237-foro-mundial-comunicacion/20134113-la-comunicacion-clave-del-exito-de-las-organizaciones-en-una-sociedad-cada-vez-mas-participativa> (fecha de consulta: 24 de septiembre de 2014).



Andreas Schleicher
Director de Educación y Habilidades de la OCDE

Actividades Profesionales:

- Asesor Especial sobre política educativa del Secretario General de la OCDE desde el 2012.
- Director Adjunto de la División de Estadísticas e Indicadores en la antigua Dirección para la Educación, el Empleo, el Trabajo y los Asuntos Sociales de la OCDE (1997-2002).
- Director de Proyectos en el Centro de la OCDE para la Investigación y la Innovación Educativas -CERI, por sus siglas en inglés- (1994-1996).
- Director de Análisis de la Asociación Internacional para el Logro Educativo (IEA, por sus siglas en inglés) en el Instituto para la Investigación Educativa en los Países Bajos (1993-1994).
- Coordinador Internacional del Estudio sobre Lectura y Alfabetización de la IEA en la Universidad de Hamburgo, Alemania (1989-1992).

Estudios:

- Física en la Universidad de Hamburgo.
- Matemáticas en la Universidad Deakin de Australia.

Idiomas:

- Alemán, inglés, italiano, francés y español.

Fecha y Lugar de Nacimiento:

- Nació en 1964 en Hamburgo, Alemania.



Sr. Stefano Scarpetta
Director de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales de la OCDE.

Actividades profesionales:

- Director de la Dirección de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales desde julio de 2010.
- Director Adjunto de la Dirección de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales (2010-2013).
- Jefe de División y Editor para la “Perspectiva del Empleo” de la OCDE (2008-2010).
- Jefe de la III División para Estudios por Países del Departamento de Economía de la OCDE (2006-2008).
- Asesor para el mercado laboral y economista en jefe en el Banco Mundial (2002-2006).
- Economista y líder de grupo en el Departamento de Economía de la OCDE (1995-2002).

- **Estudios:**
- Doctorado en Economía en la Escuela de Estudios Superiores en ciencias Sociales en París, Francia (1997).
- Maestría en Ciencias Económicas en la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres (1990).
- Licenciatura en Economía en la Universidad La Sapienza de Roma (1987).



Gabriela Ramos
Directora de Gabinete de la OCDE

Actividades Profesionales:

- Directora del Gabinete de la OCDE y Sherpa ante el G-20.
- Asesora del Secretario General de la OCDE, apoyando la agenda estratégica y contribuyendo en la apertura de la Organización a los nuevos países miembros y países asociados (desde 2006).
- Directora del Centro de la OCDE en México para América Latina.
- Asesora del Secretario de Relaciones Exteriores de México y Directora de Asuntos OCDE en México.
- Catedrática de Economía Internacional en la Universidad Iberoamericana y en el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Actividades Destacadas:

- Ha promovido las recomendaciones de la OCDE en diversas áreas incluyendo salud y educación.
- Contribuyó en la preparación de varios reportes de la OCDE sobre México.

Estudios:

- Maestría en Políticas Públicas por la Universidad de Harvard.
- Becaria de la Fundación Fullbright and Ford MacArthur.



Ken Ash
Director de Comercio y Agricultura de la OCDE

Actividades Profesionales:

- Director de Comercio y Agricultura de la OCDE desde el 2009.
- Director Adjunto de la OCDE (1999).
- Director General de la Subdivisión de Análisis de Políticas Económicas, Ministerio de Agricultura y de Industria Agroalimentaria del Gobierno de Canadá (1995-1999).

Estudios:

- Licenciatura en Comercio y un Máster en Administración de Empresas (Negocios Internacionales y Gestión de Recursos), Universidad Memorial de Canadá.

Lugar de Nacimiento:

- Canadá.



Sr. Pascal Saint-Amans
Director del Centro de Política y Administración Fiscales.

Actividades profesionales:

- Director del Centro de Política y Administración Fiscal, desde el 1 de febrero de 2012.
- Jefe de la División del Foro Mundial (2009).
- Jefe de la División de Cooperación Internacional y Competencia Fiscal del Centro de Política y Administración Fiscal de la OCDE (2007).
- Miembro y Relator del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre cooperación fiscal internacional (2006).
- Delegado y Presidente del Grupo de Trabajo N° 1 de la Comisión de Asuntos Fiscales (2005).
- Director Financiero del Comité de Regulación de Energía de Francia (1999-2002).
- Trabajó en la Dirección General de Impuestos del Ministerio de Finanzas de Francia.

Estudios:

- Graduado de la Escuela Nacional de Administración (ENA) en Francia (1996).
- Licenciatura en Historia.
- Recibió un diploma del Instituto de Estudios Políticos de París.

1. Panorama Económico Mundial.

**EL CRECIMIENTO GLOBAL CONTINÚA A UN RITMO MODERADO,
DICE LA OCDE.⁵
Septiembre de 2014**

Una expansión moderada está en marcha en la mayoría de las principales economías avanzadas y emergentes, pero el crecimiento sigue siendo débil en la zona del euro, que corre el riesgo de estancamiento prolongado si no se toman más medidas para impulsar la demanda, de acuerdo con la última Evaluación Económica Intermedia de la OCDE.

Mientras que la recuperación global continúa a un ritmo moderado, el panorama es desigual entre las regiones. El crecimiento será lo suficientemente fuerte como para reducir aún más el desempleo en los Estados Unidos, el Reino Unido y Canadá. En Japón, donde la tasa de desempleo ha caído a un nivel bajo, la economía crecerá en línea con su potencial. Se espera que China debe continuar su desaceleración ordenada y así reducir su tasa de crecimiento, que sigue siendo elevada, a un nivel más sostenible. Se proyecta que el crecimiento en la India aumente y Brasil experimentará un modesto repunte de la recesión.

De acuerdo con las proyecciones de la OCDE, los Estados Unidos crecerá un 2.1 por ciento este año y un 3.1 por ciento en 2015, mientras que el Reino Unido se prevé que crezca en 3.1 por ciento en 2014 y 2.8 por ciento en 2015. El crecimiento de Canadá se proyecta en 2.3 por ciento este año y 2.7 por ciento en 2015.

Bajo la influencia continua de la estimulación monetaria, se proyecta que Japón crezca un 0.9 por ciento en 2014 y 1.1 por ciento en 2015.

Se proyecta que la zona del euro crezca a una tasa de 0.8 por ciento en 2014 y un ritmo de 1.1 por ciento en 2015. Las perspectivas de crecimiento difieren ampliamente entre las principales economías de la zona euro. Se prevé que Alemania crezca un 1.5 por ciento tanto en 2014 y 2015, Francia en un 0.4 por ciento en 2014 y el 1 por ciento en 2015, mientras que Italia se ve un -0.4 por ciento de disminución en 2014 y una ganancia de solo un 0.1 por ciento en 2015.

Dadas las perspectivas de bajo crecimiento y el riesgo de que la demanda podría ser minada aún más si la inflación se mantiene cerca de cero, o incluso se vuelve negativa, la OCDE recomienda más apoyo monetario para la zona del euro. Las medidas adoptadas recientemente por el Banco Central Europeo son bienvenidas, pero nuevas medidas, como la flexibilización cuantitativa, están garantizadas. Dada la debilidad de la demanda, los países europeos también deben utilizar toda la magnitud de la flexibilidad disponible dentro de las reglas fiscales de la Unión Europea.

Mientras que las economías emergentes, como un grupo continuarán creciendo mucho más rápido que las economías avanzadas, las previsiones son igualmente

⁵ OECD. Global growth continuing at a moderate pace, OECD says. 15 de septiembre de 2014. Dirección URL: <http://www.oecd.org/economy/global-growth-continuing-at-a-moderate-pace-oecd-says.htm> (Consultando el 25 de septiembre de 2014).

desiguales entre los países. Se espera que China crezca un 7.4 por ciento en 2014 y 7.3 por ciento en 2015, la India crecerá un 5.7 por ciento en 2014 y 5.9 por ciento en 2015, Brasil crecerá sólo un 0.3 por ciento este año, después de haber caído en recesión en la primera mitad del año, y un 1.4 por ciento el próximo.

PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL.⁶
Actualizaciones de las proyecciones centrales.
Fondo Monetario Internacional
Julio de 2014

La recuperación mundial sigue siendo desigual

El crecimiento mundial proyectado para 2014 ha sufrido una revisión a la baja de 0,3% que lo sitúa en 3,4%, y esto se debe a las secuelas de un primer trimestre flojo, particularmente en Estados Unidos, y a las perspectivas menos optimistas en varios mercados emergentes. Dado que en ciertas economías avanzadas se prevé un crecimiento algo más fuerte el próximo año, para 2015 se sigue proyectando un crecimiento mundial de 4%⁷.

- *Se prevé que el crecimiento mundial repuntará con respecto al segundo trimestre de 2014, ya que algunos de los factores subyacentes causantes de la debilidad en el primer trimestre, como la corrección de los inventarios en Estados Unidos, deberían tener efectos tan solo temporales, y otros deberían estar contrarrestados por la aplicación de políticas, como en el caso de China. Pero el revés sufrido en el primer trimestre se verá contrarrestado solo parcialmente.*
- *Los riesgos a la baja siguen siendo motivo de preocupación. La agudización de los riesgos geopolíticos podría provocar una fuerte escalada de los precios del petróleo. Entre los riesgos de los mercados financieros cabe mencionar las tasas de interés a largo plazo inesperadamente altas en Estados Unidos y la posibilidad de que se revierta la reciente tendencia a la baja de las primas de riesgo y la volatilidad. El período de débil crecimiento mundial podría prolongarse, dado que no se observa un ímpetu robusto en las economías avanzadas pese a las tasas de interés muy bajas y a la moderación de otros factores que frenan la recuperación. En algunas de las principales economías de mercados emergentes podrían prolongarse los efectos negativos sobre el crecimiento, que se derivan de las restricciones del lado de la oferta y del endurecimiento de las condiciones financieras del año pasado.*
- *En muchas economías avanzadas y de mercados emergentes se necesitan con urgencia reformas estructurales para cerrar las brechas de infraestructura, reforzar la productividad y elevar el crecimiento potencial.*

El crecimiento mundial se moderó más de lo previsto en el primer trimestre de 2014: de una tasa anual de 3.75% en el segundo semestre de 2013 pasó a 2.75%, es decir, alrededor de 0.5 punto porcentual por debajo del pronóstico de la edición de abril de 2014 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO, por sus

⁶ Fondo Monetario Internacional (FMI). Perspectivas De la Economía Mundial, actualizaciones de las proyecciones centrales. Julio de 2014. Dirección URL: <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2014/update/02/pdf/0714s.pdf> (Consultado el 28 de agosto de 2014).

⁷ En esta Actualización de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO, por sus siglas en inglés), las cifras de crecimiento se calculan con las ponderaciones revisadas de la paridad del poder adquisitivo (PPA) (véase el recuadro), y por tal motivo no son comparables con las cifras que figuran en el informe WEO de abril de 2014. Por ejemplo, en dicho informe, si se hubiera calculado el pronóstico del crecimiento mundial para 2015 utilizando las ponderaciones revisadas, este habría sido de 4%.

siglas en inglés). Si bien se registraron cifras de actividad inesperadamente favorables, como ser en Japón, y también en Alemania, España y el Reino Unido, el panorama estuvo dominado por cuatro sorpresas a la baja.

En Estados Unidos, los excedentes de inventarios al cierre de 2013 resultaron ser mayores de lo previsto, lo cual dio lugar a una corrección de mayor magnitud. Un crudo invierno atenuó aún más la demanda, las exportaciones disminuyeron marcadamente después de un sólido cuarto trimestre y el producto se contrajo en el primer trimestre de 2014. En China, la demanda interna se moderó más de lo previsto, debido a los esfuerzos de las autoridades por contener el crecimiento del crédito y a una corrección en la actividad inmobiliaria.

Cuadro 1. Panorama de las proyecciones de Perspectivas de la economía mundial 1/

(Variación porcentual, salvo indicación en contrario)

	Interanual						T4 a T4		
	2012	2013	Proyecciones		Diferencia con el informe WEO de abril de 2014 2/		Estimaciones 2013	Proyecciones	
			2014	2015	2014	2015		2014	2015
Producto mundial	3.5	3.2	3.4	4.0	-0.3	0.0	3.6	3.3	3.8
Economías avanzadas	1.4	1.3	1.8	2.4	-0.4	0.1	2.0	1.8	2.4
Estados Unidos	2.8	1.9	1.7	3.0	-1.1	0.1	2.8	1.7	3.0
Zona del euro	-0.7	-0.4	1.1	1.5	0.0	0.1	0.5	1.4	1.6
Alemania	0.9	0.5	1.9	1.7	0.2	0.1	1.4	1.8	1.8
Francia	0.3	0.3	0.7	1.4	-0.3	-0.1	0.8	1.0	1.6
Italia	-2.4	-1.9	0.3	1.1	-0.3	0.0	-0.9	0.8	1.2
España	-1.6	-1.2	1.2	1.6	0.3	0.6	-0.2	1.7	1.5
Japón	1.4	1.5	1.6	1.1	0.3	0.1	2.4	1.4	0.6
Reino Unido	0.3	1.7	3.2	2.7	0.4	0.2	2.7	3.4	2.2
Canadá	1.7	2.0	2.2	2.4	-0.1	0.0	2.7	2.0	2.4
Otras economías avanzadas	2.0	2.3	3.0	3.2	0.0	0.0	2.8	2.7	3.7
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	5.1	4.7	4.6	5.2	-0.2	-0.1	5.1	4.8	5.0
África subsahariana	5.1	5.4	5.4	5.8	0.0	0.2
Sudáfrica	2.5	1.9	1.7	2.7	-0.6	0.0	2.1	1.7	2.7
América Latina y el Caribe	2.9	2.6	2.0	2.6	-0.5	-0.3	1.9	1.9	2.6
Brasil	1.0	2.5	1.3	2.0	-0.6	-0.6	2.2	1.3	2.2
México	4.0	1.1	2.4	3.5	-0.6	0.0	0.6	3.0	3.4
Comunidad de Estados Independientes	3.4	2.2	0.9	2.1	-1.0	-1.1	2.1	-0.4	0.9
Rusia	3.4	1.3	0.2	1.0	-1.1	-1.3	2.0	-0.1	0.4
Excluido Rusia	3.6	4.2	2.4	4.4	-0.6	-0.6
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	6.7	6.6	6.4	6.7	-0.2	-0.1	6.7	6.6	6.4
China	7.7	7.7	7.4	7.1	-0.2	-0.2	7.7	7.7	6.8
India 3/	4.7	5.0	5.4	6.4	0.0	0.0	6.1	5.6	6.6
ASEAN-5 4/	6.2	5.2	4.6	5.6	-0.4	0.2
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	1.4	2.8	2.8	2.9	0.4	0.0	3.4	3.0	3.5
Oriente Medio, Norte de África, Argania y Pakistán	4.9	2.5	3.1	4.8	-0.2	0.2
Partida informativa									
Países en desarrollo de bajo ingreso	5.8	6.3	6.2	6.5	0.0	0.0
Crecimiento mundial según tipos de cambio de mercado	2.6	2.4	2.7	3.3	-0.3	0.0	2.9	2.7	3.1
Volumen del comercio mundial (bienes y servicios)	2.8	3.1	4.0	5.3	-0.3	0.0
Importaciones (bienes y servicios)									
Economías avanzadas	1.1	1.4	3.5	4.6	0.0	0.1
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	5.7	5.7	4.7	6.4	-0.3	0.1
Precios de las materias primas (dólares de EE.UU.)									
Petróleo 5/	1.0	-0.9	0.1	-4.3	0.0	1.7	2.6	-0.9	-5.7
No combustibles (promedio basado en ponderaciones de la exportación mundial de materias primas)	-10.0	-1.2	-1.7	-3.6	1.8	0.4	-2.9	-1.4	-2.7
Precios al consumidor									
Economías avanzadas	2.0	1.4	1.6	1.7	0.1	0.1	1.2	1.7	1.8
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	6.1	5.9	5.4	5.3	-0.2	-0.1	5.5	5.0	4.8
Tasa interbancaria de oferta de Londres (porcentaje)									
Sobre los depósitos en dólares de EE.UU. (seis meses)	0.7	0.4	0.3	0.8	0.0	0.0
Sobre los depósitos en euros (tres meses)	0.6	0.2	0.2	0.2	0.0	-0.1
Sobre los depósitos en yenes japoneses (seis meses)	0.3	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0

Nota: Se parte del supuesto de que los tipos de cambio efectivos reales se mantienen constantes a los niveles vigentes entre el 5 de mayo y el 2 de junio de 2014. El orden se basa en el tamaño de la economía.

1/ Las cifras de crecimiento mundial y regional se basan en las nuevas ponderaciones de la paridad del poder adquisitivo (PPA) derivadas de la encuesta de 2011 del Programa de Comparación Internacional recientemente publicada (véase el recuadro) y no son comparables con las cifras presentadas en el informe WEO de abril de 2014.

Las estimaciones y proyecciones trimestrales abarcan el 90% de las ponderaciones mundiales ajustadas en función de PPA.

2/ Las comparaciones se basan en los pronósticos de los países de abril de 2014 agregados con las ponderaciones revisadas de la PPA. Las proyecciones para Ucrania están incluidas en la Actualización de Perspectivas de la economía mundial de julio de 2014, pero se excluyen de las columnas en las que se comparan los pronósticos actuales con los del informe WEO de abril de 2014, ya que fueron excluidas en dicho informe.

3/ En el caso de India, los datos y pronósticos están basados en el ejercicio fiscal, y el crecimiento del producto está basado en el PIB a precios de mercado. Las correspondientes tasas de crecimiento del PIB al costo de los factores son 4.5%, 4.7%, 5.4% y 6.4% para 2012/13, 2013/14, 2014/15 y 2015/16, respectivamente.

4/ Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam.

5/ Promedio simple de los precios de las variedades de crudo U.K. Brent, Dubai Fateh y West Texas Intermediate. El precio promedio del petróleo fue US\$104,07 en 2013; el precio supuesto en base a los mercados de futuros es US\$104,14 en 2014 y US\$99,62 en 2015.

En Rusia la actividad se desaceleró notablemente porque las tensiones geopolíticas continuaron deprimiendo la demanda. En otras economías de mercados emergentes se observó un crecimiento inferior al proyectado como consecuencia de una menor demanda externa, en particular de Estados Unidos y China, y, en varios casos, de una demanda interna más floja que se combinó con el crecimiento más débil de la inversión.

Las condiciones financieras se han tornado más favorables desde la publicación del informe WEO de abril de 2014. Las tasas de interés a largo plazo en las economías avanzadas han seguido disminuyendo, en parte debido a las expectativas de que a mediano plazo la tasa neutra de política monetaria será menor; a los indicadores de volatilidad de precios esperada que también han disminuido, y a los precios de las acciones que se han afianzado. En abril, a estar la inflación en la zona del euro por debajo de las expectativas, el Banco Central Europeo recortó su tasa de política monetaria y activó otras medidas expansivas en su reunión de junio. En este contexto, los flujos de capitales a las economías de mercados emergentes se han recuperado pese a una actividad en general más débil; los diferenciales de los bonos de las entidades soberanas de los mercados emergentes se han reducido, y los precios de las acciones se han estabilizado e incluso se han afianzado en algunas de estas economías.

Los indicadores anticipados apuntan a que la recuperación mundial recobrará ímpetu en el segundo trimestre de 2014. Esto se condice con la idea de que la debilidad inesperada del primer trimestre fue en gran medida transitoria, porque el impacto de factores como el crudo invierno y la corrección de inventarios se disipan y porque las políticas ya han comenzado a responder al crecimiento más débil, como por ejemplo en China. Además, siguen vigentes factores clave que apoyan la recuperación, mencionados en el informe WEO de abril de 2014, tales como la moderación de la consolidación fiscal y una política monetaria muy acomodaticia en la mayoría de las economías avanzadas. Sin embargo, parte de la debilidad de la demanda observada en el primer trimestre parece ser más persistente, en especial en lo que se refiere a la inversión a escala mundial, y esto hace prever que el crecimiento mundial en 2014 será inferior al pronosticado en el informe WEO de abril de 2014. En general, se proyecta que el crecimiento mundial, que ahora se calcula empleando las nuevas paridades del poder adquisitivo de 2011 del Programa de Comparación Internacional (véase el recuadro), aumentará a 3.4% en 2014 y a 4% en 2015 (cuadro 1).

En el caso de las principales economías avanzadas, en Estados Unidos se está registrando un repunte del crecimiento conforme se disipan los factores temporales. Pero dada la recuperación más moderada de la inversión, se prevé que el repunte no bastará para compensar completamente el flojo resultado del primer trimestre en términos de crecimiento anual.

Ahora se proyecta que en 2014 el crecimiento será de 1.7%, y que aumentará a 3% en 2015. Para la zona del euro se prevé que el crecimiento aumentará a 1.1% en 2014 y a 1.5% en 2015, pero seguirá siendo desigual en la región, debido a la continua fragmentación financiera, el deterioro de los balances privados y públicos y el elevado desempleo en algunas economías. En Japón, gracias a la evolución inesperadamente sólida del primer trimestre, actualmente se prevé que el crecimiento en 2014 aumente a 1.6%, para luego desacelerarse a 1.1% en 2015, principalmente debido al repliegue previsto del estímulo fiscal.

En cuanto a las economías de mercados emergentes y en desarrollo, ahora se proyecta que el crecimiento descenderá a 4.6% en 2014 y que posteriormente aumentará a 5.2% en 2015. En China, con el fin de respaldar la actividad en el segundo semestre del año, las autoridades han recurrido a medidas de política de

carácter limitado y focalizado, como exoneraciones fiscales para las pequeñas y medianas empresas, aceleración del gasto fiscal y en infraestructura y recortes focalizados de los coeficientes de encaje legal. Como resultado, para 2014 se proyecta un crecimiento de 7.4%. Para el año próximo, si bien las perspectivas siguen dependiendo en gran medida de la meta del gobierno, se proyecta que el crecimiento se moderará a 7.1%, conforme la economía vaya entrando en una trayectoria de crecimiento más sustentable.

En India, el crecimiento parece haber llegado al fin de su trayectoria descendente, y se proyecta que la actividad repuntará gradualmente gracias a la recuperación de la confianza de las empresas tras las elecciones, lo cual compensará el efecto desfavorable de los monzones en el crecimiento agrícola. En varias de las principales economías de mercados emergentes, las proyecciones de crecimiento para 2014-15 se han revisado a la baja. En Brasil, las condiciones financieras más restrictivas y la continua debilidad de la confianza de las empresas y los consumidores están frenando la inversión y moderando el crecimiento del consumo. En el caso de México se proyecta que el debilitamiento del sector de la construcción y la recuperación más lenta en Estados Unidos desacelerarán el crecimiento en 2014 en relación con el pronóstico previo. En Rusia, se prevé que la inversión continuará deprimida por un período más largo dadas las tensiones geopolíticas. Se prevé que en Sudáfrica el crecimiento seguirá siendo flojo debido a las restricciones en el suministro de electricidad y a los conflictos laborales.

Siguen preocupando los riesgos a la baja

Los riesgos a la baja analizados en el informe WEO de abril de 2014 siguen siendo pertinentes. Los riesgos geopolíticos se han agravado desde abril: los riesgos de una escalada de los precios del petróleo han aumentado debido a los acontecimientos recientes en Oriente Medio, y persisten los riesgos relacionados con Ucrania. En los mercados financieros mundiales existe el riesgo, por un lado, de un nuevo aumento de las tasas de interés a largo plazo, particularmente si las de Estados Unidos suben en forma más drástica y rápidamente de lo previsto conforme avanza el proceso de normalización de la política monetaria; y por otro, de que se revierta la tendencia descendente de la disposición a asumir riesgos y de las primas de riesgo. En las principales economías avanzadas existe un riesgo de estancamiento a mediano plazo. En la zona del euro, los shocks adversos, internos o externos, podrían provocar una inflación persistentemente más baja o reducciones de precios. Las economías de mercados emergentes —en particular las que adolecen de debilidades internas y vulnerabilidades externas— pueden enfrentarse a un empeoramiento repentino de las condiciones financieras y a un cambio de sentido de los flujos de capitales en el caso de que variara la actitud de los mercados financieros.

Muchas de estas economías también se enfrentan al riesgo de que a mediano plazo persistan los factores que debilitan el crecimiento.

Elevar el crecimiento

El crecimiento mundial más débil de lo previsto para el primer semestre de este año demuestra que sigue siendo prioritario elevar el crecimiento efectivo y

potencial en la mayoría de las economías. Si bien hay que reconocer la incidencia de factores temporales en la desaceleración en las principales economías avanzadas durante el primer trimestre, aún no se ha observado un fuerte impulso de la demanda, a pesar de que las tasas de interés siguen registrando un nivel muy bajo y de que los factores que frenan la recuperación han disminuido, como ser la consolidación fiscal y las condiciones financieras restrictivas. Por lo tanto, la política monetaria debería seguir siendo acomodaticia en todas las principales economías avanzadas, aunque las perspectivas de inflación y capacidad económica ociosa en el escenario base exijan una normalización gradual en diferentes momentos. El ritmo y la composición del ajuste fiscal deberían adaptarse con el fin de apoyar la recuperación y el crecimiento a largo plazo. Para limitar los riesgos a la estabilidad financiera relacionados con el nivel bajo y continuo de las tasas de interés, se debe completar la reforma de las regulaciones financieras y se deben seguir desarrollando y utilizando las herramientas macroprudenciales.

Muchas economías de mercados emergentes y en desarrollo aún están adaptándose a las condiciones financieras más restrictivas y al aumento implícito del costo del capital desde mayo de 2013, así como a trayectorias más débiles del crecimiento a mediano plazo. Pero en vista de las vulnerabilidades externas, y en algunos casos del escaso margen de maniobra de la política macroeconómica, las opciones de política para apoyar el crecimiento, de ser necesarias, son más limitadas. Para ayudar a crear margen de maniobra, en general habrá que permitir que los tipos de cambio respondan a la evolución de los fundamentos económicos y, según corresponda, se deberán abordar los problemas de presión inflacionaria y credibilidad de las políticas.

Por último, en muchas economías, tanto avanzadas como de mercados emergentes, se necesitan urgentemente reformas estructurales para afianzar el crecimiento potencial o para lograr un crecimiento más sostenible.

Ponderaciones revisadas de la paridad del poder adquisitivo

Tras la reciente publicación de la encuesta de 2011 sobre los nuevos parámetros de la paridad del poder adquisitivo, realizada por el Programa de Comparación Internacional (PCI), se han actualizado las estimaciones de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO) de las ponderaciones de la paridad del poder adquisitivo y el PIB valorado en función de dichas paridades. En este recuadro se documenta la incidencia de estos cambios en las ponderaciones de las economías en el PIB mundial y en las tasas de crecimiento del PIB mundial y regional del informe WEO.

Las paridades del poder adquisitivo del PCI indican cuántas unidades de la moneda nacional de un país se necesitan para comprar una cesta comparable de bienes y servicios valorada en una moneda común (que por facilidad es el dólar de EE.UU.). En términos generales, son equivalentes a los tipos de cambio que indican un poder adquisitivo igual entre la moneda local y el dólar de EE.UU. El PCI proporciona paridades de poder adquisitivo para un año de referencia determinado (2011 en la publicación más reciente). Fuera del año de referencia, el

FMI sigue la práctica normalizada de extrapolar las paridades del poder adquisitivo usando las tasas de inflación relativa basadas en deflatores del PIB⁸. Estas paridades del poder adquisitivo son la base del PIB valorado en función del poder adquisitivo y de las ponderaciones en el informe WEO. Las ponderaciones se usan para calcular el crecimiento del PIB real regional y mundial, así como otros agregados del sector real, como ser la inflación.

En comparación con la paridad del poder adquisitivo derivada de la encuesta de 2005, las revisiones del PCI de 2011 muestran una ponderación considerablemente más alta para las economías de mercados emergentes y en desarrollo como grupo y para muchos países a escala individual (cuadro 2). La ponderación total de las economías de mercados emergentes y en desarrollo en el PIB mundial valorado en función del poder adquisitivo en 2013 se elevó de 51%, como se derivaba de la encuesta de 2005, a 56% según la encuesta de 2011. En cambio, la proporción de las economías avanzadas como grupo ha disminuido.

Una mayor ponderación del PIB mundial valorado en función del poder adquisitivo y un crecimiento más fuerte del PIB real de las economías de mercados emergentes y en desarrollo (en comparación con las economías avanzadas) significan que ahora se estima que el crecimiento mundial ha sido mayor en años recientes. El crecimiento mundial medio durante 2011–13 fue de 3,6%, es decir, aproximadamente $\frac{1}{4}$ de punto porcentual por encima del nivel basado en las ponderaciones anteriores. De igual forma, a lo largo del horizonte del pronóstico, se proyecta que el crecimiento mundial medio en 2014–15 será 3,7%, o alrededor de 0,1 puntos porcentuales por encima del nivel basado en las ponderaciones anteriores⁹.

No obstante, la ponderación basada en la paridad del poder adquisitivo es solo uno de los indicadores de importancia sistémica de un país en la economía mundial. Si se ponderan en función del PIB utilizando los tipos de cambio de mercado, las economías de mercados emergentes y en desarrollo representan menos del 40% del PIB mundial, debido a que su poder adquisitivo es más limitado en los mercados internacionales. Por ejemplo, se estima que China e India representaron el 16% y el 6,7%, respectivamente, del PIB mundial en 2013 en términos de la paridad del poder adquisitivo, pero solo 12,7% y 2,5% en dólares de EE.UU. corrientes (columna de la derecha en el cuadro 2)

⁸ Véase más información sobre las diferencias en las encuestas de precios subyacentes de 2005 y 2011 en Angus Deaton y Bettina Aten, "Trying to Understand the PPPs in ICP 2011: Why Are the Results So Different?", NBER Working Paper No. 20244 (Cambridge, Massachusetts: National Bureau of Economic Research, 2014).

⁹ Dadas las variaciones de las ponderaciones subyacentes, las proyecciones de crecimiento mundial y regional en la Actualización del informe WEO de julio de 2014 no son comparables con las publicadas en el informe WEO de abril de 2014.

Cuadro 2. Clasificación por grupos de Perspectivas de la economía mundial y sus proporciones en el PIB agregado, 2013
(Porcentaje del total del grupo o mundial)

		PCI 2011		PCI 2005		Diferencia		Dólares de EE.UU.
		Economías avanzadas	Mundo	Economías avanzadas	Mundo	Economías avanzadas	Mundo	
Economías avanzadas	36	100,0	43,6	100,0	49,4	0,00	-5,82	60,8
Estados Unidos		37,8	16,5	38,7	19,1	-0,91	-2,65	22,5
Zona del euro	18	28,0	12,2	26,6	13,1	1,48	-0,90	17,2
Japón		10,5	4,6	10,8	5,4	-0,33	-0,77	6,6
Reino Unido		5,2	2,3	5,5	2,7	-0,29	-0,45	3,4
Canadá		3,4	1,5	3,5	1,7	-0,10	-0,25	2,4
Otras economías avanzadas	14	15,0	6,5	14,8	7,3	0,15	-0,80	8,8
<i>Partida informativa</i>								
Principales economías avanzadas	7	75,2	32,8	75,7	37,4	-0,53	-4,63	46,2
		Econ. de mercados emergentes y en desarrollo		Econ. de mercados emergentes y en desarrollo		Econ. de mercados emergentes y en desarrollo		
		en desarrollo	Mundo	en desarrollo	Mundo	en desarrollo	Mundo	Mundo
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	153	100,0	56,4	100,0	50,6	0,00	5,82	39,2
África subsahariana	45	5,3	3,0	5,5	2,8	-0,17	0,23	2,1
América Latina y el Caribe	32	15,5	8,7	17,2	8,7	-1,71	0,03	7,9
Comunidad de Estados Independientes	12	8,6	4,9	8,2	4,2	0,37	0,69	3,7
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	29	50,8	28,7	51,3	26,0	-0,50	2,70	18,4
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	13	6,0	3,4	6,6	3,3	-0,58	0,06	2,6
Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán	22	13,8	7,8	11,2	5,7	2,59	2,11	4,5
<i>Partida informativa</i>								
Brasil		5,2	3,0	5,5	2,8	-0,23	0,19	3,0
China		28,1	15,9	30,6	15,5	-2,49	0,38	12,7
India		11,8	6,7	11,5	5,8	0,30	0,84	2,5
Rusia		6,1	3,4	5,8	2,9	0,32	0,51	2,8
Sudáfrica		1,2	0,7	1,3	0,7	-0,19	-0,03	0,5

Fuentes: Programa de Comparación Internacional (PCI), 2011 *Summary of Results and Findings*; y estimaciones del personal técnico del FMI.
Nota: Las celdas están sombreadas en azul (rojo) cuando las proporciones del PIB mundial basadas en el PCI 2011 son mayores (menores) que las proporciones basadas en el PCI 2005.

BANCO MUNDIAL BAJA PROYECCIONES PARA PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL E INSTA A PAÍSES EN DESARROLLO A IMPULSAR SUS REFORMAS INTERNAS.¹⁰

Junio de 2014

Los países en desarrollo deben prepararse para un año de magro crecimiento debido a que la debilidad experimentada en el primer trimestre de 2014 retrasará el esperado repunte de la actividad económica, sostiene el informe *Perspectivas de la economía mundial* (PEM) publicado hoy por el Banco Mundial.

Las malas condiciones climáticas en los Estados Unidos, la crisis en Ucrania, el restablecimiento del equilibrio en China, los disturbios políticos en varias economías de ingresos medianos, el lento avance en las reformas estructurales y las limitaciones en materia de capacidad son factores que contribuyen a que 2014 sea el tercer año consecutivo con un crecimiento inferior al 5% para el conjunto de países en desarrollo.

“Las tasas de crecimiento en el mundo en desarrollo se mantienen excesivamente modestas para crear el tipo de empleo necesario que se requiere para mejorar las vidas del 40 % más pobre”, dijo Jim Yong Kim, presidente del Grupo del Banco Mundial. “Claramente, los países deben avanzar más rápido e invertir más en sus reformas estructurales internas para lograr que el crecimiento económico de base amplia llegue a los niveles necesarios para terminar con la pobreza extrema en esta generación”.

El Banco ha revisado sus proyecciones a la baja para los países en desarrollo y ahora apunta a un crecimiento de 4.8 % este año, bastante inferior a sus estimaciones de 5.3 % realizadas en enero. Sin embargo, hay indicios que sugieren un fortalecimiento de 5.4 % y 5.5 % en 2015 y 2016, respectivamente. Se espera que China crezca un 7.6 % este año, pero esto dependerá del éxito que tengan los esfuerzos relacionados con el restablecimiento del equilibrio. Si se presenta una caída abrupta, las repercusiones se sentirán intensamente en todo el continente asiático.

A pesar de las debilidades observadas en el primer trimestre en los Estados Unidos, la recuperación de los países de ingresos altos está cobrando impulso y se prevé que estas economías crecerán un 1.9 % en 2014, para acelerarse a 2.4 % en 2015 y 2.5 % en 2016. La zona del euro, en tanto, se ampliaría en un 1,1 % este año y la economía de los Estados Unidos, que se contrajo en el primer trimestre debido a las malas condiciones climáticas, se expandiría en 2.1 % (inferior a la predicción anterior de 2.8 %) en el mismo lapso.

Se proyecta que la economía mundial se recuperará a medida que avance el año y crezca un 2.8 % este año, para consolidarse en 3.4 % y 3.5 % en 2015 y 2016,

¹⁰ Banco Mundial. Banco Mundial baja proyecciones para perspectivas de la economía mundial e insta a países en desarrollo a impulsar sus reformas internas, 10 de junio, 2014. Dirección URL: <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2014/06/10/wb-lowers-projections-global-economic-outlook-developing-countries-domestic-reforms> (Consultado el 28 de agosto de 2014).

respectivamente¹¹. Las economías de ingresos altos contribuirán con cerca de la mitad del crecimiento mundial este año, a diferencia de lo que ocurrió en 2013, cuando aportaron menos del 40 %.

La aceleración de las economías de ingresos altos dará un ímpetu importante a los países en desarrollo. Se estima que dichas economías inyectarán US\$6.300 billones adicionales a la demanda mundial en los próximos tres años, lo que significa un aumento considerable con respecto a los US\$3.900 billones que contribuyeron durante los últimos tres años y supera los aportes previstos de parte de los países en desarrollo.

Los riesgos financieros a corto plazo son menos apremiantes, en parte debido a que el peligro de deterioro de la situación se ha materializado sin generar grandes conmociones y que los ajustes económicos en el último año han reducido las vulnerabilidades. El déficit en cuenta corriente de algunas de las economías más afectadas durante 2013 y comienzos de 2014 ha disminuido y los flujos de capital hacia los países en desarrollo han repuntado. El rendimiento por concepto de bonos de los países en desarrollo se ha reducido y las bolsas de valores se han recuperado; en algunos casos, incluso han superado los niveles de principios de año, aunque en muchos casos se mantienen más bajos que el año pasado (y por un margen significativo).

Los mercados se mantienen inestables y las especulaciones respecto del momento exacto y la magnitud de los futuros cambios en las políticas a nivel macro en las naciones de ingresos altos podrían crear nuevos episodios de volatilidad. Por otra parte, todavía persisten las vulnerabilidades en varios países donde la inflación alta se combina con déficit en cuenta corriente (Brasil, Sudáfrica y Turquía). El riesgo que se corre es que la reciente flexibilización de las condiciones financieras internacionales incremente nuevamente el crecimiento del crédito y el déficit en cuenta corriente.

“La solidez financiera de las economías ha mejorado. Con la excepción de China y Rusia, las bolsas de valores han funcionado bien en las economías emergentes, particularmente en India e Indonesia. Pero todavía no podemos cantar victoria. Se espera una restricción gradual de las políticas fiscales y de las reformas estructurales para restaurar el espacio fiscal mermado por la crisis financiera de 2008. En resumen, ahora es el momento de prepararse para una próxima crisis”, señaló Kaushik Basu, vicepresidente superior y economista principal del Banco Mundial.

Los presupuestos de las naciones en desarrollo se han deteriorado significativamente desde 2007. En casi la mitad de los países en desarrollo, el déficit fiscal es superior al 3% del PIB, mientras que las relaciones deuda-PIB han aumentado en más de 10 puntos porcentuales desde 2007. Es necesario que las políticas fiscales se vuelvan más restrictivas en los países que aún mantienen un déficit elevado, dentro de los cuales se encuentran Ghana, India, Kenia, Malasia y Sudáfrica.

¹¹ Utilizando ponderaciones de la paridad de poder adquisitivo de 2010, el crecimiento mundial sería de 3,4 %, 4,0 % y 4,2 % en 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Por otra parte, para mantener el rápido crecimiento de los ingresos, es necesario impulsar la agenda de reformas estructurales (que se ha frenado en los últimos años) en muchos países en desarrollo.

“Será crucial que se gaste en forma más inteligente en vez de aumentar los gastos. Las dificultades en materia de energía e infraestructura, mercado laboral y ambiente empresarial en muchas de las grandes economías de ingresos medianos están frenando el crecimiento del PIB y de la productividad. La reforma de los subsidios es una posible instancia para generar dinero y así aumentar la calidad de las inversiones públicas en capital humano e infraestructura física”, señaló Andrew Burns, principal autor del informe.

Aspectos regionales destacados:

En **Asia oriental y el Pacífico**, 2013 marcó otro año de crecimiento anual modesto, debido principalmente al ajuste interno dirigido a abordar los desequilibrios acumulados durante los años de expansión impulsada por el crédito. El ajuste ha continuado durante 2014, con un crecimiento real de los préstamos que se ha moderado a tasas de menos de dos dígitos, particularmente en China, Malasia e Indonesia. Las perspectivas para la región apuntan a una leve disminución del crecimiento de 7.2 % en 2013 a alrededor de 7.0 % en 2016, unos 2 puntos porcentuales menos que en los años de auge que precedieron a la crisis, pero más bien en línea con el potencial. Se espera que el crecimiento en China disminuya gradualmente de 7.6 % en 2014 a 7.4 % en 2016 como reflejo de un sostenido restablecimiento del equilibrio. Las proyecciones indican que el crecimiento regional (sin incluir a China) se consolidará de un 5.0 % aproximado este año a 5.5 % en 2016 debido al fortalecimiento de la demanda externa, la reducción del freno al crecimiento causado por la situación política que se vive en Tailandia y la flexibilización del ajuste interno en otros lugares.

Los países en desarrollo de **Europa y Asia central** mantuvieron una recuperación modesta en el primer trimestre de 2014, a pesar de las dificultades provocadas por las turbulencias financieras y la situación de Ucrania. El producto industrial experimentó una aceleración impulsada por el aumento de las exportaciones a la zona del euro. En Asia central, la magra expansión de Rusia (un importante socio comercial y fuente de remesas), la disminución de los precios de metales y minerales y las restricciones en materia de capacidad interna han retrasado el crecimiento en 2014. En general, se cree que la situación que vive Ucrania ha reducido en un punto porcentual la expansión entre los países de ingresos medios y bajos de la región. Mientras este efecto pasa, se espera que el producto aumente levemente de un 2,4 % en 2014 (3,6 % en 2013) a 3,7 % y 4 % en 2015 y 2016, respectivamente. Por otra parte, el crecimiento de Rusia, que ha pasado a ser un país de ingresos altos, será apenas positivo (0,5 %) en 2014, para subir a 1,5 % y 2,2 % en 2015 y 2016, respectivamente.

La actividad en **América Latina y el Caribe** ha sido floja como resultado de la estabilización o caída de los precios de los productos básicos, el menor crecimiento del PIB de los Estados Unidos en el primer trimestre y los problemas internos. El debilitamiento regional se mantiene desde el año 2013 y perjudica las exportaciones de bienes de varios países. Los datos actualizados de Argentina,

Brasil, México y Perú para el primer trimestre son deficientes debido a una variedad de influencias, dentro de las cuales se incluye la disminución del PIB de los Estados Unidos relacionada con las condiciones climáticas, el reciente aumento de impuestos en México y la desaceleración en China. En cambio, se espera que Bolivia y Panamá crezcan en más de 5 % este año. Se proyecta, asimismo, que las exportaciones regionales, incluidos los ingresos por concepto de turismo en el Caribe, se consoliden debido al mayor crecimiento en los países más avanzados y a mejoras en la competitividad luego de la depreciación de varias monedas ocurrida previamente. Esto, junto con el sólido y sostenido crecimiento de las inversiones a lo largo de la costa del Pacífico de Sudamérica y las fuertes afluencias de capital, genera un modesto aumento de 1.9 % del PIB regional en 2014 que se aceleraría a 2.9 % en 2015 y 3.5 % en 2016. Se prevé que Brasil, la economía más grande de la región, se ampliará este año en 1.5 %, lo cual es inferior a lo esperado, pero se fortalecerá a 2.7 % y 3.1 % en 2015 y 2016, respectivamente.

Se espera el fortalecimiento gradual del crecimiento en los países en desarrollo del **Oriente Medio y Norte de África**, pero manteniéndose débil durante el periodo previsto después de la contracción de 0.1 % en 2013. En países importadores de petróleo, la actividad económica se está estabilizando. Las exportaciones en varias economías del Mediterráneo están repuntando debido a la recuperación de la zona del euro. Aunque la actividad ha vuelto a subir en Egipto a partir de niveles bajos, los efectos colaterales del conflicto en Siria siguen deprimiendo las actividades, las exportaciones y los estados de ánimo en el Líbano. En los países en desarrollo exportadores de petróleo de la región, el producto muestra señales de fortalecimiento luego de las perturbaciones previas, en particular en Iraq. Sin embargo, la producción agregada se mantiene bajo el promedio de 2013. Las perspectivas para la región son inciertas y están sujetas a una diversidad de riesgos internos relacionados con la inestabilidad política y las políticas inciertas. Se espera que el crecimiento en los países en desarrollo de la región repunte gradualmente a un 1,9 % en 2014 y a 3,6 % y a 3,5 % en 2015 y 2016, respectivamente, ayudado por el repunte en la producción del petróleo entre los países exportadores y una modesta recuperación entre las economías que lo importan.

Las estimaciones indican que la expansión del PIB en **Asia meridional** se redujo a un 4.7 % en términos de precios de mercado durante el año calendario 2013 (2.6 puntos porcentuales menos que el promedio en 2013-2012). Este debilitamiento refleja principalmente una baja en la actividad fabril y una fuerte desaceleración en el aumento de las inversiones en India. Se estima que el crecimiento en Pakistán se ha mantenido en general estable pese a la contracción fiscal, pero que sigue estando muy por debajo del promedio regional debido en parte a las dificultades relacionadas con el suministro de energía y las incertidumbres en materia de seguridad. La consolidación del crecimiento mundial y el repunte modesto de la actividad industrial deberían ayudar a aumentar el crecimiento de Asia meridional a un 5.3 % en 2014, para luego aumentar a 5.9 % en 2015 y 6.3 % en 2016. La mayor parte de la aceleración está localizada en India gracias al incremento gradual de la inversión interna y al aumento de la demanda mundial. Las proyecciones suponen que se implementan las reformas para flexibilizar las restricciones por el lado de la oferta (especialmente en energía e infraestructura) y

mejora la productividad laboral, continúa la consolidación fiscal y se mantiene una orientación confiable en las políticas monetarias. Se espera que el crecimiento de India alcance un 5.5 % en el ejercicio de 2014-2015 y se acelere a 6.3 % en 2015-2016 y 6.6 % en 2016-2017.

En **África al sur del Sahara**, la fuerte demanda doméstica sustentó el crecimiento del PIB de 3.6 % en 2012 a 4.7 % en 2013. El agregado regional estuvo deprimido debido a un débil 1.9 % de crecimiento en Sudáfrica por causa de limitaciones estructurales, relaciones laborales tensas y una baja confianza de consumidores e inversionistas. Sin incluir a Sudáfrica, el crecimiento regional promedio del PIB alcanzó un 6.0 % en 2013. El déficit en cuenta corriente y fiscal aumentó en toda la región como resultado de un alto gasto público, la sostenida caída en los precios de los productos básicos y un sólido crecimiento de las importaciones. Las perspectivas a mediano plazo de la región siguen siendo favorables y se predice una expansión del PIB más bien estable en torno al 4.7 % en 2014 antes de aumentar moderadamente a un 5.1 % en 2015 y 2016 gracias a la consolidación de la demanda externa y de las inversiones en recursos naturales, infraestructura y producción agrícola. Se espera un crecimiento particularmente sólido en África oriental ayudado por los flujos de inversión extranjera directa para recursos submarinos de gas natural en Tanzania y la incipiente producción de petróleo en Uganda y Kenia. Aunque el crecimiento en África meridional seguirá siendo moderado, se fortalecerá modestamente en Angola y seguirá siendo sólido en Nigeria, la economía más grande de la región.

SITUACIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO
Resumen del Informe Trimestral¹²
Banco de México
Abril - Junio 2014

Resumen

La política monetaria implementada por el Banco de México se ha enfocado en lograr una convergencia eficiente de la inflación a la meta de 3 por ciento, es decir, al menor costo en términos de actividad económica. Ello ha sido posible, en parte, gracias a la credibilidad en el compromiso del Banco de México con la estabilidad de precios. De esta forma, se ha venido presentando una retroalimentación positiva entre la conducción de la política monetaria, el entorno de inflación baja y estable y el anclaje de las expectativas de inflación.

Así, la conducción de la política monetaria, entre otros factores, contribuyó a que en los primeros dos trimestres del año la inflación haya evolucionado de acuerdo a lo esperado, al tiempo que las expectativas de inflación para el cierre de 2014 y 2015 disminuyeron. Por su parte, la actividad económica registró en el primer trimestre del año un dinamismo menor del que inicialmente se había anticipado, dando lugar a que el grado de holgura que actualmente prevalece en la economía sea mayor al que se tenía previsto hasta hace unos meses. En este contexto, considerando el buen desempeño de la inflación, la previsión de que ésta se ubique en niveles cercanos a 3 por ciento a partir de principios de 2015 y la debilidad de la actividad económica, la Junta de Gobierno decidió en junio disminuir de 3.5 a 3.0 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día. Sin embargo, estimó que, teniendo en cuenta la recuperación prevista de la economía y la postura monetaria relativa de México con Estados Unidos, no era recomendable una reducción adicional en dicho objetivo, por lo que lo mantuvo sin cambio en julio.

La actividad económica de México registró una mejoría durante el segundo trimestre del año en curso, en relación con la debilidad que se observó en los dos trimestres previos. Esta evolución se debió, principalmente, al mayor dinamismo del sector externo, toda vez que la recuperación de la demanda interna aún no es muy fuerte. A pesar de la referida reactivación, el grado de holgura que prevalece en la economía es mayor al que se anticipaba en el Informe anterior.

Durante el segundo trimestre, el entorno internacional se caracterizó por una recuperación de la economía mundial. En las economías avanzadas, los efectos de una menor consolidación fiscal y una política monetaria muy acomodaticia contribuyeron a impulsar la actividad económica, en tanto que en las economías emergentes prevalecieron condiciones de debilidad. La expansión de la economía mundial fue apoyada por el desvanecimiento de factores transitorios que provocaron un crecimiento menor al esperado en el primer trimestre,

¹² Banco de México. Informe Trimestral, abril - junio 2014, Resumen. Dirección URL: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7BA6268605-9EAD-996E-4301-F884041BD651%7D.pdf> (Consultado el 29 de agosto de 2014).

principalmente en Estados Unidos. En este contexto, la Reserva Federal reafirmó que prevé una normalización gradual de su postura de política monetaria. Por su parte, el Banco Central Europeo anunció medidas de relajamiento monetario importantes. Así, la expectativa de que el considerable grado de estímulo monetario en las economías avanzadas prevalecerá por un periodo prolongado generó una baja volatilidad en los mercados financieros y una recuperación de los flujos de capitales hacia las economías emergentes. No obstante, aun cuando una gran parte de los participantes en los mercados prevé que, en general, el proceso de normalización de la política monetaria en las economías avanzadas será ordenado, no se pueden descartar nuevos episodios de volatilidad derivados de que dicho proceso resulte más complicado de lo esperado, especialmente en Estados Unidos, como sucedió en las últimas semanas de julio y principios de agosto.

El escenario macroeconómico previsto por el Banco de México es el siguiente:

Crecimiento del Producto: Teniendo en consideración que durante el primer trimestre de 2014 el PIB de México registró un crecimiento trimestral desestacionalizado de 0.28 por ciento (cifra menor a la anticipada en el Informe previo de 0.6 por ciento), para el segundo trimestre se estima que el PIB muestre un mayor dinamismo que en el primero, derivado de un repunte más notorio de la demanda externa. En este contexto, a pesar de que se continúa esperando un fortalecimiento de la actividad económica para el segundo semestre, el hecho de que su desempeño haya estado por debajo de lo anticipado a principios del año, y de que la demanda interna ha mostrado una reactivación más moderada que la considerada en el Informe anterior, sugiere que el dinamismo de la economía podría ser menor que el previamente esperado para el resto de 2014. Lo anterior conduce a que en este Informe se revise a la baja el pronóstico de crecimiento del PIB para 2014. En particular, el intervalo de pronóstico para la tasa de variación del PIB de México en 2014 se revisa de entre 2.3 y 3.3 por ciento en el Informe anterior, a uno de entre 2.0 y 2.8 por ciento. Para 2015 el intervalo de pronóstico se mantiene entre 3.2 y 4.2 por ciento.

Cabe destacar que las previsiones descritas siguen implicando un fortalecimiento gradual de la demanda interna en el segundo semestre de 2014 y en 2015, lo cual se deriva tanto de una mayor transmisión al mercado interno del repunte de la demanda externa, como de los efectos que los avances recientes en el proceso de reformas estructurales podrían tener sobre los niveles de confianza de consumidores y productores.

Empleo: Las previsiones publicadas en el presente Informe sobre la variación en el número de trabajadores asegurados en el IMSS se mantienen sin cambio respecto al Informe anterior, teniendo en cuenta que: i) durante el primer trimestre del año este indicador registró un comportamiento favorable, a pesar de la debilidad de la actividad económica en ese periodo; ii) durante el segundo trimestre continuó presentando una trayectoria positiva; y, iii) se sigue anticipando que persista dicha tendencia creciente, dada la recuperación esperada de la economía. De esta manera se continúa anticipando un aumento de entre 570 y 670 mil trabajadores (permanentes y eventuales urbanos) en 2014, y de entre 620 y 720 mil trabajadores en 2015.

Cuenta Corriente: para 2014 se anticipan déficits en la balanza comercial y en la cuenta corriente de 3.9 y 26.7 miles de millones de dólares, respectivamente (0.3 y 2.0 por ciento del PIB, en el mismo orden). Para 2015 se prevén déficits en la balanza comercial y en la cuenta corriente de 5.7 y 28.9 miles de millones de dólares, respectivamente (0.4 y 2.0 por ciento del PIB, en el mismo orden).

La fuerte desaceleración que presentó la actividad económica a finales de 2013 y principios de 2014 conduce a que el grado de holgura que prevalece en la economía sea mayor al que se anticipó en el Informe anterior y que la brecha del producto permanezca en terreno negativo. Además, a pesar de la recuperación que se prevé para el resto de 2014 y 2015, se espera que la brecha del producto negativa prevalezca hasta finales de 2015, aunque se irá cerrando gradualmente. Así, no se perciben presiones sobre la inflación ni sobre las cuentas externas derivadas del comportamiento esperado de la demanda agregada en el horizonte en el que opera la política monetaria.

La debilidad que prevalece en algunos indicadores sugiere que persisten riesgos a la baja para el escenario de crecimiento económico de México. En particular, la recuperación de la confianza de los agentes económicos puede resultar más lenta que la anticipada, lo que postergaría la plena recuperación de la demanda interna. No obstante, el escenario previsto podría verse favorecido por riesgos al alza entre los que destacan: i) la posibilidad de que la recuperación de la actividad económica en Estados Unidos sea más vigorosa que la prevista; y, ii) que la implementación de las reformas estructurales resulte mejor a lo previsto, con su consecuente impacto sobre las expectativas de los inversionistas y agentes económicos en general.

Inflación: Tomando en consideración el grado de holgura que prevalece en la economía y que no se han registrado efectos de segundo orden derivados de los cambios en precios relativos que ocurrieron a finales de 2013 y principios de 2014, entre los que se incluyen los derivados de las medidas tributarias, se prevé que la inflación general anual se mantenga cercana a 4 por ciento durante el segundo semestre de 2014, aunque debido a la elevada volatilidad que caracteriza a los precios de los productos agropecuarios pudiera ubicarse en algún mes por arriba de dicho nivel, como de hecho sucedió en julio. Esta trayectoria para la inflación general es congruente con las previsiones del Banco de México dadas a conocer en el Informe anterior. Como se mencionó, su nivel durante el segundo semestre de 2014 estaría reflejando principalmente efectos aritméticos de una baja base de comparación. No obstante, se espera que hacia el final del presente año, la inflación general cierre por abajo de 4 por ciento ante el desvanecimiento del efecto de los cambios en precios relativos de noviembre y diciembre de 2013.

Posteriormente, se espera que la inflación general anual disminuya a niveles cercanos a 3 por ciento a principios de 2015 y que permanezca cerca de dicho nivel el resto del año. A ello contribuirán, además de la postura de política monetaria, el desvanecimiento del efecto de los cambios en precios relativos referidos, y de acuerdo a la Ley de Ingresos de la Federación de 2014, incrementos en 2015 en los precios de las gasolinas congruentes con la inflación esperada.

Para la inflación subyacente anual las previsiones para 2014 apuntan a que ésta se mantenga alrededor de 3 por ciento el resto de 2014 y por debajo de ese nivel en 2015.

La trayectoria prevista para la inflación podría verse afectada por algunos riesgos, entre los cuales destacan:

- i. A la baja, la posibilidad de que la recuperación de la actividad económica en el país resulte menor a la anticipada.
- ii. Al alza, nuevos episodios de volatilidad en los mercados financieros internacionales que impliquen ajustes al tipo de cambio con su consecuente efecto sobre la inflación. No obstante, en caso de ocurrir, se esperaría solamente un efecto moderado y transitorio sobre ésta debido al bajo traspaso de las variaciones cambiarias a precios y el grado de holgura que existe en la economía.

En este contexto, la Junta de Gobierno estima que la postura de política monetaria es congruente con una convergencia eficiente de la inflación a la meta de 3 por ciento. No obstante, se mantendrá atenta al desempeño de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas para horizontes de mediano y largo plazo, incluyendo la recuperación prevista de la economía y la postura monetaria relativa de México frente a la de Estados Unidos, con el propósito de estar en condiciones de alcanzar la meta de 3 por ciento para la inflación general.

Por otro lado, es alentador que haya culminado la etapa legislativa del reciente proceso de reformas estructurales encaminadas a incrementar la productividad del país. En particular, la aprobación de la legislación secundaria que estaba pendiente en relación a las reformas en materia de competencia económica, de telecomunicaciones y radiodifusión y del sector energético, son un paso indispensable en la dirección correcta. Se anticipa que estas modificaciones estructurales al marco institucional del país tengan un impacto positivo sobre el crecimiento potencial y el clima de inversión, de manera que se revierta el bajo ritmo de expansión que ha exhibido México desde una perspectiva de largo plazo.

En efecto, se prevé que las modificaciones impulsen la competitividad de la economía y favorezcan una asignación más eficiente de los recursos hacia sus usos más productivos al eliminar barreras a la entrada e incrementar la competencia en los mercados, particularmente en los de insumos. La mayor competencia, a su vez, beneficiará a los hogares directamente a través de menores precios y una mayor calidad y diversidad de productos. Además, desde una perspectiva de mayor plazo, también se anticipa que un ambiente más competitivo incentive la adopción de mejores tecnologías y que impulse una mejor organización del trabajo, lo cual necesariamente se traduce en un incremento en la productividad y, por lo tanto, en un mayor crecimiento económico.

Las reformas estructurales redundarán no sólo en una expansión más vigorosa de la economía, sino que también favorecerán el ambiente de inflación baja y estable. En efecto, el aumento en la productividad permitirá alcanzar tasas de crecimiento más altas de la demanda y oferta agregadas sin generar presiones sobre los

precios. Esto último será más factible dado que las referidas reformas se lograron en un entorno de estabilidad macroeconómica.

En el mismo sentido, en la medida en que las empresas sean más productivas tendrán más grados de libertad para que ante escenarios de incertidumbre no se vean en la necesidad de incrementar sus precios.

A pesar del gran avance que se ha logrado, de ningún modo debe considerarse el proceso de cambio estructural como terminado, pues aún es imperativo impulsar una implementación adecuada de las reformas recientemente aprobadas. Es importante que este reto se resuelva con efectividad de manera que se alcance el potencial que las reformas tienen para impulsar el crecimiento económico del país.

Finalmente, también cabe recordar que la mejoría del marco institucional debe ser un objetivo permanente, que busque alinear los incentivos de los agentes económicos hacia una mayor creación de valor. En este sentido, la identificación de las principales causas de las asignaciones ineficientes de recursos que conllevan a un menor crecimiento económico es una tarea crucial. Por supuesto que, en adición a lo anterior, se debe continuar con el fortalecimiento del marco para la conducción de la política macroeconómica. Al respecto, conviene recordar que los beneficios de los esfuerzos que se han hecho en esta dirección en los últimos años han sido evidentes ante los episodios recientes de incertidumbre en los mercados financieros internacionales.

2. Panorama de la Educación.

Los beneficios de un mayor acceso a la educación no se reparten equitativamente

El acceso a la educación sigue expandiéndose pero la proporción de adultos con alto nivel de alfabetismo sigue creciendo; las divisiones socioeconómicas se están profundizando debido a que se ha intensificado considerablemente el impacto de la educación y las competencias en las oportunidades de vida de las personas.

El mercado laboral recompensa los altos niveles de educación y de competencias

Pongamos por caso al empleo. En promedio, más del 80% de adultos que cuentan con educación superior tienen empleo en comparación con menos del 60% de las personas con educación media superior. Sin embargo, quienes han llevado una carrera universitaria, en especial los jóvenes, no están exentos del desempleo. Entre los países de la OCDE, en promedio, la tasa de desempleo entre los adultos con educación superior se situó en 5.0% en 2012 (tras haber sido de 3.3% en 2008), pero entre los jóvenes de 25 a 34 años fue de 7.4% (tras haber sido de 4.6% en 2008). Por contraste, la tasa de desempleo para los jóvenes de 25 a 34 años sin educación media superior alcanzó el 19.8% en 2012 (cifra aún mayor en muchos países), tras haber sido de 13.6% en 2008. Estos datos confirman que la crisis económica reciente afectó más a los jóvenes con menos educación (Indicador A5).

La falta de competencias incrementa el riesgo de desempleo, incluso entre personas que tienen niveles similares de educación. Por ejemplo, en 24 países y regiones subnacionales que participaron en la Evaluación de Competencias de Adultos, estaban desempleados en promedio 5.8% de los adultos sin educación media superior en 2012, pero con un nivel moderado de competencia lectora, en comparación con el 8.0% de aquéllos con nivel educativo similar pero que tenían niveles bajos de competencia lectora. De manera similar, entre los adultos con educación superior, 3.9% de aquéllos con competencia lectora baja estaban desempleados, en comparación con el 2.5% de aquéllos con la competencia más alta (Indicador A5).

La información sobre los ingresos también revelan una brecha cada vez mayor entre quienes tienen y no tienen cierto nivel de educación. Entre los países de la OCDE, los adultos con un título universitario ganan cerca de 70% más, en promedio, que aquéllos con educación media superior. Las diferencias en competencias también inciden en los ingresos, aun entre personas con el mismo nivel educativo: en promedio, un adulto con educación superior que tiene el mayor desempeño en competencia lectora gana un 45% más que un adulto con nivel educativo similar que tiene el menor desempeño en competencia lectora, según

¹³ Panorama de la educación 2014. Indicadores de la OCDE. Resumen en español. OCDE. Septiembre de 2014. Página URL: <http://www.oecd.org/edu/eag-2014-sum-es.pdf> (fecha de consulta: 21 de agosto de 2014). La presentación de la edición 2014 del "Panorama de la Educación" se realizó el 9 de septiembre del presente año.

registró la Evaluación de Competencias de Adultos (Indicador A6).

En la mayoría de los países, es más común la movilidad ascendente absoluta en educación que la descendente

La expansión de los sistemas educativos en muchos países de la OCDE, tanto a nivel medio superior como a niveles posteriores a la secundaria no superiores y superiores, ha dado a las personas de 25 a 34 años la oportunidad de obtener un grado de educación mayor que el de sus padres. En promedio, en los países de la OCDE que participaron en la Evaluación de Competencias de Adultos 2012 (un producto del Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias de Adultos, PIAAC, por sus siglas en inglés), mostró que el 32% de los jóvenes han logrado un nivel de educación mayor que sus padres, mientras que sólo el 16% no han alcanzado el nivel educativo de sus padres. En todos los países, a excepción de Alemania, Estonia, Noruega y Suecia, la movilidad ascendente absoluta en educación es más común que la movilidad descendente absoluta. La expansión de la educación ha sido particularmente pronunciada en Corea, España, Federación Rusa, Francia, Irlanda e Italia, donde la diferencia entre la movilidad educativa ascendente y descendente es de 30 puntos porcentuales o más (Indicador A4).

Otros descubrimientos

- Casi 40% de las personas de 25 a 34 años cuentan ahora con educación superior, una proporción de 15 puntos porcentuales mayor que la del grupo de 55 a 64 años (Indicador A1).
- Hay un aumento de 10 puntos porcentuales, en promedio, entre la proporción de adultos jóvenes y mayores que obtienen los mayores niveles de comprensión lectora (Indicador A1).
- En gran parte de los países de la OCDE, la mayoría de los niños comienzan su educación mucho antes de los 5 años de edad. Más de tres cuartas partes de los niños de 4 años (84%) están matriculados en educación para la primera infancia y preprimaria en los países de la OCDE; la cifra es de 89% para los países de la OCDE que son miembros de la Unión Europea (Indicador C2).
- Un 72% de los alumnos que comienzan la educación media superior completan los planes de estudio dentro del periodo de duración previsto. Si se da a los alumnos dos años adicionales para completar esos planes de estudio de educación media superior, en promedio en los países de la OCDE 87% de ellos los terminan exitosamente dos años después de la fecha estipulada de graduación (Indicador A2).
- Hacia 2012, en los países de la OCDE, en promedio, 49% de los jóvenes de 15 a 29 años cursaban estudios. Del 51% restante, 36% trabajaban, 7% estaban desempleados y 8% se hallaban fuera de la fuerza laboral (Indicador C5).
- Las instituciones de educación superior y, en menor medida, las de educación preprimaria, obtienen la mayor parte de fondos de fuentes privadas: 31% y 19% respectivamente. La financiación pública para instituciones educativas, combinados todos los niveles, aumentó entre 2000 y 2011 en todos los países (a excepción de Italia) de los cuales se dispone de datos comparables. No obstante, debido a que más hogares comparten el costo de la educación, la financiación privada se incrementó a un ritmo aún mayor en más de tres cuartas partes de los países (Indicador B3).

- Si bien la proporción de gasto público destinado a la educación cayó en dos tercios de los países entre 2005 y 2011, durante el periodo más corto de 2008 a 2011 –cuando la crisis llegó a su máximo nivel- dicho gasto creció a un ritmo mayor (o decreció a un ritmo menor) que el gasto público en todos los otros servicios en 16 de 31 países con datos disponibles (Indicador B4).
- Únicamente en cuatro de 35 países con datos disponibles se requiere que los maestros de preprimaria tengan un título de maestría, mientras que sí se exige a los profesores de educación media superior, que imparten materias generales, en 22 de 36 países con datos disponibles (Indicador D6).
- El desarrollo profesional de los docentes es obligatorio en cada nivel educativo en cerca de tres cuartas partes de los miembros de la OCDE y países asociados con datos disponibles. A pesar de que es requisito para todos los maestros de secundaria en 17 países y para ascensos o aumentos de salario en 8, no se requiere en 6 países (Indicador D7).
- En 2012, más de 4.5 millones de estudiantes se matricularon en educación superior fuera de sus países de origen. Australia, Austria, Luxemburgo, Nueva Zelanda, Reino Unido y Suiza presentan la mayor proporción de estudiantes internacionales como porcentaje de sus matrículas en educación superior (Indicador C4).

Si bien a los jóvenes mexicanos de 15 años les va mejor en la escuela...

En 2012, los estudiantes mexicanos de 15 años de edad obtuvieron un promedio de 413 puntos en la evaluación de matemáticas de la prueba PISA, lo que significó un aumento de 28 puntos respecto a PISA 2003: uno de los avances más notables entre los países de la OCDE. Esta mejora coincidió con la disminución en la proporción de estudiantes que no lograron alcanzar el nivel de competencias básicas en matemáticas: del 66% en 2003 al 55% en 2012.

Los resultados de PISA 2012 muestran que en la mayoría de los países de la OCDE los hombres obtienen en matemáticas, en promedio, puntajes más altos que las mujeres (una diferencia de 14 puntos en México y de 11 puntos, en promedio). Sin embargo, México es uno de los pocos países donde tanto hombres como mujeres han mejorado su rendimiento en matemáticas entre 2003 y 2012, a pesar de que sigue habiendo una brecha de género: los hombres obtuvieron 30 puntos más en 2012 que en 2003, mientras las mujeres lograron 26 puntos más. Por el contrario, en el conjunto de los países de la OCDE, los hombres obtuvieron 3 puntos menos en 2012 que en 2003, en promedio, y las mujeres 4 puntos menos.

Sin embargo, los estudiantes mexicanos consiguieron 81 puntos menos que el promedio de 494 puntos de la OCDE en matemáticas, lo cual equivale a alrededor de dos años de escolaridad. Menos del 1% de los jóvenes mexicanos de 15 años alcanza el mejor desempeño en matemáticas, lo que contrasta con el 13% de los países de la OCDE.

...siguen siendo muy bajas las tasas de matriculación en el rango de 15 a 19 años de edad.

En México, la cobertura educativa entre la población de 5 a 14 años es universal, como casi en todos los países de la OCDE. No obstante, el país tiene una de las menores proporciones de jóvenes de 15 a 19 años matriculados en educación (53%), a pesar de tener la población más grande de este rango de edad de su historia. Sólo Colombia (43%) y China (34%) tienen tasas de matriculación más bajas.

Mientras que en México esta proporción aumentó en 11 puntos porcentuales desde 2000, sigue siendo más baja que el promedio de la OCDE de 84% y que la proporción observada en otros países de América Latina, como Argentina (73%), Brasil (78%) y Chile (76%).

Sin embargo, tanto la cobertura universal de 5 a 14 años como el incremento de 11 puntos porcentuales en la escolarización de los jóvenes de 15 a 19 años, son importantes si consideramos el tamaño de la población en estos rangos de edad en

¹⁴ Panorama de la Educación 2014: Indicadores de la OCE. Nota País: México. OCDE. Septiembre de 2014. Página URL: <http://www.oecd.org/edu/Mexico-EAG2014-Country-Note-spanish.pdf> (fecha de consulta: 24 de septiembre de 2014).

México que en conjunto supera los 30 millones. Esta cifra es comparativamente mayor a la población en este mismo rango de edad en la mayoría de los países de la OCDE (OECD.stat).

Los estudiantes en México tienden a abandonar la escuela prematuramente. El 62% de los jóvenes de 16 años están inscritos en educación media superior; el 35% de los jóvenes de 18 años cursan estudios (19% en educación media superior y 16% en educación superior), y únicamente el 30% de los jóvenes de 20 años están matriculados (6% en educación media superior y el 24% en educación superior).

La reforma educativa que hizo obligatoria la educación media superior a partir del 2012, y que tiene por objetivo la cobertura total en este nivel para el 2022, es un paso importante para reducir los altos niveles de deserción en México.

México es el único país de la OCDE donde se espera que los jóvenes de entre 15 y 29 años pasen más tiempo trabajando que estudiando.

En México, los jóvenes de 15 a 29 años pasarán en promedio 6.4 años en actividades laborales y 5.3 años en educación y formación: un año más en el trabajo que el promedio de la OCDE (5.4 años) y dos años menos en educación (el promedio de la OCDE es de 7.3 años). Existe un gran riesgo de que estos se desvinculen tanto de la educación como del mercado laboral. Aun cuando la proporción de jóvenes de entre 15 y 29 años que no cursan estudios ha disminuido en comparación con el año anterior, cerca del 65% de la población de este rango de edad en México no participó en la educación en 2012 (66% en 2011), y el 22 % no trabajaban ni estaban inscritos en algún tipo de educación o formación (23% en 2011). Con base en las tendencias actuales, se estima que los mexicanos de 15 a 29 años de edad pasarán 3.3 años sin estar empleados ni en educación o formación (el promedio de la OCDE es de 2.3 años).

Más del 20% de los mexicanos de 15 a 29 años no tienen empleo ni están matriculados en educación o formación.

La proporción de jóvenes adultos que no tienen empleo ni están matriculados en educación o formación es igual o mayor a 20% en Chile (22.3%), Irlanda (21.1%), Italia (24.6%), México (22%), España (25.8%), Turquía (29.2%) y Brasil (20%). Sin embargo, a diferencia de otros países de la OCDE, y pese a que se observó una disminución de 2.9 puntos porcentuales en esta población por primera vez en los últimos años, la proporción de jóvenes adultos mexicanos de este grupo se ha mantenido por arriba del 20% durante más de una década (24.6% en 2000, 24.9% en 2005 y 22% en 2012).

En México, la proporción de este grupo de jóvenes aumenta con la edad: 17% de la población de 15 a 19 años, 23.6% de la de 20 a 24 años, y 27.1% de la de 25 a 29 años. Sin embargo, al igual que en la mayoría de los países, la proporción de jóvenes de 15 a 29 años en esta situación disminuye con el nivel de escolarización. Mientras más alto es el nivel educativo, más baja es la proporción de jóvenes que no tienen empleo y no están matriculados en educación o formación: en México, la cifra es de 24.9% para los jóvenes adultos con estudios por debajo de educación

media superior, 16.9% para aquellos con educación media superior, y 14.8% para aquellos con educación superior.

En México, alrededor de 1 de cada 10 hombres jóvenes no tienen empleo ni se encuentran estudiando; en cuanto a las mujeres jóvenes, la proporción es de 3 de cada 10. Aun cuando esta diferencia de género se observa en otros países, es mucho mayor en México. Estudios basados en la Encuesta Nacional de la Juventud (2010) señalan que la mayoría de las mujeres jóvenes que no trabajan, no estudian ni cursan algún tipo de formación son amas de casa, lo cual sugiere que la brecha de género puede vincularse en gran medida con aspectos culturales, como matrimonios y embarazos a temprana edad.

La proporción de jóvenes mexicanos que no trabajan ni estudian tiene repercusiones considerables en la disponibilidad y calidad de capital humano del país. La mayoría de los mexicanos tienen un nivel educativo bajo (63% poseen un nivel de estudios por debajo de la educación media superior); la proporción de adultos que han alcanzado al menos la educación media superior (37%) es una de las menores en los países de la OCDE (sólo en Turquía la proporción es menor: 34%) y se encuentra considerablemente por debajo del promedio de la OCDE de 75%.

No obstante, hay señales alentadoras. Entre 2000 y 2012 la proporción de adultos con niveles educativos más altos ha aumentado 5 puntos porcentuales en el nivel medio superior y 3 puntos porcentuales en el superior.

En México, alcanzar mayores niveles educativos no necesariamente se traduce en mejores resultados en el mercado laboral.

Las tasas de empleo en México tienden a estar por encima del promedio de la OCDE para personas con un nivel educativo por debajo de la enseñanza media superior (64% en México, en comparación con el promedio de la OCDE de 55%), y por debajo del promedio de la OCDE para personas con niveles más altos. Por ejemplo, en México el 72% de las personas con educación media superior tienen empleo, en comparación con el promedio de la OCDE de 74%; y el 80% de las personas con educación superior están empleadas, en comparación con el promedio de la OCDE de 83%.

En México, las tasas de empleo entre las mujeres son sustancialmente más bajas que entre los hombres, sobre todo en niveles educativos bajos. El 44% de las mujeres mexicanas con educación por debajo de la media superior tienen empleo, en comparación con el 88% de hombres con ese mismo nivel educativo; el 56% de las mujeres con educación media superior tienen empleo, en comparación con el 91% de los hombres; en cuanto a quienes cuentan con educación superior, el 72% de las mujeres tienen empleo, en comparación con el 88% de los hombres.

En 2012, Corea y México fueron los únicos países que mostraron tasas de desempleo más altas entre los adultos con educación superior (2.9% y 4.6%, respectivamente) que entre los adultos sin educación media superior (2.6% y 3.5%, respectivamente). En México, la diferencia es aún más marcada entre los adultos jóvenes (de 25 a 34 años): el 6.7% de los graduados de educación superior y el

4.5% de los jóvenes adultos con educación por debajo de la enseñanza media superior están desempleados.

A pesar de que los adultos mexicanos jóvenes han alcanzado niveles de educación más altos, los datos indican que son más vulnerables al desempleo. Alrededor de 5.6% de las personas de 25 a 34 años de edad con educación media superior están desempleados en comparación con 3.2% de las personas de entre 35 y 44 años con el mismo nivel educativo. Por su parte, el 6.7% de las personas de 25 a 34 años que cuentan con educación superior están desempleadas, en comparación con el 3.3% de aquellas de entre 35 y 44 años que tienen ese nivel educativo.

La proporción de educación pública en México es grande.

En casi todos los niveles de educación, México tiene las mayores proporciones de estudiantes inscritos en instituciones públicas, en comparación con otros países de América Latina. Únicamente Argentina tiene una proporción más grande en el nivel de educación superior (74% comparado con el 68% en México).

Prácticamente todos los niños de 5 a 14 años en México están matriculados en educación, y la proporción de estudiantes inscritos en instituciones públicas desde enseñanza primaria hasta media superior es mayor que el promedio de la OCDE. En 2012, las escuelas públicas concentraban a alrededor del 92% de los estudiantes de primaria (el promedio de la OCDE es de 89%), 89% de secundaria (el promedio de la OCDE es de 86%) y 83% de educación media superior (el promedio de la OCDE es de 81%).

En México, como ocurre en la mayoría de los países de la OCDE, mientras más alto es el nivel de educación (desde primaria hasta secundaria), mayor es la proporción de estudiantes matriculados en instituciones privadas.

La proporción más grande de estudiantes matriculados en instituciones privadas corresponde a la educación superior. No obstante, de 2003 a 2012 la proporción de estudiantes mexicanos matriculados en instituciones públicas en este nivel aumentó en 1 punto porcentual con respecto a los inscritos en instituciones privadas.

La inversión de México en educación es similar al promedio de la OCDE...

La inversión de México en educación aumentó de forma considerable a principios de la década de 2000 y casi no ha tenido cambios desde 2009. En 2011, el 6.2% del PIB del país se destinó al gasto en instituciones educativas, cifra ligeramente mayor que el promedio de la OCDE (6.1%), pero menor que en otros países de América Latina, como Argentina (7.2%), Chile (6.9%) y Colombia (6.7%).

El gasto en instituciones de educación primaria, secundaria y media superior representó 4% del PIB en 2011, mayor al promedio de la OCDE de 3.8%.

La inversión por estudiante en educación superior se ha contraído en un 4% desde 2005, y el gasto total en instituciones de educación superior fue de 1.3% del PIB en 2011. Se observaron disminuciones similares en Portugal y Estados Unidos. En

comparación, la inversión por estudiante en educación superior en el conjunto de los países de la OCDE aumentó en 10% en promedio durante el mismo periodo para situar el gasto total en instituciones de educación superior en 1.6% del PIB.

...aunque el gasto público por estudiante sigue siendo bajo en la enseñanza primaria y secundaria...

Un buen indicador para medir el gasto real en educación es el gasto por estudiante. En México, el gasto anual promedio por estudiante desde la educación primaria hasta la superior es del 19% del PIB per cápita; el segundo promedio más bajo dentro de la OCDE y países asociados, tan sólo por arriba del de Turquía (18% del PIB per cápita) y muy por debajo del de la OCDE del 27%.

México gasta en promedio el 15% del PIB per cápita por estudiante de primaria y el 17% por estudiante de secundaria y nivel medio superior, ambos significativamente por debajo del promedio de la OCDE (23% y 26% del PIB per cápita, respectivamente) (Tabla B1.4). Únicamente Turquía muestra proporciones menores. Por el contrario, el gasto que hacen los hogares mexicanos cuando hay estudiantes en estos niveles de educación está entre los más altos de los países de la OCDE, sólo superado por Chile y Corea. En promedio, los hogares mexicanos cubren el 17.3% del gasto total en instituciones educativas en estos niveles (en comparación con el 23.3% en Colombia y el 20.8% en Chile). No obstante, 4.9% del gasto público total en educación en México se destina a apoyo financiero para los estudiantes, cifra mayor que el promedio de la OCDE de 3.4%.

En el nivel superior, el gasto anual por estudiante se sitúa en 46% de PIB per cápita, muy por arriba del promedio de la OCDE del 41%. Esta diferencia en el gasto por estudiante está probablemente relacionada con el alto índice de deserción entre los estudiantes de educación media superior en México.

...y los salarios de los maestros empiezan en un nivel bajo pero se incrementan considerablemente.

Los salarios de los maestros en México son bajos al principio, pero pueden aumentar considerablemente durante la carrera del maestro en todos los niveles de educación, hasta un monto superior al promedio de la OCDE. En el nivel máximo de la escala salarial, los maestros de primaria y secundaria que cuentan con las mayores cualificaciones ganan alrededor de 50% más que los maestros con experiencia similar pero que tienen sólo cualificaciones básicas – la mayor diferencia entre los países con información disponible.

Más del 92% del presupuesto total en educación primaria, secundaria y media superior en México se destina a remuneración del personal, y alrededor del 83% es exclusivamente para los salarios de los maestros. Se trata de las mayores proporciones observadas entre los países de la OCDE, donde en promedio el 79% del presupuesto total se asigna a remuneración del personal, y el 63% a los salarios de los maestros.

En México, poco más del 86% del gasto en educación primaria es asignado a los salarios de los maestros (es la proporción más alta en los países de la OCDE, cuyo

promedio es apenas superior al 63%), mientras que la cifra es de alrededor del 79% en el caso del gasto en educación secundaria y media superior (es la tercera proporción más grande después de Colombia, donde se asigna cerca del 83% del gasto para educación secundaria y media superior a los salarios de los docentes, y Portugal, donde la cifra es cercana al 81%; el promedio de la OCDE es de aproximadamente 63%).

En México, los maestros de secundaria dedican muchas horas a la enseñanza...

Los maestros en México dedican más tiempo a la enseñanza en el salón de clases que el promedio de la OCDE; el tiempo anual neto de enseñanza entre los maestros de secundaria es en promedio de 1,047 horas, cifra mayor que entre los maestros de primaria (800 horas) y mucho mayor que el promedio de la OCDE de 694 horas. Los maestros de educación media superior pasan 838 horas enseñando (el promedio de la OCDE es de 655).

El tiempo de enseñanza en México también es mayor que en otros países de la OCDE. En Japón y Corea, por ejemplo, el tiempo neto de enseñanza para los maestros de primaria es en promedio de 731 y 694 horas, respectivamente; para los maestros de secundaria, el promedio es de 602 y 568 horas, respectivamente; y el promedio para maestros de educación media superior es de 510 y 549 horas, respectivamente. Sólo en Argentina, Chile y Estados Unidos el tiempo neto de enseñanza entre los maestros de secundaria y media superior es mayor al de México.

Además, México posee uno de los calendarios escolares con mayor número de días de instrucción al año para los maestros de primaria y secundaria: 200 días en ambos niveles en comparación con los promedios de la OCDE de 185 y 183 días, respectivamente. Esto es similar al número de días de instrucción en Brasil, Colombia, Italia y Japón, pero menor a los 219 días de instrucción por año en Israel.

Sin embargo, lo importante es lograr que las horas efectivas en clase se traduzcan de manera eficaz en un mejor aprendizaje para los estudiantes. Asimismo, es necesario que las horas que pasan los maestros en la escuela, sean capitalizadas de manera efectiva para mejorar la calidad de la enseñanza. Dar clase es sólo una parte de la labor de un maestro; los docentes deben también dedicar tiempo a preparar las lecciones, corregir el trabajo de los estudiantes, participar en actividades de capacitación como parte de su servicio y en reuniones de personal. En México, el tiempo de trabajo requerido en la escuela, incluido el tiempo de enseñanza, es significativamente menor al promedio de la OCDE. Todo el tiempo de trabajo para los maestros de primaria está destinado a la enseñanza (800 horas durante el año escolar), mientras que los maestros de secundaria y media superior dedican alrededor de 120 horas adicionales a actividades que no son de enseñanza. En promedio, en los países de la OCDE, los maestros de primaria y secundaria pasan más de 400 horas trabajando en la escuela, aparte del tiempo que dedican a la enseñanza.

...y las proporciones de estudiantes por maestro en las escuelas públicas son las más altas entre los países de la OCDE.

En comparación con otros países de la OCDE, México tiene las proporciones más altas de estudiante por maestro en educación primaria y secundaria: 28 estudiantes por maestro en educación primaria (comparado con el promedio de la OCDE de 15) y 30 en educación secundaria y media superior (comparado con el promedio de la OCDE de 13). En educación preescolar hay 25 alumnos por maestro, cifra mucho más alta que el promedio de la OCDE de 13.

La proporción de estudiantes por maestro es considerablemente más baja en escuelas secundarias y de educación media superior privadas: 19 estudiantes por maestro en las primeras y 15 en las segundas. En los países de la OCDE la proporción promedio de estudiantes por docente de 13 es la misma tanto en escuelas públicas como privadas, tanto en la educación secundaria como en la media superior.

En resumen

En años recientes, se han dedicado importantes esfuerzos y recursos en México para avanzar en el desarrollo de un sistema educativo incluyente y de calidad. El desafío es muy grande, dados los rezagos históricos y el enorme reto que representa el tamaño de la población de niños y jóvenes. Si bien ha habido avances en cuanto a la cobertura y los jóvenes mexicanos de hoy permanecen más tiempo en la escuela, queda todavía mucho por hacer. México tiene que garantizar que sus esfuerzos, incluyendo la reciente reforma educativa, se traduzcan en oportunidades reales de mejora en la calidad de la educación y en el acceso para todos; mientras el sistema gane en cobertura, el gran número de estudiantes no debe ser un factor que devalúe la calidad de la enseñanza. Las escuelas, los maestros, y sus directores requieren de apoyo y seguimiento constantes.

Otros resultados

- Son mujeres alrededor del 95% de los docentes a nivel preescolar en México, 67% de los maestros en primaria y 52% en secundaria. Pero son mujeres únicamente el 46% de los docentes de educación media superior (en comparación con el promedio de la OCDE de 57%).
- Al igual que sus colegas en otros países de la OCDE, los maestros de primaria en México dedican más tiempo a enseñar a leer, escribir y matemáticas que a cualquier otro tema. En la educación primaria, el 35% del tiempo de instrucción se dedica a la lectura y a la escritura (el promedio de la OCDE es de 22%) y el 27% del tiempo de instrucción se dedica a las matemáticas (el promedio de la OCDE es de 15%). Se dedica mucho menos tiempo a la enseñanza de las ciencias naturales (13%; el promedio de la OCDE es de 7%) y estudios sociales (10%; el promedio de la OCDE es de 6%). Mientras el tiempo de instrucción, en la mayoría de los países de la OCDE, se distribuye de forma más equilibrada entre materias en la educación secundaria, en México el 17% del tiempo de instrucción en ese nivel de educación se dedica a las ciencias naturales, en

tanto que el 14% del tiempo de instrucción se dedica a la lectura y la escritura, y otro 14% a las matemáticas, cifras iguales o por arriba del promedio de la OCDE en todos los casos. Un patrón similar se observa en Corea, Estonia y Finlandia.

- El 76% de los maestros de secundaria en México cuenta con un contrato permanente, mientras que el 23% tienen contratos de duración determinada. Ésta es una de las proporciones más bajas de maestros con estatus permanente entre todos los países y economías que participaron en el Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS, por las siglas en inglés de Teaching and Learning International Survey) de la OCDE; únicamente Abu Dhabi (EAU), Chile, Portugal y Rumania tienen proporciones menores de maestros con contratos permanentes. En promedio, en el conjunto de los países y economías participantes en TALIS, el 83% de los maestros tienen un contrato permanente.
- Los grupos en las escuelas en México son relativamente pequeños. Al igual que en casi la mitad de los países de la OCDE con información disponible, el tamaño de clase promedio en primaria en México es de 20 alumnos (19 en instituciones privadas), por debajo del promedio de la OCDE de 21. Los grupos más pequeños suelen considerarse benéficos porque permiten que los maestros se enfoquen más en las necesidades individuales de los estudiantes y pueden optimizar el tiempo de clase. En la mayoría de los países de la OCDE, el tamaño de clase tiende a aumentar entre la educación primaria y la secundaria. En México, la diferencia es de alrededor de 7 estudiantes en promedio, y el tamaño medio de un grupo de secundaria en México es mayor que el promedio de la OCDE, tanto en escuelas públicas (27 estudiantes en comparación con 24 de la OCDE) como en privadas (24, en comparación con 22).

**EL DERECHO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.
Informe 2014.¹⁵**

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

El 18 de junio de 2014, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), órgano público autónomo responsable de la evaluación del Sistema Educativo Nacional (SEN) y de la coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, presentó el informe titulado “El derecho a una educación de calidad”, con fundamento en la Ley General de Educación.

Este documento destaca los siguientes avances en materia de acceso y permanencia en las escuelas y en el aprendizaje de los estudiantes:

- México ha hecho esfuerzos notables por escolarizar a la población. Entre los mayores de 65 años, 63% no concluyó la educación primaria, pero esta proporción disminuye a 8% de la población entre 25 y 34 años. Tal mejoría se debe a la expansión de la escolaridad de quienes están en edad de ir a la escuela.
- La población de 15 años y más ya cuenta con 8.8 grados promedio de escolaridad, equivalentes a la secundaria casi completa. En 1970 el promedio era de 3.4 grados, lo que significa que a México le ha tomado cuatro décadas alcanzar el actual; el ritmo ha sido muy lento (0.12 grados en promedio cada año).
- El acceso inicial a las escuelas es prácticamente universal para los niños de 5 a 12 años de edad.
- La mayor parte de los niños se matriculan en los niveles educativos obligatorios de acuerdo con las edades típicas en que éstos se cursan.
- La inequidad en la asistencia a la escuela ha disminuido notablemente entre los niños de 6 a 11 años y casi todos asisten a la escuela; ello se debe a la expansión de la oferta en educación primaria, a la disminución de la reprobación y de la deserción en este nivel educativo, así como a la convicción de las familias sobre la importancia de la formación que éste ofrece.
- En este grupo de edad ya no se observan las desigualdades de género que actuaban en el pasado en contra de las niñas, quienes ahora incluso superan un poco en asistencia a los niños.
- Poco más de 50% de los jóvenes de 15 a 17 años está matriculado en educación media superior y, pese a los grandes desafíos en el corto plazo, se avanza en lograr la universalización de este nivel educativo.
- Si bien no todas las escuelas de educación básica fueron construidas para funcionar como tales, la gran mayoría cuenta con construcción.
- Un porcentaje muy alto de escuelas tiene agua, aunque es menor el de las que acceden a la red pública de suministro.
- En educación secundaria, 85% de los planteles cuenta con equipo de cómputo en funcionamiento y casi la mitad tiene conexión a Internet.

¹⁵ El Informe completo se encuentra disponible en el sitio web: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/D/238/P1D238.pdf> (fecha de consulta: 21 de agosto de 2014).

- En relación con los aprendizajes, 94% de los niños de tercer grado de preescolar logra al menos el nivel básico en Lenguaje y comunicación y 91% lo hace en Matemáticas.
- En tercer grado de primaria, ocho de cada 10 alumnos tienen al menos el nivel básico, mientras que en sexto, 86% muestra lo alcanza y, al finalizar la secundaria, lo hace 77%. Los resultados de aprendizaje tienden a mejorar en el tiempo.
- Las diferencias en el aprendizaje de niños y niñas son mínimas; ligeramente favorables a las niñas —como ocurre en muchos otros países del mundo— en el caso de Español y a los niños en el caso de Matemáticas. Entonces, también respecto del aprendizaje en educación básica tenemos resuelto el problema de equidad de género. También se confirma una asociación entre escolaridad y salud.
- Existen resultados constatados de una mayor escolaridad. Aunque no perfecta, es significativa la relación entre escolaridad y estabilidad laboral y entre la primera y mejores salarios. También se confirma una asociación entre escolaridad y salud.

El informe señala que la inequidad es contraria a un enfoque basado en el derecho a una educación de calidad y, por lo tanto, se recomienda que se persiga con responsabilidad el objetivo 2 de la meta México con una Educación de Calidad, señalada en el Plan de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Educación para garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo. Se plantea la necesidad de una política de inversión de escala, es decir, revertir la tendencia de gasto público e innovación educativa a favor de los que más lo necesitan. Ello supone:

- Revisar la manera como se distribuye el gasto educativo entre diferentes sectores poblacionales, entidades federativas y regiones, por grado de marginación.
- Atender a los sectores sociales con evidente desventaja educativa, reconociendo que se atenta contra el derecho a la educación desde el momento en que se dificulta su acceso y asistencia a la escuela. Entre los sectores a focalizar se encuentran quienes habitan en localidades rurales pequeñas, la población indígena, independientemente del lugar en que resida, los niños migrantes (hijos de jornaleros agrícolas), los niños que trabajan y los que tienen alguna discapacidad.
- Diseñar políticas educativas que se basen en el conocimiento acumulado sobre las causas de las dificultades para obtener logros escolares y de aprendizaje significativos de cada sector poblacional focalizado, entre ellas la deficiente operación de la escuela o la falta de relevancia del currículo.
- Asegurar que las políticas educativas en general, pero especialmente aquellas que se orientan a poblaciones con características específicas, por ejemplo, las focalizadas, tomen en cuenta los contextos de vida de las poblaciones a atender.
- Reconocer que la inequidad educativa solamente se combate de manera profunda ofreciendo una educación de calidad, con maestros capacitados, infraestructura digna, materiales adecuados y, de manera fundamental, con procesos pedagógicos que atiendan de modo integral a los niños y que respondan con relevancia y pertinencia a sus necesidades.

- Atender a la población adulta. La atención educativa relevante a las necesidades y aspiraciones de esta población —no centrada exclusivamente en contenidos propiamente escolares— repercutirá tanto en el cumplimiento de su derecho a la educación, como en un mejoramiento de las condiciones para cumplirlo plenamente para sus hijos e hijas.
- Muchos de los problemas que causa la inequidad en educación —sin duda los más importantes— no son educativos ni dependen de las políticas del sector. Encuentran sus raíces en la pobreza de la población y sus efectos. Por esa razón, el combate a la inequidad educativa necesariamente requiere de políticas intersectoriales capaces de atender al menos aquellas consecuencias de la pobreza —el hambre, el trabajo infantil, la lejanía, la inseguridad— que afectan de manera directa la escolaridad de la población.

En términos generales, este informe presenta las siguientes consideraciones:

- La situación especialmente grave de la población indígena en materia educativa y recomienda atenderla de manera focalizada, considerando las exigencias de respeto a la diversidad, el trabajo intercultural y la generación de dinámicas de inclusión efectivas entre las escuelas y las comunidades.
- Los buenos resultados de los niños que asisten al tercer grado de preescolar, lo que significa que existe un potencial para hacer de este nivel educativo el punto de arranque para un buen comienzo en la vida escolar de los alumnos.
- El trabajo infantil obstaculiza la escolarización y el aprendizaje. Mientras exista trabajo infantil, será difícil que se den las condiciones para que el Estado cumpla con el derecho de todos a una educación de calidad. Por tanto, se recomienda avanzar en políticas orientadas a fortalecer las condiciones de educabilidad en la demanda educativa, así como a mejorar la pertinencia de la oferta en ámbitos clave de procesos educativos, como el desarrollo curricular, prácticas docentes y sistemas de apoyo y acompañamiento a estudiantes.
- La deserción es un serio problema porque evita cumplir el derecho de todos a una educación de calidad y manifiesta un sinnúmero de problemas propios del sistema educativo, pero también externos a él. Se estima que todavía afecta a 20% de una generación de educación secundaria y a 40% de una de media superior. Es también un fenómeno con graves consecuencias pues los desertores tienen dificultad para encontrar trabajo digno y pueden convertirse en presa fácil del crimen organizado.
- Fortalecer la escuela como el lugar donde tiene lugar el hecho educativo y en el que se debe impulsar las innovaciones para atender los problemas mencionados que atentan contra el derecho a una educación de calidad. En este sentido, recomienda focalizar la atención en las escuelas que están en condiciones especialmente desfavorecidas, a juzgar por:
 - El estado precario de su infraestructura y equipamiento.
 - La condición incompleta de su organización.
 - La condición incompleta de su personal.
 - La mayor deserción de sus alumnos.
 - En educación media superior, pensar en las necesidades de creación de nuevos planteles y no agrandar los existentes debido al efecto negativo que las mega-escuelas traen en la atención educativa y en la deserción escolar. Igualmente, brindar atención especial en materia de infraestructura y equipamiento en las modalidades a distancia.

- Destinar mayores recursos a las escuelas que se encuentran en las condiciones más vulnerables, tanto para solucionar sus problemas de infraestructura y equipamiento, como para asegurar un mayor y mejor acompañamiento y apoyo.
- Capacitar y dar seguimiento a equipos interdisciplinarios, entre los cuales deben estar los asesores y tutores de los maestros cuyo acompañamiento es recomendado como consecuencia de la evaluación inicial y del desempeño docente, de forma tal que cada vez sean más capaces de ejercer su autonomía y de atender con relevancia y calidad a sus alumnos.

**ANUARIO PANORAMA EDUCATIVO DE MÉXICO.
INDICADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL 2013.¹⁶**

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

El 14 de agosto de 2014, el INEE presentó el “Anuario Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2013”. Este órgano autónomo destaca que los indicadores muestran que no todos los niños mexicanos alcanzan, al menos, la escolaridad que la propia sociedad ha señalado como norma; que hay mucho por hacer a fin de asegurarles los niveles mínimos de aprendizaje y la adquisición de las capacidades establecidas desde preescolar hasta la educación media superior.

Además, el INEE señala en las consideraciones finales que las nuevas disposiciones normativas para lograr que las escuelas de educación obligatoria cuenten con los recursos materiales y humanos adecuados deben orientarse a que los alumnos permanezcan en las aulas, adquieran una formación y aprendizajes significativos para superar las múltiples expresiones de la desigualdad educativa.

El INEE destacó los siguientes hallazgos contenidos en dicho Informe:

- El avance que en lenguaje y comunicación han tenido los alumnos de preescolar en el país, particularmente en las escuelas rurales públicas, pues los resultados indican que de 2007 a 2011 disminuyó significativamente el porcentaje de niños con nivel de logro insuficiente y se incrementó la proporción de los que tienen un nivel de logro medio. En este mismo nivel, en pensamiento matemático no se registraron cambios significativos.
- Sólo 28.5% de las madres de los niños de preescolares comunitarios tiene estudios de secundaria o más, en las escuelas rurales públicas 40.9%, en urbanas públicas 63.6%, y la más alta proporción se ubica en los preescolares privados con 81.1%.
- Al final del ciclo escolar 2011-2012, 97.6% de los niños en educación primaria aprobaron el grado que cursaron, mientras que la tasa de aprobación en educación secundaria y media superior fue de 92.6 y 84.5%, respectivamente.
- En educación primaria la extraedad grave se situó en 3.5%, en educación secundaria fue de 4.4% y en educación media superior en 1.39%. Los mayores porcentajes de alumnos en esta condición se presentaron en las escuelas primarias comunitarias (12.6%) y en las indígenas (10.9%).
- En 2010-2011, el nivel de deserción en educación primaria fue reducido (0.7%). En secundaria (5.5%) y en media superior (15%), donde constituye uno de sus problemas principales.
- La tasa de deserción de los hombres supera al de las mujeres. En educación primaria la brecha es de 0.2 puntos porcentuales; en secundaria se amplía a 2, y en educación media superior es de 3.7.

¹⁶ El informe completo puede consultarse en la página web del INEE: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/B/112/P1B112.pdf> (fecha de consulta: 21 de agosto de 2014).

- Aunque el crecimiento de la matrícula en educación secundaria fue mayor (4.7%) aún es insuficiente para asegurar la cobertura universal de los jóvenes en edad de cursarla.
- En el sexenio 2006-2012 el crecimiento en el número de alumnos en educación media superior fue de 18.7%.
- En 2012, a nivel nacional, 50% de la población de 20 a 24 años de edad contaba con al menos la educación media superior. En el mismo rubro las mujeres alcanzaron 51.7%, es decir, 3.6% más que los hombres (48.1%).
- Se informa que conforme se incrementa el nivel de escolaridad de las personas, se elevan sus posibilidades de estar empleadas. Este patrón es mucho más evidente para las mujeres, aunque los hombres adultos siguen presentando tasas de ocupación por arriba de 85%.
- A mayor nivel de escolaridad, mayor es el porcentaje de población con contrato indefinido y un salario relativo más alto.

3. Panorama del Empleo de la OCDE.

La recuperación del mercado laboral en el área de la OCDE sigue siendo incompleta.

El desempleo se mantiene muy por encima de sus niveles anteriores a la crisis en muchos países de la OCDE, pese a que ha habido una recuperación en el crecimiento del trabajo. Se proyectan disminuciones moderadas en el desempleo durante el resto de 2014 y en 2015. La persistencia de los altos niveles de desempleo se ha traducido en un alza en el desempleo estructural en algunos países, que tal vez no revierta automáticamente un repunte en el crecimiento económico; ya que ha provocado una pérdida de capital humano y de motivación para encontrar empleo, sobre todo entre quienes han estado desempleados durante un tiempo prolongado. Para el área de la OCDE en conjunto, 17.2 millones de personas —más de uno de cada tres desempleados— no tuvo trabajo durante 12 o más meses en el último trimestre de 2013, casi el doble que en 2007. Considerando esta situación, promover la demanda debe seguir siendo un objetivo clave de política pública en los casos en que la recuperación ha sido menos sólida, acompañada de medidas reforzadas para combatir el desempleo estructural. Debe darse prioridad a las medidas para el empleo y la capacitación entre quienes no han tenido trabajo durante un tiempo prolongado y que, por regla general, enfrentan dificultades importantes para hallar empleo y tienen más probabilidades de dejar de pertenecer a la población activa.

El crecimiento del salario real ha disminuido considerablemente

Muchos de quienes mantuvieron su empleo han visto que sus ingresos reales crecen con mayor lentitud o que incluso disminuyen por la crisis. Un aumento persistente en el desempleo en muchos países de la OCDE ha ejercido una considerable presión a la baja en el crecimiento del salario real. Eso ha ayudado a frenar los costos laborales unitarios y, por consiguiente, a promover la competitividad externa en algunos países, en particular en la zona euro. Otro ajuste salarial, especialmente considerando la baja inflación, exigiría recortes salariales dolorosos y podría aumentar el número de trabajadores pobres. Se necesita una serie de políticas para promover la competitividad, el crecimiento y la creación de empleo. Además de las políticas macroeconómicas acertadas para promover la recuperación, éstas incluyen: reformas para aumentar la competitividad en los mercados de bienes y servicios; ayudar a los trabajadores desplazados a cambiarse a nuevas áreas de empleo; y apuntalar el ingreso de los trabajadores mal remunerados.

¹⁷ Perspectivas del empleo en la OCDE 2014. Resumen en español. Página URL: http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/empl_outlook-2014-sum-es.pdf?expires=1411687489&id=id&accname=guest&checksum=885703D35CFFF26DF5B5CB175F4422EF (fecha de consulta: 26 de septiembre de 2014).

Debería promoverse una mejor calidad del empleo

Debe evaluarse el comportamiento del mercado laboral en cuanto a la cantidad y la calidad de las oportunidades laborales; es decir, las políticas del ramo deberían buscar promover más y mejores empleos. Se ha creado un nuevo marco conceptual y operativo para medir la calidad del empleo mediante tres aspectos: el nivel y la distribución de los ingresos; la seguridad del mercado laboral, y la calidad del ambiente de trabajo. Existen grandes diferencias entre los países en cada uno de estos tres aspectos; pero al parecer no hay ninguna ventaja relativa importante entre la cantidad y la calidad del empleo. Algunos países se las arreglan para hacerlo bien en ambos rubros. También hay diferencias importantes en la calidad del empleo entre los grupos socioeconómicos en los países. Parece que los trabajadores jóvenes, poco calificados y quienes tienen trabajos eventuales acumulan muchas desventajas. En cambio, los trabajadores especializados no sólo tienen acceso a más empleos, sino también a puestos laborales de mejor calidad. El nivel y la distribución de los ingresos dependen del papel de las políticas que promueven el crecimiento, de un acceso fácil a la educación y de su calidad, de la naturaleza de las instituciones que fijan los salarios (por ejemplo, los salarios mínimos, los contratos colectivos) y del diseño de los sistemas fiscales y de prestaciones. La seguridad del mercado laboral es determinada por la interacción entre la protección del empleo, los sistemas de compensación por desempleo (subsidio por desempleo e indemnización por despido) y las políticas del mercado laboral activo. La calidad del ambiente de trabajo depende en gran parte de la eficacia de las normas de seguridad y de la medicina del trabajo para evitar problemas de salud propios del trabajo, pero también del diálogo social y del grado de responsabilidad social del empleador.

La dependencia excesiva del trabajo eventual perjudica a las personas y la economía.

El empleo no permanente —es decir, cualquier tipo de empleo que no se beneficia de un contrato de planta o por tiempo indeterminado— puede proporcionar flexibilidad a las empresas para que ajusten su fuerza laboral en circunstancias económicas cambiantes. También puede ser una opción voluntaria para los trabajadores que prefieran la flexibilidad asociada con los contratos de este tipo. Sin embargo, el uso frecuente de los contratos de empleo no permanente puede tener un efecto negativo tanto en la equidad como en la eficiencia. Los trabajadores con estos contratos a menudo enfrentan un mayor grado de inseguridad laboral que los empleados con contratos de planta. Además, las empresas suelen invertir menos en los trabajadores no permanentes lo que, a su vez, puede menguar su productividad y la creación de capital humano. Durante las dos décadas antes de la crisis financiera mundial, el trabajo no permanente se amplió en muchos países en la medida en que los gobiernos buscaban promover la flexibilidad del mercado laboral haciendo menos estrictos —en gran parte— los reglamentos sobre los contratos de empleo no permanente, y dejando vigentes al mismo tiempo condiciones relativamente más estrictas para aquellos con contratos de planta. Las opciones de política pública para reducir la división del mercado laboral entre los trabajadores de planta y los no permanentes incluyen reglamentar de manera más estricta el uso de los contratos eventuales y flexibilizar al mismo tiempo las normas sobre el despido de trabajadores de planta. De profundizarse más, se podría

obtener la convergencia de los costos de rescisión de todos los contratos al introducir un contrato único o unificado. Cada una de estas opciones implica superar dificultades para su instrumentación y requiere reformas complementarias para que sean eficaces.

Tanto la preparación como las habilidades son importantes no sólo para los resultados preliminares del mercado laboral.

La Encuesta Internacional sobre Competencias de los Adultos, realizada por la OCDE, ofrece nuevas percepciones sobre cómo contribuye la preparación académica y una serie de habilidades en dos resultados decisivos del mercado laboral para los jóvenes de 16 a 29 años: el riesgo de no estudiar y de no tener trabajo; y, si se tiene empleo, el nivel de los salarios por hora. Las conclusiones subrayan la importancia de promover niveles de mayor escolaridad, pero también de aumentar la alfabetización, los conocimientos básicos de aritmética y las habilidades para resolver problemas, además de mejorar la información disponible para los jóvenes al elegir su campo de estudio. La experiencia laboral también influye positivamente en los salarios al principio, así como las competencias genéricas. Sin embargo, en varios países, parece que pocos jóvenes combinan el trabajo con el estudio; y la mayoría de los estudiantes que trabajan lo hacen fuera de los programas oficiales, que implican experiencia laboral como la educación y formación tecnológica (EFT) o cursos de aprendizaje. Esto indica que, para que los estudiantes se familiaricen mucho más con el mercado laboral, no sólo deben introducirse o ampliarse módulos de EFT y planes de aprendizaje en el trabajo, sino que deben fortalecerse las medidas que faciliten que los estudiantes adquieran experiencia. Esas medidas podrían incluir eliminar los obstáculos para que las empresas contraten trabajadores de tiempo parcial y posiblemente introducir incentivos fiscales para que los estudiantes trabajen hasta un determinado número de horas.

LA TASA DE EMPLEO DE LA OCDE SUBE POR CUARTO TRIMESTRE CONSECUTIVO HASTA EL 65.6% EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2014¹⁸

Julio de 2014

La tasa de empleo e la zona de la OCDE- definida como la proporción de personas en edad de trabajar que están empleadas - incrementó en 0.2 puntos porcentuales (hasta el 65.6%) en el primer trimestre de 2014, el cuarto incremento trimestral consecutivo. 536,200,000 personas estaban empleadas en el primer trimestre de 2014, 1,700,000 más que en el trimestre anterior. Sin embargo, la tasa de empleo de la OCDE sigue siendo de 1.0 puntos porcentuales por debajo de su nivel en el segundo trimestre de 2008.

En la zona euro, la tasa de empleo incrementó un 0.2 puntos porcentuales a 63.8%, después de haber permanecido estable en el trimestre anterior. La tasa de empleo también aumentó en Japón (hasta 0.2 puntos porcentuales a 72.4%, el octavo trimestre consecutivo de aumento), en el Reino Unido (hasta 0.4 puntos porcentuales a 71.6%), y en el de Estados Unidos (hasta 0.4 puntos porcentuales a 67.8 %), mientras que disminuyó ligeramente en Canadá (hasta 0.1 puntos porcentuales a 72.3%).

En comparación con el primer trimestre de 2013, la tasa de empleo incrementó cerca de dos tercios de los países de la OCDE. Se observaron las mayores ganancias en Hungría (hasta 4.3 puntos porcentuales, hasta el 61.7%) y Nueva Zelanda (hasta 1.9 puntos porcentuales, hasta el 74.5%), mientras que los mayores descensos se registraron en los Países Bajos (un 1.0 punto porcentual a 73.7%), Australia (bajo 0.7 puntos porcentuales a 71.6%) y Dinamarca (bajo -0.7 punto porcentual a 72.0%).

En el primer trimestre de 2014, la tasa de empleo de la OCDE aumentó en 0.2 puntos porcentuales para todos los grupos de edad, y en un 0.3 y 0.2 puntos porcentuales para los hombres y las mujeres, el 73.5% y 57.8%, respectivamente. En comparación con hace un año, el aumento de la tasa de empleo fue más fuerte para los trabajadores de 55 a 64 años (hasta 0.9 puntos porcentuales a 56.9%), que para los jóvenes (hasta 0.5 puntos porcentuales a 39.6%) y los trabajadores de edad 25 a 54 (hasta 0.4 puntos a 75.9% en porcentaje).

¹⁸ OCDE. La tasa de empleo de la OCDE sube por cuarto trimestre consecutivo hasta el 65.6% en el primer trimestre de 2014. Dirección URL: <http://www.oecd.org/std/labour-stats/QES-0714.pdf> (Consultado el 28 de agosto de 2014).

TENDENCIAS MUNDIALES DEL EMPLEO 2014¹⁹
¿Hacia una recuperación sin creación de empleos?
Organización Internacional del Trabajo (OIT).
Resumen Ejecutivo
Enero de 2014

En 2013 el desempleo en el mundo aumentó en 5 millones de personas...

La desigual recuperación económica y las sucesivas revisiones a la baja de las previsiones de crecimiento económico han incidido en la situación del empleo en el mundo. Se calcula que en 2013 el número de personas desempleadas se situó cerca de los 202 millones, un aumento de casi 5 millones respecto del año anterior, lo que significa que el empleo está creciendo a un ritmo más lento que la fuerza de trabajo.

El grueso del aumento del desempleo mundial se registró en las regiones de Asia Oriental y Asia Meridional, que sumaron el 45 por ciento de personas que buscaban empleo, seguidas del África Subsahariana y Europa. En cambio, América Latina no contribuyó ni siquiera con 50,000 desempleados a la cifra mundial de personas sin trabajo, o lo que es igual, sólo le correspondió alrededor de un 1 por ciento del aumento total del desempleo en 2013.

En conjunto, el déficit mundial de empleo generado relacionado con la crisis desde el inicio de ésta en 2008, agregando a un número de por sí considerable de buscadores de empleo, sigue aumentando. En 2013, el déficit ascendió a 62 millones de empleos, incluidos 32 millones de personas más que buscaban trabajo, 23 millones que se desalentaron y habían dejado de buscar y 7 millones de personas económicamente inactivas que optaron por no participar en el mercado de trabajo.

... y, si la tendencia se mantiene, para 2018 habrá aumentado otros 13 millones,

Si la tendencia actual se mantiene, el desempleo mundial seguirá empeorando, aunque de forma gradual, para situarse en más de 215 millones de personas en 2018. Durante este período, se crearán alrededor de 40 millones de empleos nuevos netos al año, un número menor que el de personas que se prevé entren en el mercado de trabajo, unos 42.6 millones cada año. En líneas generales, la tasa mundial de desempleo se mantendrá constante durante los próximos cinco años, es decir, medio punto porcentual por encima del valor registrado antes de la crisis.

¹⁹ Organización Internacional del Trabajo (ILO, por sus siglas en inglés). Tendencias Mundiales del Empleo 2014. Resumen Ejecutivo. Dirección URL: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_234111.pdf (Consultado el 25 de agosto de 2014).

... afectando desproporcionadamente a los jóvenes,...

Los jóvenes siguen siendo los más afectados por esta recuperación débil y desigual. Se calcula que en 2013 alrededor de 74.5 millones de jóvenes de entre 15 y 24 años de edad han estado desempleados, casi un millón más que el año anterior. La tasa mundial de desempleo juvenil ha aumentado hasta el 13.1 por ciento, un valor tres veces superior al de la tasa de desempleo de los adultos. De hecho, la relación entre desempleo juvenil y desempleo de los adultos ha alcanzado un máximo histórico, registrando valores particularmente altos en el Oriente Medio y África del Norte, así como en algunos países de América Latina y el Caribe y Europa Meridional.

Cabe destacar que, en los países sobre los que se cuenta con datos, la proporción de jóvenes que ni trabajan, ni estudian o están recibiendo formación (NEET) ha seguido aumentando fuertemente desde que se inició la crisis. En algunos países, se calcula que cerca de una cuarta parte de los jóvenes de entre 15 y 29 años de edad se encuentra en esta situación.

... aumentando el desempleo de larga duración en las economías avanzadas,...

En las circunstancias actuales de recuperación tímida, la duración media de los períodos de desempleo ha aumentado considerablemente, un signo más de la debilidad que reviste la creación de empleo. En muchas economías avanzadas, la duración del desempleo se ha multiplicado por dos desde el inicio de la crisis. En países en crisis de la zona del euro, como Grecia o España, la duración media del desempleo es de 9 y 8 meses respectivamente, e incluso en países de otras regiones que están empezando a vislumbrar signos de recuperación económica alentadores, como los Estados Unidos, el desempleo de larga duración afecta a más del 40 por ciento de todas las personas que buscan empleo.

Estos períodos de desempleo tan largos impiden una recuperación más rápida del mercado de trabajo, incluso cuando las previsiones apuntan a una aceleración de la actividad económica. En primer lugar, suponen una considerable carga para el erario público, obligando a los gobiernos a subir los impuestos o a aplicar recortes para no aumentar el déficit fiscal. Y lo que es más importante, las personas que llevan largos períodos de tiempo buscando trabajo empiezan a perder sus competencias a un ritmo acelerado, haciendo más difícil encontrar un empleo en una ocupación similar o que requiera competencias parecidas.

... e interrumpiendo las mejoras que estaban alcanzándose, en primer lugar, en las tasas de participación,...

Las tasas de participación en la fuerza de trabajo no mejoran, manteniéndose más de un punto porcentual por debajo del nivel que registraban antes de la crisis. La caída de las tasas de participación ha sido especialmente acusada en Asia Oriental y Asia Meridional, donde muchas mujeres han abandonado el mercado de trabajo. Al mismo tiempo, con el mejoramiento del nivel educativo en estas regiones, los jóvenes se incorporan más tarde al mercado de trabajo, con mejores perspectivas profesionales. En cambio, en la región de las economías desarrolladas las tasas de

participación han caído, ya que los jóvenes en particular no ven posibilidades de incorporarse al mercado de trabajo. Otras regiones, como Europa Central y Oriental, han registrado un aumento de las tasas de participación. En los países de estas regiones, al igual que en otros con sistemas de seguridad social menos desarrollados que han sufrido grandes pérdidas de empleo (formal), muchas personas que estaban económicamente inactivas se han reincorporado al mercado de trabajo, a menudo en empleos informales para compensar la pérdida de ingresos familiares.

... en segundo lugar, en el empleo vulnerable, que se prevé habrá alcanzado el 48 por ciento del total del empleo,...

El empleo vulnerable, a saber, el empleo por cuenta propia y el desempeñado por trabajadores familiares auxiliares, representa cerca del 48 por ciento del total del empleo. Las personas con empleos vulnerables están más expuestas que los trabajadores asalariados a encontrarse con acceso limitado o sin acceso a la seguridad social o a un ingreso seguro. En 2013, el número de personas con empleos vulnerables registró un aumento de alrededor de un 1 por ciento, el cual representa cinco veces más que en los años previos a la crisis.

... en tercer lugar, en el número de trabajadores pobres, 839 millones de trabajadores viviendo con menos de 2 dólares de los Estados Unidos al día...

El número de trabajadores pobres sigue disminuyendo, aunque a un ritmo menor que en los pasados decenios. Se calcula que, en 2013, 375 millones de trabajadores (u 11.9 por ciento del total de empleados) vivían con menos de 1.25 dólares de los Estados Unidos al día y 839 millones (o 26.7 del total de empleados) con 2 dólares al día o menos. Se trata de una disminución considerable desde principios de 2000, cuando los trabajadores pobres que vivían con menos de 1.25 y 2 dólares de los Estados Unidos al día eran más de 600 millones y más de 1.100 millones respectivamente. Sin embargo, los progresos en la reducción del número de trabajadores pobres parecen haberse estancado. En 2013, el número de trabajadores en el mundo que vivían en condiciones de extrema pobreza disminuyó sólo un 2.7 por ciento, una de las tasas más bajas del pasado decenio, a excepción de la registrada el año en que se inició la crisis.

... y, por último, en el empleo informal persistentemente elevado.

El empleo informal sigue muy generalizado en la mayoría de los países en desarrollo, aunque se observan diferencias considerables de una región a otra. En Europa Oriental, los países de la CEI y algunas pocas economías avanzadas, el empleo informal aún representa más del 20 por ciento del empleo total. En América Latina, algunos países han hecho grandes progresos al mantener las tasas de informalidad por debajo del 50 por ciento, aunque los países andinos y de América Central de bajos ingresos siguen registrando tasas del 70 por ciento o superiores. Las tasas de informalidad considerablemente más elevadas las encontramos en las economías de Asia Meridional y Sudoriental. En algunos países de estas regiones se sitúan hasta en un 90 por ciento del total del empleo. Aunque los avances logrados en la reducción de la pobreza han sido mayores en estas regiones, la

escasez de oportunidades de empleo formal puede obstaculizar una reducción sostenible mayor de la pobreza.

Para abordar las brechas abiertas en el empleo y en la sociedad es preciso aplicar políticas macroeconómicas favorables a la creación de empleo...

El déficit de demanda global impide una recuperación más rápida de los mercados de trabajo mundiales. A este respecto, la consolidación fiscal adoptada en muchas economías avanzadas, al igual que la debilidad del consumo privado, suponen un freno al crecimiento de la producción.

El presente informe muestra que un restablecimiento del equilibrio entre las políticas macroeconómicas y un aumento de los ingresos del trabajo mejorarían considerablemente el panorama del empleo. Según las simulaciones, en los países del G20 de ingresos altos, un restablecimiento del equilibrio tal podría reducir el desempleo en 1,8 puntos porcentuales para 2020, lo que significa la creación de 6,1 millones de puestos de trabajo. De este modo también se favorecería el logro de los objetivos fiscales. De hecho, los resultados de la simulación sugieren que tal enfoque de políticas resultaría en mejoramiento significativo del escenario status quo de base.

La política monetaria sigue siendo flexible, proporcionando un impulso beneficioso a la demanda global. Según las estimaciones de los efectos del régimen de política monetaria actual, el desempleo hubiese sido de 1 a 2 puntos porcentuales superior en las grandes economías avanzadas si las personas encargadas de formular las políticas no hubiesen reaccionado con rapidez adoptando medidas de política monetaria para hacer frente a la crisis financiera. No obstante, las tendencias recientes indican que se está produciendo un movimiento de una parte cada vez mayor de la liquidez creada por dicha política monetaria hacia los mercados de activos en lugar de hacia la economía real. Esta situación puede provocar burbujas en los precios de los activos y de los bienes inmuebles, frenando potencialmente el crecimiento del empleo a largo plazo.

La debilidad de la demanda, las fuentes inciertas de la demanda futura, y la abundante liquidez han impulsado la tendencia de las grandes empresas a recomprar acciones y a aumentar los pagos de dividendos a los accionistas en lugar de a invertir en la economía real. Algunas estimaciones muestran que en ciertos países la incertidumbre en la contratación puede agregar presión a la alza en el desempleo por encima de una débil demanda agregada, un efecto que puede persistir incluso cuando se presenta una recuperación en la actividad económica. Ello resulta en un obstáculo más para la creación de empleo.

... y destinar más recursos a las políticas sociales y del mercado de trabajo

Habida cuenta de los 23 millones de personas que se calcula han abandonado el mercado de trabajo por desánimo y por llevar mucho tiempo desempleadas, es preciso aplicar con más firmeza políticas activas del mercado de trabajo (PAMT) destinadas a abordar la inactividad y el desajuste de las competencias. En efecto, con un número cada vez mayor de trabajadores desanimados que permanecen fuera de la fuerza de trabajo, el riesgo de deterioro y obsolescencia de las

competencias va en aumento. Además, cabe señalar que, en la actualidad, los recursos públicos destinados a promover medidas activas del mercado de trabajo son escasos. Incluso en los países de la OCDE que suelen contar con instituciones y prácticas relativamente avanzadas en la materia, en 2011 sólo se destinó una media inferior al 0.6 por ciento del PIB a promoverlas. Según las estimaciones, si se aumentan los recursos a promover este tipo de medidas a un 1.2 por ciento del PIB, en la misma línea de los países que más invierten en PAMT, podrían crearse 3.9 millones de empleos en la región de las economías desarrolladas y la Unión Europea. Las regiones que en la actualidad destinan menos recursos a políticas activas del mercado de trabajo podrían salir aún más beneficiadas, ya que su aplicación ayudaría a mejorar el funcionamiento de los mercados de trabajo.

EL EMPLEO EN LA ECONOMÍA MUNDIAL²⁰

Panorama General Crear Más y Mejores Empleos Banco Mundial Actualizado en abril de 2014

Contexto

El Informe sobre el desarrollo mundial 2013 (IDM) (i) destaca que el empleo es la piedra angular del desarrollo y que funciona como el eje que conecta el nivel de vida, la productividad y la cohesión social, todos factores esenciales para lograr un crecimiento inclusivo. Los países difieren en cuanto a las posibilidades que tienen de generar puestos de trabajo en un momento determinado. Hace 30 años, por ejemplo, México y Corea estaban aproximadamente en la misma etapa de desarrollo. Sin embargo, en base a las diferencias en la demografía, las inversiones, las políticas y una serie de otras causas, las perspectivas actuales de cada uno de ellos en materia laboral son radicalmente diferentes. En este sentido, los programas de empleo son específicos de cada país y contexto.

Los resultados en materia de empleo en los países en desarrollo continuaron deteriorándose en 2013: el crecimiento del empleo se desaceleró y las tasas de desempleo mejoraron ligeramente. La débil recuperación mundial, con grandes disparidades regionales junto con las incertidumbres en los mercados financieros y los ajustes en las políticas monetarias en los países desarrollados, pueden ayudar a explicar tal decrecimiento. A medida que el crecimiento económico se desacelera, particularmente en el mundo en desarrollo, los países no están generando suficientes puestos de trabajo de calidad. A nivel mundial, más de 1000 millones de personas trabajan en empleos de bajas remuneraciones o informales. En estos casos, los ingresos que reciben son a menudo tan bajos que no les permiten salir de la pobreza.

Las cifras del mercado laboral son particularmente preocupantes en el caso de los jóvenes. En todos los países, las tasas de desempleo juvenil son hasta tres veces más altas que las de los adultos. Cerca del 40 % de los jóvenes en el mundo en desarrollo está desempleado o inactivo y no está estudiando y el 50 % de los que están trabajando lo hace en actividades de baja productividad y generalmente sin recibir un salario. Desalentados por esta situación, muchos jóvenes han abandonado la búsqueda de empleo por completo, o la han pospuesto para proseguir con sus estudios. Además, un aumento demográfico hará aún más urgente el desafío de la generación de empleo: el IDM estima que será necesario crear unos 600 millones de nuevos puestos de trabajo durante un periodo de 15 años para mantener constantes las tasas de empleo.

²⁰ Banco Mundial. El empleo en la economía mundial. Dirección URL: <http://www.bancomundial.org/economia-empleo/panorama-general.html> (Consultado el 25 de Agosto de 2014).

Estrategia

Las políticas adecuadas para la creación de mejores empleos son distintas de país a país, pero por lo general incluyen medidas destinadas a mejorar los incentivos para la apertura de nuevas empresas o la ampliación de las existentes; aumentar la productividad de los pequeños empresarios; promover la innovación y las compañías con un gran potencial de crecimiento; desarrollar las habilidades de la fuerza laboral; expandir la cobertura de los sistemas de protección de los trabajadores, y facilitar la transición desde la escuela o inactividad al mundo laboral o desde empleos de baja a alta productividad, y resolver el problema del desempleo.

El empleo es fundamental para los objetivos centrales del Grupo del Banco Mundial de poner fin a la pobreza y promover la prosperidad compartida. El Banco ofrece a los países asociados un conjunto único de conocimientos sobre el desarrollo mundial, análisis basados en evidencias, asistencia técnica y creación de capacidad, y financiamiento de los sectores público y privado, aprovechando las ventajas comparativas de las instituciones que lo integran: el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Asociación Internacional de Fomento (AIF), la Corporación Financiera Internacional (IFC), y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA). (i) Tras el lanzamiento del IDM y la Estrategia para la protección social y el trabajo 2012-2022, (i) el Grupo del Banco Mundial se centra en llevar a la práctica estas estrategias.

El financiamiento del Grupo del Banco Mundial relacionado con este sector aumentó de US\$189 millones en el ejercicio de 2012 a US\$321 millones en el ejercicio de 2013 (que consta de US\$210 millones por concepto de préstamos del BIRF, US\$110 millones en préstamos de la AIF y US\$1,3 millones en donaciones). Adicionalmente, el Banco realizó 34 análisis económicos y sectoriales y 22 proyectos de asistencia técnica sobre temas relacionados con los mercados laborales. Los programas incluyeron seguros de desempleo, obras públicas, servicios de empleo, capacitación, apoyo al trabajo independiente y la iniciativa empresarial, y acceso al crédito. A nivel de las regiones, África y América Latina y el Caribe fueron las que tuvieron mayor apoyo para sus programas de empleos, recibiendo US\$9 millones y US\$11 millones, respectivamente, en financiamiento para los mercados laborales.

Debido al carácter global del desafío de crear empleos, el Banco está colaborando con los donantes, los asociados y las organizaciones internacionales para invertir en tres áreas: recopilación adecuada y oportuna de datos, herramientas de diagnóstico intersectoriales y un flujo ordenado de conocimientos prácticos sobre la experiencia de los países, lo que permite a los encargados de formular las políticas de las naciones en desarrollo tomar las decisiones cruciales que necesitan para generar puestos de trabajo de calidad. Algunos ejemplos de esta cooperación incluyen el Consejo de Colaboración Interinstitucional de Protección Social (i) y la Plataforma de conocimientos sobre empleo, (i) la que en mayo de 2013 organizó una conferencia de aprendizaje titulada “Día del empleo y la prosperidad compartida”, con el fin de analizar los desafíos y las soluciones innovadoras que permitan la creación de más y mejores trabajos. En el encuentro se reconoció y premió a los ganadores del concurso “Experiencias sobre el terreno”, en el que

participaron más de 130 propuestas de proyectos destinados a la creación de trabajo y oportunidades laborales.

Resultados

En los últimos tres años, la asistencia del Grupo del Banco Mundial permitió beneficiar a 1,5 millones de personas que participaron en nuevos programas laborales, de las cuales la mitad fueron mujeres.

Reducción del desempleo juvenil

En **Afganistán, Jordania, República Democrática Popular Lao, Liberia, Nepal, Rwanda y Sudán del Sur**, se ejecutan proyectos que aumentan las oportunidades económicas de las mujeres jóvenes mediante la mejora de sus habilidades y el acceso al mercado laboral y la tierra agrícola, así como a tecnología, crédito e infraestructura.

En **República Dominicana**, casi 40 000 jóvenes de entre 16 y 29 años están adquiriendo conocimientos técnicos, experiencia laboral y habilidades básicas que les permitirán prepararse para enfrentar la vida.

En **Liberia**, el Gobierno está generando empleos temporales para jóvenes a través de un programa de dinero por trabajo al tiempo que los ayuda a desarrollar habilidades laborales.

En **Papua Nueva Guinea**, el Gobierno estableció un programa para proporcionar empleo temporal y capacitación laboral a miles de jóvenes desfavorecidos en la ciudad de Port Moresby, que es afectada por actividades delictivas.

En **Uganda**, 6000 jóvenes desempleados han iniciado sus propias empresas, mejorando significativamente sus medios de sustento.

Reformas a las políticas de protección laboral

En **Bután**, un nuevo código del trabajo está mejorando las condiciones y las relaciones laborales.

En **Brasil, Chile y Colombia** se están desarrollando sistemas de prestaciones por desempleo basados en el ahorro, que proporcionarán mejores incentivos para la búsqueda y la mantención de los puestos de trabajo.

En **Malasia**, el Gobierno con la ayuda del Grupo del Banco Mundial estableció por primera vez un salario mínimo nacional.

Mejoramiento del empleo y la capacitación

En **Armenia, Azerbaiyán y Serbia** se están modernizando los servicios nacionales de empleo y las oficinas de inspección del trabajo para mejorar las leyes de protección laboral.

En **Bulgaria**, más de 700 000 personas se están beneficiando de mejoras en los servicios de empleo, capacitación, apoyo a la pequeña empresa y planificación del desarrollo económico local.

En **China**, las provincias capacitan, mejoran la información sobre el mercado laboral y los servicios públicos de empleo, mejoran las condiciones de empleo, y aumentan la conciencia de los derechos de los trabajadores y dan apoyo a los servicios jurídicos para los migrantes rurales.

En **El Salvador**, se garantiza un nivel mínimo de ingresos para las familias urbanas pobres mediante el financiamiento de la participación de las personas en proyectos municipales, con énfasis en servicios sociales y programas innovadores de capacitación.

En **India**, se está promoviendo el desarrollo empresarial y ofreciendo orientación a empresarios desfavorecidos. Han surgido más de 1200 jóvenes emprendedores, lo que ha generado más de 11 700 nuevos puestos de trabajo.

En **Turquía**, el Gobierno está poniendo en marcha proyectos de formación profesional de calidad.

Mejora del clima de inversión para la creación de empleo en forma sostenible

En **Turquía**, una serie de préstamos para políticas de desarrollo relacionados con el empleo están ayudando a sostener la creación de puestos de trabajo.

En **Rwanda**, se está mejorando el clima para la inversión mediante apoyo a los empresarios y la inversión privada.

En **Colombia**, se están creando nuevos empleos gracias a políticas de urbanización eficaces.

Herramientas de apoyo para una mejor evaluación del mercado

El módulo ADePT sobre empleo es un programa informático fácil de usar que genera diagnósticos sobre los mercados laborales y destaca cuestiones sobre los países en desarrollo, específicamente cómo los puestos de trabajo, el empleo y los ingresos se relacionan con la pobreza.

El Banco Mundial y el empleo, Mercados laborales, (i) Empleo y pobreza, (i) Clima para la inversión, (i) Plataforma de conocimientos sobre empleo, (i) IDM 2013 (i)

El mercado laboral mexicano continúa presentando mejores condiciones que la mayoría de los países de la OCDE en términos del desempleo...

Luego de registrar una de las tasas de crecimiento más fuertes en la OCDE (3.7%), el crecimiento económico en México se desaceleró a 1.3% en 2013 y el desempleo aumentó en 0.1 puntos (a 5.0% en el 2T 2014). Las proyecciones sugieren que el crecimiento volverá a ubicarse en tasas superiores al 3% en el segundo semestre de 2014 y 2015, y que el desempleo volverá a bajar, de 5.0% a 4.5% en el 4T 2014.

Si bien la tasa de desempleo es baja, la tasa de empleo, de 60,9%, es también menor a la registrada en otros países de la OCDE. Muchos jóvenes y mujeres están excluidos de la fuerza laboral. Mientras que, en promedio, en la OCDE el 62,7% de las mujeres están empleadas o buscando trabajo, en México este porcentaje alcanza el 47,3%. Casi el 40% de las mujeres jóvenes en México no estudian ni trabajan o se capacitan (NiNis), lo que corresponde con la segunda tasa más alta en la OCDE después de Turquía.

...pero se requiere hacer más para elevar la participación laboral y mejorar la calidad de los puestos de trabajo...

El rendimiento de un mercado laboral no debe evaluarse sólo con base en el número de puestos de trabajo disponibles o en el número de personas que participan en la fuerza de trabajo. El desafío para el mercado laboral en México involucra mejorar la calidad de los puestos de trabajo y reducir la informalidad.

El 2014 OECD Employment Outlook describe la calidad de los puestos de trabajo en los países OCDE basándose en tres dimensiones: calidad del ingreso, seguridad del puesto de trabajo y calidad del ambiente de trabajo (con cifras correspondientes a 2010).

La calidad del ingreso en México es la menor de toda la OCDE, debido a que México tiene un promedio de ingresos relativamente bajo y es el tercero en términos de desigualdad en la distribución de ingresos. Por otro lado, la calidad del ambiente de trabajo en México es comparable con la de otros países de la OCDE: los trabajadores mexicanos registran buen acceso a recursos y apoyo para llevar a cabo sus tareas aun cuando enfrentan relativamente altos niveles de demanda de trabajo.

... y reducir la informalidad...

Si bien de acuerdo con cifras oficiales continúa disminuyendo, casi 60% de los empleos en México se encuentran en el sector informal; el mercado laboral muestra una fuerte segmentación entre el sector formal y el informal. Es más, muchos de los trabajos creados en los años que siguieron la crisis financiera global

²¹OCDE. Panorama del Empleo¿Cómo se sitúa MÉXICO? Septiembre 2014 Página URL: <http://www.oecd.org/fr/mexique/EMO-MEX-ES.pdf>

se generaron en el sector informal y las cifras de crecimiento del empleo son lideradas por el sector informal. En este sentido, dualidades en el mercado laboral, como las que tienen lugar en México, afectan nativamente la eficiencia y la equidad de la economía en su conjunto. Los trabajadores en el sector informal son sujetos de mayor inseguridad; la informalidad limita las economías de escala y los empleadores en el sector informal dedican menos recursos a sus trabajadores, reduciendo el crecimiento de la productividad.

...para asegurar un mercado laboral que promueva la eficiencia y equidad.

Sin embargo, las iniciativas incluidas en la Reforma Laboral de noviembre de 2012 tienen el potencial de mejorar el funcionamiento del mercado laboral, de fortalecer el crecimiento del trabajo formal, de proteger a trabajadores en situación de vulnerabilidad y de aumentar la adaptabilidad del mercado laboral.

Las implicaciones de estos cambios deben seguirse para evitar la creación de otra dualidad relativa al contrato indefinido y de plazo fijo, por ejemplo. Los países que han sido exitosos en reducir las dualidades han avanzado en reducir las diferencias entre distintos modos de trabajo, siempre con medidas complementarias para asegurar protección y bienestar de los trabajadores.

La facilidad con que los trabajadores mexicanos encuentran empleo también refleja la ausencia de un seguro de desempleo: es común que los trabajadores deban buscar un empleo lo más rápido posible para recibir algún ingreso y evitar caer en situación de pobreza. En varias ocasiones, los trabajadores no tienen el tiempo de encontrar un trabajo que esté alineado a sus capacidades o nivel de estudios. La ausencia de un seguro de desempleo también significa que muchos trabajadores entran al sector informal luego de haber perdido su trabajo en el sector formal.

Asimismo, la instrumentación, recientemente anunciada, de un seguro de desempleo a nivel nacional puede reducir los incentivos de los trabajadores a entrar al mercado informal y mejorar la calidad del ingreso mencionada anteriormente. Con el tiempo será importante acompañar el apoyo monetario con servicios de empleo y requisitos de búsqueda de empleo, identificando si quienes reciben los beneficios de desempleo complementan el seguro de desempleo con un trabajo informal. Al respecto, el seguro que actualmente se diseña no brinda acceso a esquemas de protección a la mayoría de trabajadores que laboran en el sector informal.

Es necesario continuar con los esfuerzos orientados a reducir la informalidad, cuidando que ello no conlleve a la exclusión de trabajadores de la fuerza laboral. Un Sistema de Seguridad Social Universal bien diseñado, por ejemplo, puede fortalecer los incentivos – para trabajadores y empleadores – de mantenerse o ingresar al sector formal.

La introducción de “empleo simplificado” para trabajadores estacionales y temporales puede reducir la informalidad y la evasión de impuestos y contribuciones sociales; en este tipo de empleo, los empleadores podrían contratar trabajadores temporales o estacionales por un máximo de días al año; no habría cuotas en la contratación de empleados estacionales, pero los empleados

temporales no podrían superar 20% del total. Estos acuerdos no requerirían de un contrato de empleo formal, sino tan solo de un registro que podría hacerse por correo electrónico o por vía telefónica.

Con relación a la reciente discusión sobre el salario mínimo que ha comenzado en México, La OCDE aplaude los esfuerzos de los gobiernos para garantizar el bienestar de los ciudadanos y confía que el resultado de estos análisis permitan un salario en el nivel adecuado, apuntalen el crecimiento económico y la creación de empleos formales.

SITUACIÓN DE MÉXICO EN MATERIA DE EMPLEO.

RESUMEN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA.²²

**Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
Segundo Trimestre de 2014**

Empleo

De acuerdo con el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, hasta al 30 de junio de 2014 el número de trabajadores afiliados al IMSS fue de 16.9 millones de personas, nivel que representa un crecimiento anual de 571 mil plazas (3.5 por ciento). Por tipo de contrato, la afiliación permanente se incrementó en 449 mil trabajadores (78.7 por ciento del total) y la eventual lo hizo en 122 mil personas (21.3 por ciento del total).

Durante el segundo trimestre de 2014 la tasa de desocupación nacional se ubicó en 4.9 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), tasa que implica una disminución anual de 0.1 puntos porcentuales. Al eliminar el factor estacional, la desocupación nacional se situó en 4.9 por ciento, cifra igual a la del trimestre anterior. Tan solo durante junio, la tasa de desocupación registró su menor nivel para un junio desde 2008 (4.8 por ciento de la PEA). Asimismo, durante el periodo abril-junio la tasa de subocupación se ubicó en 8.1 por ciento de la población ocupada.

Por su parte, durante el segundo trimestre de 2014 la desocupación en las principales áreas urbanas fue de 6.1 por ciento de la PEA, mientras que un año antes se ubicó en 5.9 por ciento.

Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la desocupación urbana se situó en 6 por ciento, tasa igual a la registrada en el trimestre previo.

²² Ver documento completo en: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Segundo Trimestre 2014. Dirección URL: http://www.apartados.hacienda.gob.mx/inf_trim/2014/2do_trim/docs/01int/int06.pdf (Consultado el 28 de agosto de 2014).

4. Sesión sobre el G-20.

RESUMEN DE LA DECLARACIÓN MINISTERIAL DE TRABAJO Y EMPLEO DEL G20.²³

Melbourne, Australia
10 y 11 de septiembre de 2014

Los Ministros de Trabajo y Empleo del G-20 y economías invitadas se reunieron los días 10 y 11 de septiembre de 2014 en Melbourne, Australia, para discutir las políticas y las estrategias para hacer frente a los desafíos del empleo que se presentan a nivel nacional y mundial.

En su Declaración Final, con título Prevenir el Desempleo Estructural, la Creación de Mejores Puestos de Trabajo y Aumentar la Participación, los Ministros expresaron que el tema del empleo es un objetivo importante para lograr un crecimiento fuerte, sostenible y equilibrado. Para ello, el G-20 se ha comprometido a realizar estrategias integrales de crecimiento que permitan a las empresas generar puestos de trabajo y oportunidades.

Asimismo, los Ministros abordaron varios temas en su Declaración Final, tales como el fortalecimiento de los planes de empleo, la prevención del desempleo estructural, la creación de mejores puestos de trabajo, el empleo informal y subempleo, la promoción de lugares más seguros de trabajo, entre otros.

Con respecto al fortalecimiento de los planes de empleo, los participantes indicaron que los miembros del G-20 harán un seguimiento de la aplicación de los Planes de Empleo, revisarán sus progresos y fomentarán su desarrollo.

En materia de prevención del desempleo estructural, los Ministros asistentes señalaron su compromiso para apoyar a los negocios y a la mano de obra con el objeto de que sean más flexibles y adaptables a las diferentes circunstancias, con miras a adaptarse a las nuevas pautas de la actividad económica.

Los participantes señalaron que en relación con la creación de mejores empleos, las empresas representan la principal fuente de empleos de calidad. Por lo tanto, manifestaron su compromiso para fomentar un entorno que apoye la creación del empleo, a nivel local, nacional e internacional, incluso a través de sus estrategias de crecimiento del G-20.

Los Ministros apoyaron la aplicación de los derechos laborales fundamentales, tanto en la economía formal e informal, y se comprometieron a identificar a las personas empleadas de manera informal para desarrollar estrategias apropiadas a las circunstancias nacionales que favorezcan su transición a la economía formal.

Con respecto a la promoción de lugares de trabajo más seguros, los Ministros señalaron que las mejoras de la seguridad y la salud en el trabajo son una

²³ Ver documento completo en: G20. Declaración Ministerial de Trabajo y Empleo del G20. Dirección URL:

https://www.g20.org/sites/default/files/g20_resources/library/2014%20LEMM%20Declaration.pdf
(Consultado el 25 de septiembre de 2014).

prioridad con la finalidad de proteger a los trabajadores y aumentar la productividad y el crecimiento de los mismos. Por lo tanto, están de acuerdo en adoptar nuevas medidas para reducir los costos humanos y económicos sustanciales asociados a los lugares de trabajo inseguros y las enfermedades relacionadas con el trabajo.

Los Ministros refirieron que el aumento de la tasa de actividad ayudará a que las economías crezcan y prosperen, y a su vez puede mejorar el bienestar individual, y con ello, evitar la escasez de mano de obra futura y mitigar los efectos del envejecimiento de la población.

En relación con el ámbito de la promoción del empleo juvenil, los participantes destacaron es importante que los jóvenes sean capaces de hacer un buen comienzo en la vida, con acceso a una educación de calidad y al desarrollo de competencias, además de contar con una transición sin problemas al mercado laboral y al empleo seguro. Asimismo, recomendaron que los líderes renueven su compromiso en la lucha contra el desempleo juvenil.

Por último, en relación con el empoderamiento de las mujeres, los Ministros reconocieron que es necesaria la promoción de una mayor participación de éstas en el mercado laboral, asimismo, se debe mejorar la calidad de su empleo, lo que contribuiría a un crecimiento más fuerte e inclusivo. Por lo tanto, se comprometieron a tomar las medidas necesarias para cerrar las brechas de género en las oportunidades y los resultados del mercado laboral.

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DEL L20²⁴ AL G20.²⁵
Junio de 2014

Llamamiento a un Plan de Acción del G20 a favor del crecimiento incluyente y empleo de calidad

Los Ministros de Finanzas y los gobernadores de los Bancos centrales del G20²⁶ se comprometieron a elevar el PIB del G20 “en más de un 2 por ciento, lo que implica implementar las políticas actuales en los próximos 5 años” en su reunión de Sídney, en febrero de 2014. La inversión y el crecimiento de la producción en los países del G20 se han mantenido muy por debajo de las tendencias a largo plazo y los niveles anteriores a la crisis. La recuperación sigue siendo débil, frágil y parcial. Las previsiones de crecimiento más recientes siguen revisándose a la baja para 2014, al tiempo que la desaceleración del crecimiento en las economías emergentes y la creciente amenaza de deflación en la zona euro representan riesgos importantes tanto para el empleo como para el crecimiento en relación con los niveles de vida. Los Ministros de Trabajo y de Finanzas del G20 deberán dar seguimiento a su llamamiento de 2013 de poner en práctica *“políticas de mercado de trabajo y de inversión social que apoyen la demanda agregada y reduzcan las desigualdades, tales como el incremento generalizado de la productividad, protección social bien dirigida, salarios mínimos establecidos de manera adecuado en relación con los sistemas nacionales de fijación de salarios, acuerdos nacionales de negociación colectiva y otras políticas dirigidas a fortalecer los vínculos entre productividad, salarios y empleo”*.

Para hacer avanzar al G20 en el logro de la meta de crecimiento del 2 por ciento del PIB, los Gobiernos tienen que modificar sus políticas y apoyar la demanda agregada mundial mediante la reactivación del Marco del G20 a favor de “un crecimiento fuerte, sostenible y equilibrado”. Asimismo, debe respaldarse con objetivos de creación de empleo en los planes nacionales de empleo y darles seguimiento en consulta con los interlocutores sociales. El Labor 20 (L20) pide a los Gobiernos del G20:

Introducir inversiones en infraestructuras públicas que generen empleo a corto plazo, pero que también mejoren el potencial productivo a largo plazo y apoyen la transición a una economía de bajas emisiones de carbono capaz de generar empleos verdes y decentes:

Los planes nacionales de crecimiento deberán incluir objetivos de inversión en infraestructura para los próximos cinco años y ayudar a movilizar a los inversores institucionales -incluyendo los fondos de pensiones de los

²⁴ El Grupo Laboral 20 – L20 representa los intereses de los trabajadores y trabajadoras a nivel del G20. Reúne a representantes de sindicatos de los países del G20 y de las Federaciones Sindicales Internacionales, siendo coordinado por la Confederación Sindical Internacional (CSI) y la Comisión Sindical Consultiva (TUAC-CSC) ante la OCDE. Dirección URL: <http://www.ituc-csi.org/l20> (Consultado el 26 de septiembre de 2014).

²⁵ Resumen de las Recomendaciones del L20 Al G20. Junio de 2014. Dirección URL: http://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/labour_20_priorities_for_the_australian_g20_presidency_5_june_2014_clean_genevaes.pdf (Consultado el 27 de agosto de 2014).

²⁶ Miembros del G20: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica, Turquía y la Unión Europea..

trabajadores- mediante la aplicación de los Principios de Alto Nivel del G20/OCDE de inversión a largo plazo por parte de los inversores institucionales;

Aumentar los ingresos bajos y medios para reducir las desigualdades, pero también para inyectar poder adquisitivo en la economía y propiciar la inversión productiva. El L20 presentará una evaluación cuantificada del impacto del estímulo a los salarios sobre la creación de empleo para la Reunión de Ministros de Trabajo del G20 en septiembre de 2014;

Reforzar los derechos de los trabajadores y los sistemas de protección social con el fin de formalizar los empleos informales, reducir la precariedad del empleo y promover mercados de trabajo inclusivos, lo que implica esfuerzos para aumentar las tasas de actividad de los grupos vulnerables, en particular las mujeres y las comunidades étnicas minoritarias, inclusive a través de la inversión en servicios de guardería y en la “economía asistencial”;

Apoyar el empleo juvenil mediante la introducción de garantías para los jóvenes, la promoción de formación profesional y prácticas de aprendizaje de calidad, tal como lo piden el L20 y el Business 20 (B20), e incrementar la inversión en la educación pública de calidad;

Tomar medidas sobre el cambio climático y el crecimiento verde

Comprometerse a reducir una cuota ambiciosa y equitativa de las emisiones para garantizar el éxito de las negociaciones multilaterales sobre el clima en París en 2015:

- Contribuir con importantes recursos al Fondo Verde para el Clima, incluidas fuentes públicas, tales como la tasa sobre las transacciones financieras o los ingresos por concepto de impuestos al carbono, y apoyar el desarrollo de los bonos verdes como medio para proporcionar opciones a largo plazo para los inversores responsables;
- Establecer metas alcanzables en relación con la seguridad alimentaria y energética y mostrar un fuerte apoyo a las actividades económicas sostenibles.

Intensificar el ritmo en relación con la regulación financiera y la fiscalidad

Es preciso el respaldo del G20 al Plan de acción de la OCDE contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés) para frenar la evasión fiscal de las empresas multinacionales (EMN) y el compromiso de intercambio automático de información entre las autoridades fiscales para frenar la evasión de impuestos. El L20 pide a los Gobiernos del G20:

- Poner en práctica el estándar de la OCDE para el intercambio automático de información de cuentas financieras y promover la ratificación de la Convención Multilateral sobre Asistencia Administrativa Mutua;
- Adoptar un marco sólido para la documentación de precios de transferencia de las EMN, incluyendo la declaración pública de impuestos, país por país, y

revisar el estatuto de establecimiento permanente para tener en cuenta el modelo empresarial cambiante de las empresas totalmente digitalizadas;

- Movilizar recursos financieros para ayudar a las administraciones tributarias de los países en desarrollo a hacer cumplir los acuerdos.

El progreso en las reformas financieras acordadas por el G20 es demasiado lento o insuficiente. Una de las principales preocupaciones es el bajo nivel de ambición en la lucha contra los bancos “demasiado grandes para quebrar” y de ayuda a los mercados financieros y a los inversores para que abandonen la óptica cortoplacista y el comportamiento especulativo a favor de estrategias de inversión de capital pacientes, productivas y comprometidas. El L20 pide a los Gobiernos del G20:

- Dar instrucciones al Consejo de Estabilidad Financiera para que trabaje las propuestas de separación estructural de los bancos “demasiado grandes para quebrar” y la creación del ratio de apalancamiento único del 5 por ciento sobre los depósitos bancarios básicos;
- Considerar la posibilidad de aplicar una tasa a las transacciones financieras (TTF) sobre los derivados extrabursátiles para reducir la especulación;
- Eliminar las barreras regulatorias y de mercado para las estrategias de inversión a largo plazo, incorporar una conducta empresarial responsable por parte de los inversores y garantizar la rendición de cuentas y la transparencia de los intermediarios financieros, gestores de activos y banqueros.

Comercio, desarrollo sostenible y lugares de trabajo seguros

El G20 y sus miembros deben asegurarse de que los acuerdos multilaterales y regionales de comercio (ARC) y la cooperación al desarrollo sean coherentes con los objetivos del desarrollo sostenible e inclusivo y las normas de trabajo decente para todas las partes involucradas. Asimismo, deben promover el acceso universal a los servicios públicos y los medicamentos, la estabilidad financiera y el respeto del espacio político de los países. Por tanto, el L20 ha pedido a los Gobiernos del G20:

- Abstenerse de conceder a los inversores un acceso personalizado a los procedimientos de solución de controversias carentes de responsabilidad pública, legitimación soberana y transparencia;
- Garantizar los derechos y el bienestar de los trabajadores y las trabajadoras, así como la seguridad en el trabajo mediante el compromiso de introducir la exigibilidad de las normas del trabajo en los acuerdos comerciales regionales y los acuerdos bilaterales, así como establecer procedimientos para que los inversores asuman su responsabilidad en las cadenas mundiales de valor;
- Añadir una Declaración sobre la seguridad de los lugares de trabajo en la Declaración de los Líderes en Brisbane, que incluya un conjunto de medidas políticas para proteger la vida y garantizar el progreso social y económico en las cadenas mundiales de valor de conformidad con el programa de trabajo decente de la OIT;
- Garantizar que en las cadenas de suministro no se recurra a la esclavitud u otras formas de trabajo forzoso o precario a través de garantías de control

judicial y procedimientos de supervisión en los acuerdos comerciales y de inversión;

- Garantizar que las medidas del G20 concedan a los países en desarrollo su espacio político y revisar el propio papel desempeñado por el G20 después de 2015 y en otros procesos internacionales de cooperación al desarrollo.

Dar seguimiento a los compromisos e incrementar la coordinación

El G20 deberá:

- Ir más allá de los “planes de acción” que solamente contienen las políticas existentes para abordar medidas coordinadas y nuevos compromisos específicos y garantizar su aplicación a través de:
 - El reinicio y la ampliación del Proceso de Evaluación Mutua tomando el empleo y la protección social como “factores de riesgo”;
 - La creación de bases de datos, informes de progresos y herramientas de previsión para identificar las necesidades futuras.
- Garantizar la coherencia de las políticas mediante la planificación de una reunión conjunta de Ministros de Trabajo y de Finanzas para principios de 2015;
- Incrementar la cooperación entre el Grupo de Trabajo para el empleo y el Canal de Finanzas a fin de establecer paquetes de políticas coordinadas;
- Organizar consultas con los interlocutores sociales tanto en las reuniones ministeriales como en las reuniones de Líderes.

DOCUMENTO DE DISCUSIÓN.²⁷
LA PRESIDENCIA AUSTRALIANA DEL G-20 DESDE
LA PERSPECTIVA DE MÉXICO.
Secretaría de Relaciones Exteriores

Apreciación General

- El enfoque de la Presidencia australiana, que enfatiza el crecimiento económico y la creación de empleos, así como la mejora de los métodos de trabajo del G20, es muy oportuno. La Presidencia australiana está realizando una buena labor de simplificación de la agenda del G20 e identificación de entregables concretos para la Cumbre de Brisbane, a celebrarse el 15 y 16 de noviembre.

Temas del canal de finanzas

- México está satisfecho con los resultados de las reuniones de Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales del G20, especialmente con el compromiso ambicioso de incrementar en 2% el crecimiento de la economía internacional por encima de la tendencia actual en los próximos cinco años.
- El Grupo de Trabajo del Marco para el Crecimiento Vigoroso, Sostenido y Equilibrado coordinará el desarrollo de estrategias integrales de crecimiento que incluirán compromisos no sólo de política monetaria y fiscal, sino también de empleo, comercio, combate a la corrupción y energía.
- México ha emprendido una agenda muy ambiciosa de reformas estructurales, en ámbitos prioritarios como el sector energético, educativo, laboral, financiero y de telecomunicaciones, por mencionar sólo algunos. Estos avances serán recogidos en el Plan de Acción de Brisbane.
- México co-preside el Grupo de Trabajo de Inversión en Infraestructura, junto con Indonesia y Alemania. Consideramos que el G20 tiene el potencial de impulsar la inversión del sector privado en este sector, para dar un impulso adicional al crecimiento económico.

Temas del canal de Sherpas

- En la pasada Reunión de Sherpas (Melbourne, 22-24 de junio), se discutieron los posibles entregables para la Cumbre de Brisbane (15-16 de noviembre) y hubo una buena discusión sobre el papel del grupo en la gobernanza económica.
- Para México, es prioritario atender las consecuencias sociales de la crisis económica internacional. Por ello, damos especial importancia al empleo, principalmente de los sectores más vulnerables, así como a la seguridad alimentaria y la inclusión financiera. México busca sumar esfuerzos para equilibrar la agenda del G20 en favor de los países en desarrollo.

²⁷ SRE. Reuniones y Foros Internacionales, G20. Documento de Discusión, La Presidencia australiana del G20 desde la perspectiva de México. Dirección URL: http://participacionsocial.sre.gob.mx/docs/incidencia_social_ambito_regional_multilateral/agenda_internacional/en_reuniones_y_foros_internacionales/g20/australia_2014/posicion_mexico_g20australia.pdf (Consultado el 27 de agosto de 2014).

- Para México, el empleo debe mantenerse como un tema prioritario en la agenda del G20. Hay consenso sobre la necesidad de incorporar el tema de equidad de género a las discusiones sobre este tema.
- México está satisfecho con los resultados de la Reunión de Ministros de Comercio del G20, celebrada en Sidney, el pasado 19 de julio. El G20 debe mantener su papel como impulsor del comercio y el combate al proteccionismo.
- México apoya el diálogo ampliado (outreach) que la Presidencia australiana ha emprendido con países no miembros del G20 y organismos internacionales, regionales y sub-regionales.
- De igual manera, se valora positivamente la celebración de foros paralelos como el B20, L20, Think20, Y20 y C20, que contribuyen a enriquecer las discusiones del G20 mediante la incorporación de los puntos de vista de actores no estatales.

ECONOMÍAS INTERCONECTADAS. BENEFICIARSE DE LAS CADENAS GLOBALES DE VALOR.²⁸

En la actualidad, “lo que se hace” (las actividades en que interviene una empresa o un país) importa más para el crecimiento y el empleo que “lo que se vende” (el producto final).

- Las cadenas de valor mundiales (CGV) permiten a las empresas y las economías “hacer” la parte del proceso en la que ellos son mejores, utilizan bienes y servicios intermedios de otros lugares sin tener que desarrollar toda una industria.
- La subcontratación y la deslocalización aumentan la competitividad al proporcionar acceso a insumos más baratos, más diferenciados y de mejor calidad.
- La creciente interconexión entre las economías crea oportunidades importantes pero también nuevas dificultades en materia de política pública.

Competitividad

- La competitividad en las CGV exige fortalecer los factores de la producción que son “rígidos” y que tienen pocas probabilidades de cruzar las fronteras nacionales. Esto implica invertir en capital humano, en la adquisición de habilidades y en infraestructura de alta calidad, además de favorecer vínculos fuertes entre la industria y las universidades, así como otros conocimientos tácitos. La calidad de las instituciones y del gobierno también son factores importantes en las decisiones de inversión de las empresas.
- Las pequeñas y las medianas empresas (PyME) desempeñan un papel importante en las áreas de nicho de las cadenas de valor mundiales y contribuyen a las exportaciones de empresas más grandes.
- La manufactura sigue siendo una actividad fundamental en las CGV, incluso si gran parte de la creación de valor ahora implica servicios.
- Las políticas de apoyo antiguas ignoran la naturaleza interconectada de la producción en las CGV, y la necesidad de la apertura y de la competencia internacional. Plantean el riesgo del proteccionismo, mientras que el éxito en los mercados internacionales depende tanto de la capacidad para importar insumos de alta calidad como de la capacidad para exportar.

Comercio

- En la mayoría de las economías, aproximadamente una tercera parte de las importaciones intermedias terminan en exportaciones. En las cadenas de valor mundiales, los aranceles y otras barreras a las importaciones de hecho son un impuesto a las exportaciones. Las restricciones a la exportación también pueden afectar el funcionamiento eficiente de las CGV y aumentar los costos. Los efectos negativos de la protección al comercio se agravan cuando las partes y los componentes cruzan las fronteras muchas veces.
- Las medidas para facilitar el comercio, como los trámites aduanales y portuarios rápidos y eficientes, permiten que las cadenas de valor operen sin dificultades. La homologación de normas y requisitos de certificación así como los acuerdos

²⁸ Fuente: OCDE. Sitio URL: <http://www.oecdpublishing.org/multilingual-summaries/9789264189560-sum/pdf/9789264189560-sum-es.pdf>. Consultado el 2 de septiembre de 2014.

de reconocimiento mutuo pueden reducir las cargas de las empresas exportadoras.

- Aunque la liberalización de aranceles puede crear nuevas oportunidades comerciales, las CGV también requieren servicios eficientes y la posibilidad de movilizar a la gente, al capital y a la tecnología a través de las fronteras.
- En muchos países de la OCDE, los servicios representan más de la mitad de la creación de valor en las CGV; y, en China más del 30%.

Inversión

- Considerando la importancia de las empresas multinacionales (EMN), disminuir las barreras a la inversión es una forma eficiente para que un país se integre en las cadenas de valor mundiales. Al inhibir el funcionamiento eficiente de las CGV, los impedimentos a la inversión transfronteriza pueden tener efectos negativos en el bienestar tanto de los países de origen como en el de los receptores.
- Un régimen fundamentado en miles de acuerdos de inversión, bilaterales y regionales, no refleja de manera adecuada la naturaleza interconectada de las economías en las cadenas de valor mundiales.
- Al promover y facilitar las inversiones es necesario centrarse con mayor atención en las actividades que se emprenden en las CGV más que en las industrias. Las políticas deben reconocer que el éxito depende tanto de la inversión entrante como de la saliente.
- Las grandes EMN, incluso algunas empresas estatales (EE) influyen de manera prominente en las CGV; plantean inquietudes en materia de política pública, por ejemplo, sobre los efectos en la competencia y en los mercados además de la etapa de productos terminados.
- Las CGV pueden apoyar la difusión de las ideas sobre la conducta empresarial responsable; es indispensable que los negocios se realicen de manera respetuosa con los derechos humanos y la dignidad, según lo prescrito en las Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales y las normas reconocidas de la Organización Internacional del Trabajo y de la ONU.

Desarrollo

- La integración en una CGV puede ser el primer paso para el desarrollo económico, a través del acceso a las redes, los mercados mundiales, el capital, el conocimiento y la tecnología.
- Como las cadenas de valor mundiales incluyen actividades contratadas dentro y entre las empresas multinacionales y los proveedores independientes, la capacidad para hacer cumplir los contratos es decisiva. Los países con sistemas jurídicos sólidos tienden a exportar más en las industrias más complejas. Las tareas que exigen contratos más complejos se realizan con más facilidad en los países con instituciones que tienen un buen funcionamiento contractual.
- Muchos países de bajos ingresos siguen estando excluidos de las CGV, por su ubicación, falta de recursos naturales, falta de infraestructura o de un entorno empresarial.

Ajuste y riesgos

- La competencia internacional en las CGV implicará costos de ajuste, ya que algunas actividades aumentan y otras disminuyen, y en la medida en que las actividades se reubiquen entre los países.
- La política pública respectiva debe facilitar el proceso de ajuste a través del mercado laboral y de las políticas sociales, y mediante inversiones en educación y adquisición de habilidades. Las políticas estructurales también ayudan a fortalecer la flexibilidad y, por ende, la capacidad de recuperación de las economías contra crisis futuras.
- La creciente interconexión de las economías es una fuente de esa capacidad de recuperación. También puede causar contagio si las actividades en una parte de la CGV se abastecen a través de todo el sistema.
- Teniendo en cuenta las implicaciones para el bienestar general de las cadenas de valor mundiales, los gobiernos, las empresas y otros interesados directos deben seguir estando conscientes de sus respectivas funciones y responsabilidades en materia de gobernanza.

Principales recomendaciones

- Reforzar la cooperación multilateral y la coordinación para mantener un entorno abierto y previsible para la inversión internacional que apoye la inversión en las CGV, y para ayudar a adaptar las políticas nacionales a la naturaleza mundial de la actividad económica.
- Mantener los mercados abiertos y resistir las presiones proteccionistas. Promover la liberalización comercial, de ser posible en forma multilateral para maximizar los vínculos en las primeras fases de la producción y en la etapa de resultados. Deberían tomarse medidas para facilitar el comercio, inclusive a través de un acuerdo de la Organización Mundial de Comercio.
- Evitar las guerras de incentivos para captar las etapas de alto valor de las CGV.
- Apoyar a las PyME mediante políticas que favorezcan la creación de vínculos con empresas internacionales, fomenten su capacidad de suministro y habilidad para innovar, y faciliten la adopción de normas para los productos.
- Invertir en la adquisición de habilidades y en tecnologías de fabricación progresistas, inclusive en industrias tradicionales, a través de políticas que fortalezcan las redes y la cooperación para contribuir a asegurar la producción y la creación de valor.
- Apoyar la inversión en los activos referentes a conocimientos, por ejemplo, Investigación y Desarrollo (I&D) y diseño; y promover la adquisición de competencias importantes en el área de la economía; en particular, en habilidades y gestión.
- Hacer reformas en la reglamentación y liberalizar el comercio y la inversión en los servicios para mejorar la competencia y aumentar la productividad y la calidad de los servicios.
- Disminuir las barreras a la inversión para que los países en desarrollo se integren en las CGV.
- Apoyar a las economías emergentes para que mejoren su entorno comercial y desarrollen sus capacidades para participar en el comercio internacional.
- Apoyar la creación de capacidades a través de iniciativas de “ayuda para el comercio” para ayudar a las economías en desarrollo más pobres.
- Aunque las empresas tienen, en primer lugar, la responsabilidad de encarar los riesgos potenciales, promover un enfoque de múltiples interesados directos que

involucre a los gobiernos para apoyar el intercambio de información y la creación de capacidades.

LAS CADENAS GLOBALES DE VALOR Y LA MEDICIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL EN VALOR AGREGADO²⁹

1. Introducción

El comercio internacional ha experimentado importantes cambios a lo largo de las últimas décadas. La reducción de las barreras arancelarias al comercio y el cambio tecnológico han favorecido la internacionalización de los procesos de producción, en la cual incluso ganaron relevancia muchos servicios que antes eran no comercializables.

De hecho, el comercio de servicios se multiplicó por más de 11 entre 1980 y 2011, mientras que el de mercancías se multiplicó por 9. La interdependencia entre países por la vía comercial ha crecido significativamente, ya que la mayoría incorpora partes o servicios importados. Actualmente, las exportaciones de cualquier país integran una mayor proporción de valor agregado extranjero³⁰ que en el pasado, o sea, la proporción de insumos de terceros países en las exportaciones propias cada vez es mayor. Pocos productos son elaborados enteramente en un solo país y cada vez más, en las ventas de un producto, se incluyen distintos tipos de servicios relacionados.

Una parte muy significativa del comercio, en especial de materias primas o recursos naturales, es impulsado por las grandes inversiones transfronterizas de las industrias extractivas que operan a nivel global a través de las firmas transnacionales. La búsqueda de mercados extranjeros por estas transnacionales a través de la inversión extranjera directa (IED) también genera comercio, generalmente cambiando el comercio realizado en condiciones competitivas por un comercio intra-firma.

Por lo tanto, el comercio internacional y la inversión están inextricablemente entrelazados a través de las redes internacionales de producción de bienes de las empresas que invierten en todo el mundo, así como en la comercialización de insumos que forman parte de las cadenas de valor transfronterizas con diversos grados de complejidad. Estas cadenas de valor, ya sea intra-empresa o inter-firmas, regionales o de naturaleza global, se las conoce como Cadenas Globales de Valor o CGV, en inglés: *Global Value Chains*.

Así como ha evolucionado el comercio internacional y los procesos productivos - donde la mayoría de los bienes y servicios producidos actualmente son "Made in World"-, no ha ocurrido lo mismo con las herramientas estadísticas utilizadas para medir correctamente estas variables. Los instrumentos clásicos de medición no fueron concebidos para describir las nuevas estructuras fragmentadas de la producción y el comercio que caracterizan las economías globalizadas actuales a

²⁹ Ferrando, Alonso P. Instituto de Estrategia Internacional, Junio 2013. <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/ExternoCarta.aspx?signatura=334.7%2520/%2520FER-CAD%2520/%25202013>. Consultado el 19 de septiembre de 2014.

³⁰ El valor agregado extranjero (o valor agregado extranjero como proporción de las exportaciones), indica qué parte de las exportaciones brutas de un país se componen de insumos que se han producido y adquirido de otros países. Es la proporción de las exportaciones del país que no se debería sumar a su PIB.

través de las CGV. Las estadísticas, mal adaptadas a los nuevos procesos de producción y a las nuevas estructuras de comercio, brindan una visión parcial de la realidad económica, con los consiguientes errores en la toma de decisiones por parte de los hacedores de política.

En situaciones caracterizadas por flujos y producciones cruzadas, creer que el proteccionismo es un instrumento válido puede ser un error. Por ejemplo, gran parte de las importaciones estadounidenses procedentes de China son, en realidad, importaciones de productos de empresas estadounidenses fabricados en China (aunque en algunos casos con una red de proveedores externos provenientes de otros países de la región, como el ASEAN). Por lo tanto, una decisión política de subir los aranceles de importación tendría consecuencias negativas para estas empresas. Este tipo de decisiones podrían evitarse si se midiese correctamente el comercio internacional, teniendo en cuenta la fragmentación internacional de la producción y del propio comercio.

Cadenas Globales de Valor

Las Cadenas Globales de Valor (CGV) no son más que un conjunto de eslabones o el conjunto de actividades necesarias para generar un producto o servicio; desde su concepción hasta la venta final, incluyendo también el reciclaje de los residuos después de su uso. Las CGV pueden ser entendidas como una nueva forma de funcionamiento y organización de las redes transnacionales, que representan alrededor del 80% del comercio mundial. Puede ser asumida también como un conjunto de eslabones consecutivos de actividades económicas en diferentes países o regiones, que interactúan en una dinámica continua.

La participación de un país en las CGV puede tomarse como un indicador que refleja la porción de las exportaciones de ese país que forma parte de un proceso comercial de varias etapas (multi-etapas), y que incluye el valor agregado extranjero incorporado en las propias exportaciones, como también el valor agregado adicionado en las exportaciones de otros países.

La tasa de participación en las CGV es un indicador útil respecto del grado en que las exportaciones de un país están integradas en las redes internacionales de producción, lo cual es ventajoso para explorar la relación comercio-inversión. Con este indicador se da una imagen más completa de la participación de los países en las CGV, tanto “aguas arriba”³¹ como “aguas abajo”, y corrige la limitación de otros indicadores (clásicos), en los que los países ubicados al principio de la cadena de valor (aguas arriba), como por ejemplo, los exportadores de materias primas, tienen, por definición, un contenido de valor agregado extranjero bajo en sus exportaciones. La tasa de participación en las CGV muestra una imagen más completa de la contribución de los países en estas CGV, tanto “aguas arriba” como “aguas abajo”.

Las CGV son responsables del fenómeno creciente de "doble cómputo" o “doble contabilidad” en las estadísticas mundial de comercio. Los productos primarios extraídos o producidos en un país pueden ser exportados a otro país para su

³¹ Los países(o regiones) pueden participar en la cadena de valor agregado “aguas arriba” (*upstream*), que implica agregar valor extranjero (de terceros países) a sus exportaciones, ó “aguas abajo” (*downstream*), donde sus exportaciones son incorporadas a otros productos como insumos de estos para luego ser re-exportados

procesamiento, luego exportado nuevamente a una planta manufacturera de un tercer país, el cual puede exportarlo a un cuarto para su consumo final. En todo este camino, el valor del producto primario cuenta sólo una vez como contribución al PBI del país original. Sin embargo, se lo contabiliza varias veces en las exportaciones mundiales.

El Valor Agregado Extranjero a nivel Región/País

A nivel país, el valor agregado extranjero en las exportaciones está indicando qué parte de las exportaciones brutas del país son insumos que han sido producidos en otros países, o en qué medida las exportaciones de un país dependen del contenido de importaciones. También es un indicador del nivel de especialización vertical de las economías: en la medida en que las actividades económicas de un país se centren en determinadas actividades en las cadenas globales de valor.

La mayoría de los países en desarrollo, incluidos los más pobres, participan cada vez más en las exportaciones globales brutas como en las cadenas globales de valor. La participación de los países en desarrollo en las CGV a través del comercio internacional aumentó de un 20% en 1990, a un 30% en 2000 y a más del 40% en la actualidad. Una vez más, la papel de las empresas transnacionales es fundamental, ya que los países con una mayor presencia de IED en relación al tamaño de sus economías, tienden a tener un nivel más alto de participación en las CGV y una mayor participación relativa en el comercio de ese valor agregado global en comparación con su participación en las exportaciones mundiales.

Las CGV en los países en desarrollo pueden desempeñar un papel importante en su crecimiento y desarrollo económico. El valor agregado doméstico creado por las CGV de los países que participan en el comercio internacional puede ser muy significativo en relación al tamaño de sus economías locales. En los países en desarrollo, por ejemplo, el valor agregado que genera el comercio contribuye, en promedio, con aproximadamente el 28% del PIB, en comparación con el 18% para los países desarrollados. Además, parece existir una correlación positiva entre la participación en las CGV y el crecimiento del PIB *per cápita*. Economías con una participación creciente en las CGV tienen un crecimiento de su PIB *per cápita* de cerca de 2 puntos porcentuales por arriba del promedio.

Según las cifras de la UNCTAD (2013), la participación promedio del valor agregado extranjero en las exportaciones de los países en desarrollo, tomados en conjunto, fue en 2010 del 25%, 3 puntos porcentuales por debajo del promedio mundial (de un 28%), pero significativamente superior al de los Estados Unidos (11%) y Japón (18%). La UE tiene una participación alta de valor agregado extranjero en el comercio internacional (39%). Sin embargo, hay que tomar esta cifra con cuidado, ya que incorpora un elevado comercio intra-zona, debiéndose tener en cuenta la doble contabilidad que esto implica.

La mayor participación de valor agregado extranjero en el comercio está en América Central (que incluye a México) y en Asia Oriental y el Sudeste Asiático, donde las industrias procesadoras representan una parte significativa de las exportaciones. El valor agregado extranjero en las exportaciones es mucho menor en África, América del Sur y en las Economías en Transición, donde las

exportaciones de recursos naturales y de *commodities* con escasa incorporación de insumos importados juegan un rol importante.

Como se observa entonces, no todo lo que un país exporta es valor agregado doméstico o nacional, pues incorpora valor agregado de terceros países (extranjero) que serán insumos para sus exportaciones. En consecuencia, la proporción de valor agregado que un país incorpora cuando exporta seguramente será muy diferente a la participación de sus exportaciones en el total de exportaciones mundiales.

Existen diversos factores que aplican de manera diferente según el país, que influyen en la incorporación de valor agregado nacional en las exportaciones. Los principales son:

1. Tamaño de la economía.	2. Composición de las exportaciones y posición en las CGV.	3. Estructura económica y modelo de exportación.
Economías grandes, como EE.UU. o Japón, tienden a tener importantes cadenas de valor internas y dependen menos de los insumos extranjeros. Sin embargo hay importante excepciones, como China, Alemania o el Reino Unido, cuyas exportaciones dependen de insumos de terceros países.	Los países con importante cantidad de recursos naturales, petróleo u otros <i>commodities</i> en sus exportaciones, como Rusia o Arabia Saudita, tienden a tener un mayor valor agregado en el comercio, sus exportaciones se ubican al "comienzo" de las CGV y requieren pocos insumos importados. Por su parte, los países que exportan servicios, como la India tienden a incorporar más valor. En contraste, países con exportaciones con elevada participación en industrias de segmentos altos podrán necesitar importar más para generar exportaciones.	Los países con importantes puertos o infraestructura portuaria, como Hong Kong Singapur o los Países Bajos, tendrán una mayor participación de valor agregado extranjero y una menor participación de valor agregado nacional en sus exportaciones.

La combinación de estos tres factores explica gran parte del valor agregado nacional (doméstico) que incorpora la mayoría de los países exportadores. Por ejemplo China, la cual, por un lado, es una economía cada vez más grande, con una importante cadena de suministro interno; mientras que por otro, tiene una elevada y significativa participación en el comercio de productos procesados y es un exportador importante de productos electrónicos (una industria con una CGV muy compleja). Pero el 70% del valor agregado que incorpora China en el comercio internacional es de carácter doméstico. O sea, teniendo en cuenta la definición realizada de "valor agregado doméstico", el 70% de las exportaciones chinas son elaboradas con bienes e insumos chinos.

Es por ello que un error corriente que se comete con este país es creer que su crecimiento esta basado en la evolución del comercio mundial. Por el contrario, si se considera el contenido en importaciones de las exportaciones chinas, se observa que el grado de apertura de China es bastante reducido (y similar al de Europa). La evolución de su demanda interna, y en particular de la inversión, son factores más relevantes para explicar el crecimiento de China.

Participación “aguas arriba” o “aguas abajo” en la Cadena de Valor

Como ya se ha señalado, los países(o regiones) pueden participar en la cadena de valor agregado “aguas arriba” (*upstream*), que implica agregar valor extranjero (de terceros países) a sus exportaciones, ó “aguas abajo” (*downstream*), donde sus exportaciones son incorporadas a otros productos como insumos de estos para luego ser re-exportados.

Si nos referimos a regiones o grupos de países, dentro de los en desarrollo, Asia Oriental y el Sudeste Asiático es una de las regiones con el más alto nivel de participación en la CGV5 (56% “aguas abajo” y 26% “aguas arriba”) reflejando su primacía como la región más importante en cuanto a su orientación exportadora de manufacturas y actividades de procesamiento de productos. América Central –que incluye México–, también tiene una buena participación del total de valor agregado que incorpora esa región en las CGV desde la perspectiva “aguas arriba” (27%). Sin embargo, tiene una tasa baja de participación relativa “aguas abajo” (43%), reflejando el hecho que sus exportaciones están muy direccionadas al mercado interno de los Estados Unidos.

Una alta tasa de participación en las CGV de las regiones exportadoras de *commodities*, reflejado por un elevado valor “aguas abajo”, indica que una proporción significativa de sus exportaciones son procesadas y reincorporadas en las exportaciones de terceros países (en realidad están operando como punto de partida). En el siguiente gráfico se puede apreciar estas participaciones recién comentadas.

La participación en el valor agregado de los Países en Desarrollo

Los países en desarrollo (PED's) están teniendo una mayor participación en el comercio mundial y, de manera paralela, una mayor injerencia en las CGV. La participación de los países en desarrollo en el valor agregado mundial generado por el comercio se ha incrementado rápidamente, doblando su participación en 20 años, pasando, como se dijo, de un 20% en 1990 a más del 40% en 2010.

Más allá de la crisis internacional de 2008/09 -que afectó esencialmente a las economías desarrolladas pero que sus consecuencias y repercusiones aun se sienten en el resto del mundo-, se observa que las economías industrializadas parecen depender cada vez mas del contenido importado para poder exportar, dando lugar a que las economías en desarrollo agreguen un creciente valor nacional en el flujo mundial de comercio. Esto permite enfatizar sobre la importancia de mantener bajo control las barreras a la importación, tanto las arancelarias como las no arancelarias, para lograr así una mayor competitividad.

Al analizar la participación de los 25 principales exportadores “en desarrollo” en el valor agregado generado por el comercio internacional (excluyendo a los países

exportadores de petróleo), se observa que algunos exportadores de recursos naturales y materias primas que emplean escaso valor agregado extranjero en sus exportaciones tienen una relativa alta participación en el valor agregado del comercio mundial, tal es el caso de Chile e Indonesia por ejemplo, al igual que los exportadores de servicios como India. En cambio, economías en desarrollo relativamente abiertas, con un fuerte perfil exportador y una alta integración en las CGV (como Corea, Hong Kong, Singapur o Malasia) tienen una menor contribución en el valor agregado del comercio. Sin embargo, la contribución absoluta de valor agregado por el comercio en el PIB en estos países es alta debido a la mayor importancia relativa del comercio en sus economías.

Otro aspecto que merece la pena resaltar al analizar los principales países en desarrollo (PED's) exportadores, es el hecho de que existen marcadas diferencias en el grado en el cual sus exportaciones están integradas o dependen de las CGV.

Los principales países exportadores de Asia Oriental y del Sudeste Asiático se ubican en lo más alto del ranking de participación en las CGV, ya que ellos en forma simultánea importan una parte significativa de sus exportaciones (valor agregado extranjero) y una parte significativa de sus exportaciones son bienes intermedios a ser usados en las exportaciones de terceros países. Por lo tanto, las exportaciones de estos países integran las CGV tanto "aguas arriba" como "aguas abajo", o sea, ellas operan en el "medio" de las CGV.

Por otro lado, otros grandes exportadores en desarrollo, tales como India, Brasil, Argentina y Turquía, tienen una relativa baja tasa de participación en las CGV. Estos países tienen un menor nivel de participación "aguas arriba" por la naturaleza de sus exportaciones (recursos naturales o servicios que tienden a tener una menor necesidad de contenido importado o de valor agregado extranjero). Sin embargo, también tienen un bajo nivel de participación "aguas abajo" debido a que la mayoría de sus exportaciones son bienes o servicios finales que no son usados como bienes intermedios de exportaciones de otros países.

El Valor Agregado Extranjero a nivel Industria

- A nivel industria, la participación en el valor agregado extranjero es un *proxy* o indicador de la medida en que las cadenas de valor de las industrias están segmentadas en distintas tareas y actividades que genera el comercio, lo que agrava el efecto de la doble contabilidad. Esta participación nos indica qué industrias realmente tienen una producción internacionalmente integrada. Esto es importante para aplicar políticas más direccionadas por ejemplo, de desarrollo industrial y comercio o para políticas de promoción de inversiones, entre otras.

Desde hace varios años, los procesos industriales evidencian fenómenos de fragmentación de la producción y especialización vertical. Las empresas, aplican cada vez más estrategias de externalización internacional, consistente en que proveedores extranjeros independientes les proporcionan los bienes intermedios que necesitan. Sin embargo, este no es el único medio de abastecerse de insumos. Las empresas pueden optar por diferentes estrategias de suministro, tanto nacionales como internacionales.

- A nivel nacional, la empresa puede fabricar sus insumos en el país, pero también puede optar por la externalización, o sea comprar sus insumos a un proveedor doméstico independiente.
- A nivel internacional, la empresa puede seguir una estrategia de integración vertical basada en la inversión extranjera directa, y en este caso los insumos se fabrican en una de sus filiales del extranjero. La empresa también puede decidir que adquirirá sus insumos a una empresa extranjera independiente, en cuyo caso se habla de externalización internacional (outsourcing).

Tradicionalmente, un número selecto de industrias manufactureras han estado a la vanguardia de la segmentación de las cadenas de valor así como de las tendencias asociadas (tercerización o externalización y deslocalización).

Las industrias de la electrónica y del automóvil, donde los productos se puede dividir en componentes específicos que pueden ser producidos por separado, de manera fácil de transportar, y montados en lugares de bajo costo, han abierto el camino, dando forma a las CGV y, por lo tanto, teniendo una participación más alta en el valor agregado del comercio exterior. Un número de industrias que incorpora y procesa productos de industrias extractivas y de *commodities* comercializables (por ejemplo, productos del petróleo, plásticos, químicos básicos, etc.), las siguen de cerca.

Obviamente, las industrias extractivas se ubican en un rango menor ya que requieren una escasa cantidad de contenido importado. La mayoría de las industrias extractivas son el punto de partida de muchas CGV ya que son el insumo (valor agregado) de muchas otras industrias que exportan. Las telecomunicaciones, los servicios industriales, los financieros, etc. tienen una participación aun menor en las CGV, ya que el uso de componente importado en las exportaciones de estos servicios es reducido.

Los Servicios y la Inversión Extranjera Directa (IED)

Las CGV hacen un uso extensivo de los servicios, o sea, no es un uso masivo ni concentrado. Mientras que la participación de los servicios en las exportaciones brutas mundiales es de sólo el 20%, casi la mitad del valor agregado de esas exportaciones (46%) es aportado por el sector servicios (a través de la incorporación de insumos), ya que la mayoría de las exportaciones manufactureras requieren servicios para su producción. De hecho, una parte significativa de la producción de las empresas transnacionales está orientada a proporcionar esos insumos (servicios). Esto se observa en el hecho de que más del 60% del stock de IED mundial se direcciona a las actividades de servicios (26% en la industria y un 7% en el sector primario). Este panorama es similar tanto en los países desarrollados como en las economías en desarrollo.

Por su parte, la proporción entre el stock global de IED y el comercio se ha casi duplicado en la última década, incrementándose desde aproximadamente el 50% a mediados de los años 90' a más del 100% en 2010, con el crecimiento de las tasas de IED en las exportaciones de servicios. La IED es un elemento de creciente importancia en los flujos comerciales internacionales. Las estimaciones de la UNCTAD muestran que alrededor del 80% del comercio mundial (exportaciones

brutas) esta relacionado a las redes de producción de las empresas transnacionales, ya sea mediante el comercio intra-firma, a través de modos de inversión no accionaria en la producción internacional (incluyendo contratos de fabricación, licencias, franquicias, etc.), o mediante transacciones de libre competencia en el mercado que involucre al menos una compañía transnacional.

Las redes internacionales de producción de las empresas transnacionales, dentro de las cuales se lleva a cabo la mayor parte del comercio internacional, están fuertemente orientados a proporcionar los insumos (el valor agregado) necesarios para generar dicho comercio. En este esquema, como se dijo, las CGV hacen un uso extensivo de los servicios, participando en solo un 20% de las exportaciones brutas globales, pero en un 46% del valor agregado generado por el comercio de insumos.

La participación de las empresas transnacionales en la generación de valor agregado a través del comercio se ratifica mediante una correlación positiva entre el stock de IED en los países y sus participaciones en las CGV. Esta correlación es aun mayor especialmente en los países más pobres, lo que indica que la IED puede ser una vía importante para que los países en desarrollo accedan a las CGV y hacer crecer su participación en el comercio y en dichas cadenas.

Las economías con un stock de IED relativamente grande respecto al tamaño de su economía tienden a tener una mayor participación de valor agregado extranjero en sus exportaciones, mayor participación en las CGV y una mayor contribución del valor agregado generado por el comercio en sus PIB.

La experiencia de los últimos 20 años muestra que, como los países aumentan su participación en las CGV, sus tasas de crecimiento del PIB tienden a aumentar en forma correlacionada. Esta relación positiva con las CGV también se ve reflejada en el incremento del PIB *per capita*, tanto en los países desarrollados como en las economías en desarrollo.

Sin embargo, esta correlación positiva entre estas variables no necesariamente demuestra causalidad. A fin de establecerla se necesita un mayor nivel de investigación y estudio, que incluya un examen de los casos de estudio. El PIB *per cápita* es sólo una medida exógena y aproximada de los efectos de las CGV en el desarrollo. Los componentes del valor agregado incluyen entre otros elementos la mano de obra, el capital, los impuestos, los beneficios, etc., que deben incorporarse para poder lograr una mejor y más acabada evaluación del impacto económico de las CGV en la economía.

Comentarios finales

Sin duda, la producción para la exportación directa genera valor agregado y contribuye a incrementar el PIB. Además, es creadora de empleo y generadora de ingresos, tanto privados como públicos, éste último a través de los impuestos.

Se observó que si dichas exportaciones participan en las CGV, a largo plazo, estas cadenas de valor (fragmentación de la producción) pueden proporcionar oportunidades para la modernización industrial, el desarrollo tecnológico y la diseminación de esa tecnología.

La participación en las CGV depende de los conectores tanto “aguas arriba” como “aguas abajo”. Los países aumentan su participación en las CGV tanto por el aumento del contenido importado en las exportaciones (valor agregado extranjero de las exportaciones).

La generación de mayor valor agregado a través de bienes y servicios de uso intermedio en las exportaciones de terceros países. Naturalmente, éste último mecanismo produce resultados positivos para la economía nacional, ya que implica un crecimiento de la incorporación de valor agregado nacional en las exportaciones.

Sin embargo, las CGV también pueden implicar algunos riesgos, en especial para los países en desarrollo. Tanto el desarrollo tecnológico como su diseminación no es inmediata ni automática, por lo que los países en desarrollo pueden quedar situados en actividades relativamente de bajo valor agregado.

Debido a que la ubicación de los procesos, tareas y actividades dentro de las CGV están determinados por factores dinámicos, como la productividad relativa del costo de la mano de obra, el cambio en las legislaciones y las normas domésticas, las políticas nacionales de corto plazo (como determinadas políticas cambiarias), etc.; dichos procesos o actividades pueden modificarse o mudarse a lo largo de las redes internacionales de producción que integran las empresas transnacionales.

Otro aspecto a tener en cuenta es el impacto sobre la sustentabilidad de las CGV, en especial a partir del impacto medioambiental generado, por ejemplo, por el transporte internacional de mercadería a lo largo de todos los eslabones de la cadena de valor, o el riesgo generado por las empresas y sus actividades ubicadas en áreas de poca o escasa regulación. Del mismo modo que con el tema ambiental, las CGV afectan también los aspectos sociales y laborales, los cuales deberán ser tenidos en cuenta.

Dada esta fragmentación internacional de la producción, es que surgen las dudas acerca de los instrumentos clásicos de medir el comercio internacional, ya que los mismos no fueron concebidos para describir las nuevas estructuras fragmentadas, tanto de la producción como del comercio. En respuesta, están surgiendo nuevas formas o instrumentos de medición del comercio internacional que tengan en cuenta la mencionada fragmentación. Una de ellas es la medición a través del valor agregado. Con éste método, los excedentes y los déficits comerciales bilaterales se reducen, lo que da una idea más clara de la importancia que han cobrado las CGV, así como de la creciente interdependencia de los países y los sectores en la economía global.

**5. Segunda Reunión del Grupo
Parlamentario sobre Asuntos
Fiscales de la OCDE.**

ACTUALIZACIÓN SOBRE LA INICIATIVA DE LA OCDE SOBRE LA EROSIÓN DE LA BASE Y TRASLADO DE BENEFICIOS (BEPS, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS).

Antecedentes

La Primera Reunión del Grupo Parlamentario sobre Asuntos Fiscales se realizó en el marco del Seminario Parlamentario de Alto Nivel de la OCDE en febrero de 2014.

La OCDE define la Erosión de la Base y el Traslado de Beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés) como las estrategias de planificación fiscal que aprovechan los vacíos y los desajustes en las normas fiscales para obtener beneficios que “desaparecen” para efectos fiscales o que transfieren las ganancias a lugares donde hay poca o ninguna actividad real, pero en los cuales los impuestos resultan bajos o no se paga ningún impuesto empresarial.

En la mayoría de los casos, dichas estrategias no son ilegales, pero tienen efectos negativos al distorsionar la competencia ofreciendo una ventaja competitiva a las empresas que operan a través de las fronteras frente a las empresas que funcionan a nivel nacional. En segundo lugar, puede conducir a una asignación ineficiente de los recursos al distorsionar las decisiones de inversión hacia actividades que tienen tasas de deducción más bajas, pero que se vuelven más altas después de que los impuestos se han restado. Por último, se trata de una cuestión de equidad: cuando los contribuyentes (incluyendo las personas) observan que las empresas multinacionales evitan legalmente el impuesto sobre la renta, se lesiona el cumplimiento voluntario de todos los contribuyentes.

La OCDE ha brindado gran atención al tema de la BEPS. En 2013, presentó el Informe titulado “Lucha contra la Erosión de la Base y el Traslado de Beneficios” y también lanzó el “Plan de Acción contra la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios” que incluyó una hoja de ruta mundial para permitir a los Gobiernos recaudar los ingresos fiscales necesarios para servir a sus ciudadanos y brindar a las empresas la seguridad que necesitan para invertir y crecer.

Este Plan fue elaborado a petición del G-20 y presentado en la Reunión de Ministros de Finanzas del G-20 en Moscú, Rusia, en julio de 2013. Así, la OCDE identificó 15 acciones específicas dirigidas a aplicar instrumentos nacionales e internacionales para prevenir que las empresas paguen poco o nada de impuestos.

Dicho Plan identifica las siguientes acciones generales:

- Acción 1: Abordar los retos de la economía digital para la imposición.
- Acción 2: Neutralizar los efectos de los mecanismos híbridos.
- Acción 3: Refuerzo de la normatividad sobre las Compañías Foráneas Controladas (CFC).
- Acción 4: Limitar la erosión de la base imponible por vía de deducciones en el interés y otros pagos financieros.
- Acción 5: Combatir las prácticas tributarias perniciosas teniendo en cuenta la transparencia y la sustancia.

- Acción 6: Impedir la acción abusiva de convenio.
- Acción 7: impedir la elusión artificiosa del estatuto del Establecimiento Permanente (EP).
- Acciones 8, 9 y 10: Asegurar que los resultados de los precios de transferencia sean acordes con la creación de valor.
- Acción 11: Establecer metodologías para la recopilación y el análisis de datos sobre la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios, y sobre acciones para enfrentarse a ellas.
- Acción 12: Exigir a los contribuyentes que revelen sus mecanismos de planificación fiscal agresiva.
- Acción 13: Reexaminar la documentación sobre los precios de transferencia.
- Acción 14: Hacer más efectivos los mecanismos de resolución de controversias.
- Acción 15: Desarrollar un instrumento multilateral.³²

La OCDE estableció que las acciones descritas en el Plan serían realizadas dentro de un periodo de 18 a 24 meses mediante tres fases estipuladas en septiembre de 2014, septiembre de 2015 y diciembre de 2015. Así, se busca involucrar a todos los miembros de la OCDE y a los países del G-20 en condiciones de igualdad.³³

Pascal Saint-Amans, Director del Centro de Política y Administración Tributaria de la OCDE, considera que el trabajo de la OCDE en materia de Erosión de la Base y el Traslado de Beneficios se ha fundado en la determinación de los líderes del G-20 para modernizar el sistema tributario mundial sobre un fundamento multilateral. Aunque esto no se puede lograr con el trabajo único de los países de la OCDE y, por ello, la Organización también se ha centrado en la participación de los países que no son miembros³⁴.

El funcionario de la OCDE reconoce que del mismo modo que los ciudadanos no están dispuestos a aceptar la evasión fiscal a gran escala por parte de las empresas globales, tampoco toleran una situación en la que los pocos ricos pueden esconder su dinero con impunidad en los paraísos fiscales.

Actualización de las Iniciativas de la OCDE en materia de la BEPS.

En la Reunión Anual del Consejo Ministerial de la OCDE en París, Francia, del 6 al 7 de mayo de 2014, se presentó una declaración titulada “Llevar las normas fiscales internacionales al Siglo XXI: Actualización sobre la BEPS; el intercambio de información; y los impuestos y el programa desarrollo” en el cual informa del avance del Plan de Acción Integral para combatir la BEPS³⁵.

³² Plan de acción contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios. OCDE. 2013. Página URL: http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/taxation/plan-de-accion-contra-la-erosion-de-la-base-imponible-y-el-traslado-de-beneficios_9789264207813-es#page4 (Fecha de consulta: 22 de agosto de 2014).

³³ Acerca de la BEPS. OCDE. Página URL: <http://www.oecd.org/tax/beps-about.htm#areas> (Fecha de consulta: 27 de agosto de 2014).

³⁴ Saint-Amans, Pascal. Tax is all about trust. Foro de la OCDE de 2014. Página URL: <http://www.oecd.org/forum/oecdyearbook/tax-is-all-about-trust.htm> (Fecha de consulta: 22 de agosto de 2014).

³⁵ Bringing the International Tax Rules into the 21st Century: Update on Base Erosion and Profit Shifting (BEPS), Exchange of Information, and the Tax and Development Programme. OCDE. Reunión Anual del Consejo Ministerial de la OCDE. París. 6 y 7 de mayo de 2014. Página URL: [http://www.oecd.org/tax/C-MIN\(2014\)6-ENG.pdf](http://www.oecd.org/tax/C-MIN(2014)6-ENG.pdf) (fecha de consulta: 22 de agosto de 2014).

En relación con el tema de la BEPS se incluyeron las siguientes consideraciones:

- La eliminación de la doble imposición es un objetivo fundamental de la Organización debido a que propicia el comercio y las inversiones a través de las fronteras, lo que estimula el crecimiento y la creación de empleos. Sin embargo, las normas actuales (por ejemplo, las disposiciones fiscales de los tratados y las directrices de precios de transferencia) no han mantenido el ritmo con respecto a la operación de los negocios en el Siglo XXI. En otras palabras, el sistema fiscal internacional actual ha permitido que la planificación fiscal legal de las empresas multinacionales obtenga tasas de impuestos efectivas muy bajas.
- El proyecto contra la BEPS marca un punto de inflexión en la historia de la cooperación internacional en materia fiscal. Después del informe de actualización al Consejo en materia de la BEPS y la Declaración sobre la BEPS, ambos documentos adoptados en la Reunión del Consejo Ministerial de 2013,³⁶ la OCDE publicó el Plan de Acción contra la BEPS, en julio de 2013, para arreglar las actuales deficiencias del sistema internacional fiscal y abordar los retos provocados por la interacción de diferentes soberanías fiscales.
- El trabajo para el avance de los objetivos sobre el combate a la BEPS se está realizando a un ritmo rápido. Todos los países del G-20, así como Colombia y Letonia, se encuentran asociados en el proyecto contra la BEPS, y así participan en la labor en términos de igualdad con los miembros de la OCDE. Esto incluye la participación conjunta con los miembros de la Organización en el Comité de Asuntos Fiscales (CFA) y en sus órganos subsidiarios en los debates relacionados con la lucha contra la BEPS, además de los cuatro Estados con calidad de Asociados en el combate a la BEPS -Brasil, China, India y Sudáfrica- y la elección para unirse al Buró del Mesa del CFA para conducir el Proyecto (“Buró Plus”).
- La OCDE comparte activamente las actualizaciones y busca el aporte de todos los actores interesados, incluidos los países en desarrollo, las empresas y la industria, la sociedad civil, los sindicatos, así como las organizaciones regionales e internacionales competentes. Existe un proceso transparente de consulta pública que incluye la publicación de los proyectos de discusión para comentarios, webcasts y reuniones de información; todas estas actividades son promovidas a través de la página web sobre la BEPS y en otros medios de comunicación.
- En febrero y marzo de 2014, se realizaron una serie de consultas regionales sobre la BEPS: en Corea (para Asia), Colombia (para América Latina y el Caribe), Sudáfrica (África), y París (para los países francófonos). Las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional también trabajan en cuestiones de la BEPS y el Secretariado de la OCDE está en contacto con ellos para evitar la duplicación y garantizar la complementación de las líneas de trabajo de cada Organización.

Dicha Declaración también incluye el programa de los productos que serán presentados en el marco del Plan de Acción, en particular, para septiembre de 2014 se pretende realizar:

- El informe sobre la identificación de los desafíos fiscales que plantea la economía digital y las acciones necesarias para hacerles frente (acción 1);

³⁶ La Declaración fue adoptada por los Ministros y Representantes de todos los países de la OCDE, la Unión Europea, Argentina, Brasil, Indonesia, Rusia y Sudáfrica.

- Las recomendaciones sobre el diseño de las medidas fiscales nacionales en los tratados para neutralizar los efectos de los acuerdos de desajuste híbrido (acción 2);
- Concluir la revisión de los regímenes de los países miembros con el objeto de contrarrestar las prácticas fiscales perjudiciales de forma más eficaz (Acción 5);
- Las recomendaciones sobre el diseño de las medidas nacionales y fiscales en los tratados para prevenir el abuso de los tratados fiscales (Acción 6);
- Las reglas de precios de transferencia relacionados con bienes intangibles - fase 1 (acción 8);
- La documentación sobre los precios de transferencia y un modelo de informe país por país (Acción 13);
- El informe sobre la viabilidad de un instrumento multilateral para implementar medidas contra la BEPS (Acción 15).

En julio de 2014, la OCDE presentó la “Primera Parte de un Informe al Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo del G-20 sobre el impacto de la BEPS en países de bajos ingresos” que concluye que los países en desarrollo se enfrentan a menudo con la política y otras condiciones que afectan sus capacidades para hacer frente a la erosión de la base y el desplazamiento de beneficios. En particular:

- Algunos países en desarrollo carecen de las medidas legislativas necesarias para abordar la BEPS.
- Las medidas de los países en desarrollo para abordar la BEPS a menudo se ven obstaculizadas por la falta de información.
- Los países en desarrollo enfrentan dificultades en la construcción de la capacidad necesaria para aplicar normas muy complejas y para enfrentar a las empresas multinacionales bien asesoradas y con experiencia.
- La falta de una legislación efectiva y los vacíos en la capacidad puede conducir a una evasión fiscal más simple, pero potencialmente más agresiva, que es la que habitualmente enfrentan las economías desarrolladas.³⁷

El Informe también señala que los países en desarrollo y las Organizaciones Internacionales identificaron las siguientes cuestiones como las de mayor relevancia en el ámbito de la BEPS:

- La erosión de la base causada por los pagos excesivos a las empresas extranjeras afiliadas en concepto de intereses, cargos por servicios, gestión y honorarios y regalías de carácter técnico.
- El traslado de beneficios a través de la reestructuración de la cadena de suministro que contractualmente reasigna los riesgos y los beneficios asociados a las empresas afiliadas en jurisdicciones con bajas tasas fiscales.
- Las serias dificultades para la obtención de la información necesaria para evaluar y abordar las cuestiones de la BEPS, y para aplicar sus normas de precios de transferencia.
- El uso de técnicas para obtener los beneficios del tratado en situaciones en las que éstos no se encontraban previstos.

³⁷ Primera Parte de un Informe al Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo del G-20 sobre el impacto de la BEPS en países de bajos ingresos. OCDE. Julio de 2014. Página URL: <http://www.oecd.org/tax/part-1-of-report-to-g20-dwg-on-the-impact-of-beps-in-low-income-countries.pdf> (fecha de consulta: 25 de julio de 2014).

- La pérdida fiscal causada por las técnicas utilizadas para evitar el pago de impuestos cuando son vendidos los activos situados en los países en desarrollo.
- Además, los países en desarrollo a menudo se enfrentan a la severa presión para atraer inversión mediante el otorgamiento de incentivos fiscales que pueden erosionar la base fiscal del país con un beneficio poco demostrable (no como una parte integral de la BEPS, pero como una preocupación de primer orden para los países en desarrollo que tiene un impacto en la base imponible).³⁸

En Informe en conclusiones provisionales subraya que la BEPS tiene el potencial de influir considerablemente en la movilización de recursos nacionales en los países en desarrollo. Los riesgos que éstos enfrentan, sin embargo, pueden ser diferentes de aquellos que enfrentan las economías más avanzadas. Por estas razones, los países en desarrollo han resaltado algunos de los elementos del Plan de Acción que tienen más importancia que otros. También han identificado una serie de cuestiones, tales como los incentivos fiscales, que son de interés para ellos, pero que no se abordan en dicho Plan.³⁹

El 16 de septiembre de 2014, la OCDE publicó su primer paquete de recomendaciones e informes sobre la BEPS al G-20 para abordar siete acciones del Plan de Acción, a saber, 1, 2, 5, 6, 8, 13 y 15, para lograr la aplicación de un enfoque internacional para combatir la evasión fiscal de las empresas multinacionales.⁴⁰

En términos concretos, el paquete 2014 sobre la BEPS incluye una Declaración Explicatorio, dos informes finales (Acciones 1 y 15), un informe provisional (Acción 5) y cuatro informes que contienen los proyectos de recomendación (Acciones 2, 6, 8 y 13), que se han acordado y que se prevé sean completados con los siguientes trabajos sobre la aplicación y la interacción con los siguientes productos elaborados por la OCDE en 2015.⁴¹

Este primer conjunto de recomendaciones fue presentado a los Ministros de Finanzas y a los Gobernadores de los Bancos Centrales del G-20 en la reunión de Cairns, Australia (20-21 de septiembre de 2014) y en noviembre próximo a los Líderes del G-20.

En el comunicado final de la Reunión con los Ministros de Finanzas y a los Gobernadores de los Bancos Centrales del G-20

³⁸ Ídem.

³⁹ Ídem. La OCDE prevé presentar la Parte 2, versión ampliada, de este informe en septiembre de 2014 que establecerá la manera en la cual el Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo del G-20 podría ayudar a los países en desarrollo a enfrentar las cuestiones más relevantes a las que se enfrentan en el ámbito de la BEPS.

⁴⁰ OCDE. OECD releases first BEPS recommendations to G20 for international approach to combat tax avoidance by multinationals. Página URL: <http://www.oecd.org/newsroom/oecd-releases-first-beps-recommendations-to-g20-for-international-approach-to-combat-tax-avoidance-by-multinationals.htm> (fecha de consulta: 24 de septiembre de 2014).

⁴¹ OECD (2014), Explanatory Statement, OECD/G20 Base Erosion and Profit Shifting Project, OECD.página URL: <http://www.oecd.org/ctp/beps-2014-deliverables-explanatory-statement.pdf> (fecha de consulta: 25 de septiembre de 2014).

MÉXICO: LA EROSIÓN DE LA BASE Y EL TRASLADO DE BENEFICIOS (BEPS).

México, como miembro del G-20, apoyó la Declaración sobre la Erosión de la Base y Traslado de Beneficios⁴² en el marco de la Reunión del Consejo Ministerial de la OCDE (mayo de 2013) y aprobó el Plan de Acción antes mencionado.

México participó en la Consulta Regional sobre Erosión de Bases y Traslado de Beneficios, celebrada en Bogotá, Colombia, los días 27 y 28 de febrero de 2014, que tuvo los siguientes mensajes claves:

1. El problema de la suficiencia financiera y de la movilización de los recursos domésticos abarca en efecto BEPS, pero es más amplio. La competencia fiscal lesiva para captar la inversión extranjera, las dificultades para el intercambio efectivo de información, los problemas de informalidad, las limitaciones de capacidad y otros condicionantes institucionales indican que es preciso seguir aproximando políticas fiscales más allá de BEPS.
2. Los asuntos discutidos en la reunión tienen un alto componente técnico, pero lo que va a determinar el éxito de estas medidas no es tanto la corrección técnica de las soluciones propuestas como el consenso político sobre la necesidad de las reformas.
3. La relativa disparidad en el grado de desarrollo de los sistemas fiscales de la región, con especial atención a la fiscalidad internacional, indican que no existe una problemática única, y que por tanto las soluciones deben atender a todas las situaciones. El abuso de tratados, por ejemplo, es un problema para países que tienen una red de tratados relativamente extensa, mientras que para otros países el problema es precisamente la inexistencia de esa red.
4. Para los países en desarrollo es crucial que las medidas de política fiscal que resulten sean susceptibles de aplicación práctica, teniendo en cuenta las limitaciones existentes actualmente sobre la capacidad de las Administraciones y del acceso a la información.
5. La aplicación de los nuevos estándares que aborden los problemas de BEPS por los países en desarrollo han de partir del desarrollo de capacidad suficiente en las administraciones. Este proceso es costoso y demanda a la vez esfuerzos nacionales y apoyo de donantes, organizaciones internacionales y otros agentes.
6. Algunos participantes, aun reconociendo que iría más allá del ámbito del proyecto BEPS, indicaron que sería conveniente ampliar los debates en el futuro a otros principios de la fiscalidad internacional como la distribución de potestades impositivas entre residencia y fuente.⁴³

⁴² Declaración sobre la Erosión de la Base y el Traslado de Beneficios adoptada el 29 de mayo de 2013. Reunión del Consejo Ministerial de la OCDE. París, Francia. OCDE. Página URL: [http://www.oecd.org/tax/C-MIN\(2013\)22-FINAL-ENG.pdf](http://www.oecd.org/tax/C-MIN(2013)22-FINAL-ENG.pdf) (fecha de consulta: 27 de agosto de 2014).

⁴³ Resumen de los debates por los Co-presidentes. Consulta Regional sobre Erosión de Bases y Traslado de Beneficios. Bogotá, Colombia, 27 y 28 de febrero de 2014. Página URL: <http://www.oecd.org/ctp/resumen-LAC-consulta-regional-BEPS.pdf> (fecha de consulta: 27 de agosto de 2014).

También se identificaron las siguientes acciones contempladas en el Plan de Acción contra la BEPS como las más importantes para los países de la región:

- i. La erosión de la base a través de la deducción de intereses y otros pagos financieros (acción 4).
- ii. La prevención de la competencia fiscal perniciosa entre los países de la región (Acción 5).
- iii. La prevención del abuso de los convenios (Acción 6) no sólo en ámbito subjetivo (*treaty shopping*) sino también en ámbito objetivo (*rule shopping*), el uso de cláusulas anti abuso no sólo de ámbito convencional sino también de cláusulas nacionales y la redefinición del concepto de establecimiento permanente para permitir una distribución de las potestades impositivas más equitativa y mejor alineada con la realidad económica (acción 7).
- iv. La prevención del abuso en la tributación de las rentas derivadas de la extracción de recursos naturales, y el análisis de medidas legislativas adoptadas por países de la región, entre ellas el llamado “sexto método”
- v. La clarificación del tratamiento fiscal de los intangibles, especialmente en relación con las regalías (acciones 8-10).
- vi. La erosión de bases mediante pagos por servicios recibidos de la oficina central (Acción 10).
- vii. La conveniencia de una documentación más eficaz y armonizada de precios de transferencia, incluyendo el informe país-por-país, sin llegar a imponer una carga demasiado onerosa a empresas y administraciones fiscales (acción 13).
- viii. Los problemas de híbridos con derivados financieros, especialmente en caso de swaps de materias primas (Acción 2).
- ix. La interacción de las normas de CFC con la aplicación de convenios de doble imposición (Acción 3).⁴⁴

Igualmente, los participantes identificaron otros problemas que necesitan ser abordados en la región:

- Las mejores prácticas en la expedición de certificados de residencia a efectos de la aplicación de tratados de doble imposición.
- La necesidad de dotarse de la infraestructura jurídica y de los dispositivos administrativos para poner en práctica los nuevos estándares de BEPS.
- La importancia en particular un intercambio efectivo de información, incluyendo los intercambios automáticos.
- El fortalecimiento de los recursos humanos, con capacitación suficiente y la necesaria estabilidad en los equipos de trabajo.
- La conveniencia de reexaminar el régimen sancionador para prevenir mejor las conductas de elusión y evasión.⁴⁵

Los delegados de los países en desarrollo enumeraron los desafíos a que se enfrentan, incluyendo:

- La tributación de las industrias extractivas, incluyendo la función de los intermediarios, así como de las instituciones financieras;

⁴⁴ Ídem.

⁴⁵ Ídem.

- Las dificultades para recabar el apoyo político para el cambio de las estructuras legislativas;
- Las cuestiones de capacidad en las administraciones a la hora de aplicar la legislación, una vez aprobada, teniendo en cuenta las limitaciones de recursos y de información disponible;
- La relativa ausencia de datos sobre comparables en materia de precios de transferencia que plantea también retos específicos; y
- Las dificultades para coordinar las acciones de implementación del plan de BEPS en la región.⁴⁶

Este informe recomienda aprovechar a los países que son Asociados de BEPS (Argentina, Brasil y Colombia) y a los miembros de la OCDE (México y Chile) para que transmitan las preocupaciones de la región en los foros de discusión de los nuevos estándares.

Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) cuenta con un Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Materia Fiscal y con una Subcomisión sobre Erosión de la Base y Traslado de Beneficios que mantienen contacto con el Centro de Política y Administración Tributaria de la OCDE.

En 2014, México presentó a dicha Subcomisión las respuestas a un cuestionario sobre sus experiencias en el ámbito de la BEPS. Así, destacan las siguientes consideraciones:

1. La BEPS ha afectado significativamente los ingresos fiscales en México. El sistema fiscal internacional global actual ha abierto oportunidades para que las Empresas Multinacionales minimicen en gran medida su carga fiscal. Esto lesiona la integridad del sistema fiscal y requiere de un mayor costo para garantizar el cumplimiento.
2. Las prácticas más comunes usadas para la BEPS fueron las siguientes:
 - a) Ventas de las empresas en México, por ejemplo, al enajenar sociedades de cartera ubicadas en jurisdicciones con poco o ningún acceso al intercambio de información y aquellas ventas que no son gravadas o que tienen bajas tasas de impuestos.
 - b) La migración de intangibles desarrollados en México a jurisdicciones con tasas fiscales baja o nulas.
 - c) Las estructuras que no reconocen la existencia de establecimientos permanentes en México debido a que se considera que las actividades y los riesgos se encuentran en el extranjero.
 - d) Las grandes deudas sin ninguna razón comercial.
3. La respuesta a estas prácticas ha sido las auditorías y las modificaciones a la legislación nacional.
4. La administración tributaria mexicana es la encargada de evaluar si las empresas multinacionales reportan una cantidad apropiada de beneficios en México por medio de un procedimiento de evaluación de riesgos sobre los precios de transferencia, incluyendo el análisis de los beneficios de los contribuyentes y los impuestos reportados (tasa efectiva de impuesto) durante determinados períodos de años; de la industria y los promedios por sector; y el

⁴⁶ Ídem.

- análisis de la rentabilidad de los contribuyentes mexicanos en comparación con los rendimientos mundiales consolidados (cuando dicha información se encuentra disponible, por ejemplo, en empresas públicas).
5. Los principales obstáculos que México ha enfrentado para evaluar si se reporta la cantidad apropiada de beneficios en su jurisdicción y para garantizar que se pague el impuesto por dicha ganancia son:
 - a) La falta de información sobre el negocio a nivel mundial del grupo de empresas multinacionales, incluyendo información sobre las partes extranjeras con las que mantiene relaciones en los lugares donde opera la compañía.
 - b) La falta de información pública sobre las empresas locales que se pretenden comparar.
 - c) El volumen y la complejidad del comercio internacional intra-grupo.
 - d) Otras áreas de oportunidad para la implementación de un programa eficiente de evaluación de riesgos de precios de transferencia con el fin de identificar y evaluar si se reporta y se paga la cantidad apropiada por los beneficios; y la consiguiente selección de casos para auditoría, cuando sea necesario.
 6. Se reitera la importancia de cada uno de los puntos del Plan de Acción de la OCDE, aunque resalta que sus prioridades inmediatas son la acción 6, y los precios de transferencia (acciones 8, 9 y 13), y que dependiendo de la aplicación efectiva de las medidas, la acción 12 podría convertirse en la siguiente prioridad.
 7. Se considera que para los países en desarrollo son de especial importancia la acción 2 (Neutralizar los efectos de los mecanismos híbridos) y la acción 7 (impedir la elusión artificiosa del estatuto del Establecimiento Permanente).
 8. Por último, se reafirma el compromiso de nuestro país con el enfoque y las cuestiones consideradas en el Plan de Acción contra la BEPS de la OCDE.⁴⁷

Alfredo Salazar, Director de Impuestos de KPMG en México, afirma que “recientemente, las autoridades fiscales mexicanas han señalado que muchas de las empresas multinacionales residentes en México han realizado acciones que erosionan la base impositiva en nuestro país. También han comentado que se han identificado 270 grupos corporativos que podrían estar causando erosión fiscal mediante estructuras que les permiten dividir sus funciones de activos y de riesgos, para disminuir o evitar el pago de impuestos (Revista: Bloomberg BNA Tax Management Transfer Pricing Report Vol 22, No. 18 pg. 1154)”.⁴⁸

El experto reconoce que “el ejercicio fiscal 2014, en el que incidirá la Reforma Fiscal, incorpora el espíritu de las acciones BEPS, limitando las deducciones fiscales de los pagos por conceptos de intereses, regalías y asistencia técnica realizados por partes relacionadas residentes en el extranjero. Esta situación se dará cuando la empresa residente en el extranjero se considere transparente y sus

⁴⁷ Questionnaire. Mexico’s experiences regarding base erosion and profit shifting issues. Organización de las Naciones Unidas. 2014. Página URL: http://www.un.org/esa/ffd/tax/Beps/CommentsMexico_BEPS.pdf (fecha de consulta: 27 de agosto de 2014).

⁴⁸ Salazar, Alfredo. BEPS en México: alineación de las bases para gravar eficientemente la actividad económica. KPMG. Abril de 2014. Página URL: <http://www.kpmg.com/mx/es/issuesandinsights/articlespublications/paginas/bepsenm%C3%A9xicoalineaci%C3%B3ndelasbasesparagravaricientementelaactividadecon%C3%B3mica.aspx> (fecha de consulta: 28 de agosto de 2014).

participantes no paguen impuestos sobre dicho ingreso; adicionalmente, se tendrán como no deducibles los pagos que se consideren inexistentes o no gravables por la empresa que los reciba”.⁴⁹

Por último, Alfredo Salazar recomienda algunas de las acciones que podrían llevarse a cabo:

- Confirmar que la estructura actual de pagos de regalías, intereses y asistencia técnica, se encuentra alineada con las nuevas disposiciones fiscales.
- Mantenerse actualizado sobre los cambios fiscales internacionales relacionados con las acciones BEPS. Posiblemente, estos se incorporen a la legislación fiscal mexicana.
- Revisar y actualizar las estructuras y políticas de Precios de Transferencia, en especial, considerando temas como el pago de regalías, de intereses y de asistencia técnica.

A principios de 2014, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) confirmó que se había iniciado una investigación para determinar si siete multinacionales que operan en el país están eludiendo el pago de impuestos locales, dentro de la primera etapa de una iniciativa para luchar contra la evasión de las grandes corporaciones.⁵⁰

El SAT agregó que la mayor parte de las firmas bajo escrutinio son de Estados Unidos, cotizan en bolsa y forman parte del índice de las 500 empresas más grandes de la revista Fortune, pero no se revelaron sus nombres por restricciones legales. Esta medida obedeció a una recomendación de la OCDE a sus miembros bajo el proyecto BEPS y coincidió con la aprobación de la reforma fiscal.

La autoridad tributaria señaló que en caso de comprobarse que las empresas multinacionales incurren o no en esas planeaciones fiscales agresivas para pagar menos impuestos, éstas tendrían que corregir su situación fiscal y, en su caso, pagar multas o recargos que les marque la ley. También destacó que sin tener en cuenta los ingresos de Pemex, la recaudación impositiva de México equivale al 10% del PIB, muy por debajo de otros países de América Latina y se tiene un padrón de contribuyentes de 38 millones. De acuerdo con cifras oficiales, 28 millones de mexicanos están en la informalidad.⁵¹

Armando Lara Yaffar, Director de Tratados Internacionales de la SHCP, considera que empresas multinacionales ganadoras buscan lugares de baja tributación -como Irlanda- para pagar sus impuestos, a pesar de que tienen operaciones e ingresos importantes en otros países, como sería el caso de Estados Unidos.

Agregó que el proyecto contra la BEPS responde más a la problemática de los países desarrollados por su complejidad y resaltó que con el intercambio de

⁴⁹ Ídem.

⁵⁰ El SAT pone a 7 multinacionales en la mira por evasión. Forbes México. 23 de enero de 2014. Página URL: <http://www.forbes.com.mx/7-multinacionales-en-la-mira-del-sat-por-evasion-de-impuestos/> (fecha de consulta: 28 de agosto de 2014).

⁵¹ Ídem.

información se puede determinar si es una situación regular, real o ficticia para pagar menos impuestos.⁵²

⁵² Leonor Flores. "México analiza proyecto Beps que impulsa OCDE". El Economista, 14 de enero de 2014. Página URL: <http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2014/01/14/mexico-analiza-proyecto-beps-que-impulsa-ocde> (fecha de consulta: 28 de agosto de 2014).

ACTUALIZACIÓN DE LA INICIATIVA DE INTERCAMBIO AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN DE LA OCDE.

Antecedentes

En abril de 2009, el G-20 declaró que la era del secreto bancario había terminado. Desde entonces, el Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información para Efectos Fiscales, fundado por la OCDE e integrado por 121 jurisdicciones en todo el mundo, ha emitido un programa de evaluaciones y revisiones para asegurar el cumplimiento de las normas existentes de intercambio de información.

La OCDE tiene una larga historia en la promoción de la cooperación fiscal y en el mejoramiento de todas las formas de intercambio de información – ya sea mediante una petición, o de manera espontánea y automática-. Al respecto, la Convención Multilateral sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal y el Artículo 26 del Modelo de Convenio Tributario sobre la Renta y sobre el Patrimonio proporcionan una base para todas las formas de intercambio de información.

En 2013, la OCDE presentó el informe “Un Cambio Radical en la Transparencia Fiscal” a la Presidencia del G-8 sobre cómo las jurisdicciones podrían aprovechar los últimos acontecimientos para aplicar el intercambio automático en un contexto multilateral. En 2012, presentó un informe en la Cumbre de Líderes del G-20 sobre el intercambio automático de información: “Qué es, cómo funciona, cuales son los beneficios y lo que queda por hacer”. También en ese año, publicó una “Guía sobre Confidencialidad, Mantener Ésta a Salvo” que establece las mejores prácticas relacionadas con la confidencialidad y proporciona una guía práctica sobre cómo alcanzar un nivel adecuado de protección para todas las formas de la información intercambiada.

La OCDE reconoce que grandes cantidades de dinero se mantienen en el extranjero y permanecen libres de impuestos en la medida en que los contribuyentes no cumplen con las obligaciones fiscales en sus jurisdicciones. De esta forma, las jurisdicciones de todo el mundo, grandes y pequeñas, desarrollados y en desarrollo, de países miembros de la OCDE y de aquellos que no lo son, solicitaron nuevas medidas para hacer frente a los problemas de evasión y elusión fiscal internacional. La Organización considera que la cooperación entre las administraciones tributarias es fundamental en la lucha contra la evasión fiscal y un aspecto clave de esta materia es el intercambio de información.

Otro hecho relevante fue que el 9 de abril de 2013, los Ministros de Finanzas de Francia, Alemania, Italia, España y el Reino Unido, países que desarrollaron los acuerdos intergubernamentales en el marco de la Ley de Cumplimiento Tributario para Cuentas Extranjeras con los Estados Unidos (*Foreign Account Tax Compliance Act* –FATCA, por sus siglas en inglés), anunciaron su intención de intercambiar información entre ellos y con los Estados Unidos.

A abril de 2014, más de 40 jurisdicciones se habían unido a esta Iniciativa Multilateral de Intercambio Automático de Información en Materia Fiscal, a través

de llamado Grupo de pioneros, y comprometido con la rápida adopción de una norma que debía ser desarrollada por la OCDE, incluyendo un calendario concreto para hacerlo.

Los siguientes países se unieron a este Grupo: Alemania, Argentina, Bélgica, Bulgaria, Colombia, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, India, Irlanda, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Malta, **México**, Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, República Eslovaca, Eslovenia, Sudáfrica, España, Suecia, el Reino Unido y las Islas Feroe; las Dependencias de la Corona Británica de Guernsey, Isla de Man y las Islas de Jersey; y Territorios Británicos de Ultramar de Anguila, las Bermudas, las Islas Vírgenes Británicas, las Islas Caimán, Gibraltar, Montserrat y las Islas Turcas y Caicos.

A la par de este evento, se presentó el compromiso de establecer un intercambio automático, mediante un nuevo estándar global, por los Líderes del G-8 en junio de 2013 y, posteriormente, por parte de los Líderes del G-20 en la Cumbre de septiembre de 2013, en la cual se apoyó plenamente la propuesta para un elaborar un modelo verdaderamente global de intercambio automático.

De esta forma, se invitó formalmente a la OCDE a trabajar en conjunto con los países del G-20 para presentar un nuevo y único estándar para el intercambio automático de información.

Actualización de las iniciativas de la OCDE en materia de intercambio automático de información.

El Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información para Efectos Fiscales publicó su primer conjunto de categorías por país en noviembre de 2013. Posteriormente y de acuerdo con el compromiso asumido, el 13 de febrero de 2014, la OCDE presentó el nuevo estándar global único sobre el intercambio automático de información entre las autoridades fiscales en el mundo.⁵³ Posteriormente, éste se sometió a la aprobación de los Ministros de Finanzas del G-20 y de los Gobernadores de los Bancos Centrales.

Este proyecto fue desarrollado por la OCDE para reformar las acciones frente al problema de la evasión de impuestos extraterritorial que enfrentan los países a nivel mundial y para inyectar una mayor confianza, equidad y transparencia a los sistemas internacionales de impuestos

La OCDE destaca que el estándar prevé el intercambio automático y anual de información financiera entre gobiernos, incluyendo balances, intereses, dividendos y ventas de activos financieros, transmitida a los gobiernos por las instituciones financieras y cubriendo cuentas mantenidas por individuos y entidades, incluyendo *trusts* y fundaciones.

⁵³ La OCDE emite un nuevo estándar global único sobre el intercambio automático de información. OCDE. 13 de febrero de 2014. Página URL: <http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/la-ocde-emite-un-nuevo-estandar-global-unico-sobre-el-intercambio-automatico-de-informacion.htm> (fecha de consulta: 28 de agosto de 2014).

El nuevo estándar mundial para el intercambio automático de información de la cuenta financiera se integra de dos componentes:

- a) El Sistema de Información del Acreedor (CRS, por sus siglas en inglés) que contiene las normas sobre la información y las debidas diligencia que deben imponerse a las entidades financieras; y
- b) El Modelo de Acuerdo de Autoridad Competente (CAA, por sus siglas en inglés) que contiene normas detalladas sobre el intercambio de información.

Para evitar que los contribuyentes eludan el CRS, éste se diseñó con un amplio alcance a través de tres dimensiones:

- La información financiera que se debe reportar con respecto a las cuentas incluye todos los tipos de ingresos por inversión (ya sean los intereses, los dividendos, los ingresos de determinados contratos de seguros y otros ingresos similares), aunque también balances de cuentas y productos por las ventas de activos financieros.
- Las instituciones financieras que podrán ser requeridas a presentar un informe, en el marco del CRS, no sólo incluyen a los bancos y los proveedores de servicios de custodia bancaria, sino también a otras instituciones financieras, tales como los brokers, ciertos vehículos de inversión colectiva y compañías de seguros.
- Las cuentas sometidas a reportes pueden incluir estados de cuenta a nombre de personas físicas y jurídicas (incluso fideicomisos y fundaciones), y incluyó la obligación de observar a través de entidades pasivas para informar sobre los individuos que en última instancia controlan estas entidades.

El CRS también describe los procedimientos de debida diligencia que deben ser seguidos por las instituciones financieras para identificar las cuentas que se deben reportar.

La OCDE subraya que el CRS se tiene que introducir en la legislación nacional, mientras que los Acuerdos de Autoridad Competente (CAA) se pueden ejecutar dentro de los marcos jurídicos existentes, tal como el Artículo 6 de la Convención Multilateral sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal o el equivalente del Artículo 26 que pueden estar comprendido en un tratado bilateral fiscal.

La OCDE recomienda que antes de establecer un acuerdo de reciprocidad para el intercambio automático de información con otro país, es indispensable que el país receptor tenga un marco legal, la capacidad administrativa y los procesos para garantizar la confidencialidad de la información recibida, asegurando que ésta sólo sea utilizada para los fines descritos en el instrumento. Si este no es el caso, el intercambio automático no debe considerarse como “apropiado”.

Un mayor apoyo político para el nuevo estándar mundial sobre intercambio automático de información surgió de la Reunión del Consejo Ministerial de la OCDE, celebrada en París, Francia, los días 6 y 7 de mayo de 2014, con la

adopción de la Declaración sobre el Intercambio Automático de Información en Materia Fiscal.⁵⁴

Los países adherentes declararon su determinación de aplicar el nuevo estándar global con rapidez y de manera recíproca; también solicitaron a todos los centros financieros hacerlo sin demora, y subrayaron la necesidad de otorgar asistencia técnica a los países en desarrollo para ayudarlos a beneficiarse de este instrumento.

Todos los países de la OCDE, incluido México, además de Argentina, Brasil, la República Popular de China, Colombia, Costa Rica, India, Indonesia, Letonia, Lituania, Malasia, Arabia Saudita, Singapur, Sudáfrica, la Unión Europea y Andorra, adoptaron dicha Declaración. De esta forma, más de 65 jurisdicciones se han comprometido públicamente a implementar dicho Estándar mediante un calendario particular dirigido a lograr que los primeros intercambios de información en 2017.

El 15 de julio de 2014, el Consejo de la OCDE aprobó dicho proyecto y, finalmente, el 21 de julio se publicó la versión completa del Estándar Global para el Intercambio Automático de Información con comentarios detallados para su implementación por parte de gobiernos e instituciones financieras, modelos detallados de acuerdos y las modalidades técnicas y tecnológicas paralelas para ponerlo en práctica, a fin de ser presentado formalmente a los Ministros de Finanzas del G-20 en la reunión en Cairns, Australia (septiembre de 2014). Se divide en tres partes y siete anexos.⁵⁵

Los comentarios sobre el Modelo de CAA y del CRS fueron diseñados para garantizar una aplicación y funcionamiento coherente del Estándar. Las modalidades técnicas abarcan aspectos de las Tecnologías de la Información (TI), en particular, la presentación de la información (incluyendo un esquema y guía del usuario) y normas sobre la transmisión segura de la información.

La aplicación del Estándar se puede resumir en las siguientes cuatro etapas que se pueden realizar en cualquier orden o en paralelo:

1. Introducir los requisitos de información y las debidas diligencias en la legislación nacional.
2. Seleccionar un fundamento jurídico para el intercambio de información.
3. Poner en marcha la infraestructura administrativa y en el campo de las TI para recopilar e intercambiar información en virtud del Estándar.
4. Proteger la confidencialidad y las salvaguardas de datos.

⁵⁴ Automatic Exchange of Financial Account Information. Background information brief. 21 de julio de 2014. OCDE. Página URL: <http://www.oecd.org/ctp/exchange-of-tax-information/Automatic-Exchange-Financial-Account-Information-Brief.pdf> (fecha de consulta: 28 de agosto de 2014).

⁵⁵ Las tres partes del Estándar son: (I) la Introducción; (II) el texto del Modelo de Acuerdo Autoridad Competente (Modelo de ACC) y el CRS; y (III) los Comentarios sobre el Modelo de CAA y del CRS. Los siete anexos son: (1) Modelo Multilateral de CAA; (2) Modelo No-Recíproco de CAA y las modalidades técnicas; (3) el Esquema de CRS y Guía del usuario; (4) un cuestionario sobre la confidencialidad y la salvaguarda de datos; (5) el Enfoque más Amplio del CRS; (6) la Declaración sobre el Intercambio Automático de Información en Materia Fiscal; y (7) la Recomendación sobre el Estándar.

Cabe señalar que el Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información para Efectos Fiscales fue designado, por el G-20, como el encargado de vigilar y revisar la implementación del Estándar. Se espera que más países se unan a este proyecto en el período previo su próxima reunión, a finales de octubre, en Berlín, Alemania, que contará con la participación de más de 120 países y jurisdicciones. En esta ocasión se prevé celebrar la firma de un nuevo acuerdo multilateral que active el intercambio automático, una vez que la legislación y otras condiciones entre en vigor.

La OCDE reconoce los siguientes beneficios por la implementación del intercambio automático de información:

- Puede proporcionar información oportuna sobre el incumplimiento por la evasión de impuestos, ya sea en el ámbito del retorno de la inversión o la suma de capital de solvencia.
- Puede ayudar a detectar los casos de incumplimiento, incluso cuando las administraciones tributarias no han tenido ningún indicio previo de esta situación.
- Tiene efectos preventivos, aumentando el cumplimiento voluntario y alentando a los contribuyentes a reportar toda la información pertinente.
- Puede ayudar a educar a los contribuyentes sobre sus obligaciones de brindar la información, el aumento de los ingresos fiscales y, por lo tanto, conducir a una mayor equidad -la garantía de que todos los contribuyentes pagan su parte justa de impuestos, en el lugar correcto y en el momento adecuado.
- En un pequeño número de casos, los países han sido capaces de integrar la información recibida automáticamente en sus propios sistemas, por ejemplo, en las declaraciones sobre impuestos por el retorno de inversión.

La OCDE destaca que la tendencia hacia una mayor transparencia y un mejor intercambio de información están teniendo un efecto tangible en el comportamiento de los contribuyentes, aún antes de la entrada en operación de dicho Estándar. De esta forma, señala que sus análisis sobre los programas de revelación voluntaria desde 2009 muestran que más de medio millón de contribuyentes han revelado voluntariamente ingresos y riqueza escondida ante las autoridades fiscales. Así, los países han identificado más de 37 mil millones de euros provenientes de programas de revelación voluntaria.⁵⁶

El comunicado final de la Reunión de Ministros de Finanzas y los Gobernadores de los Bancos Centrales del G-20, celebrada en Cairns, Australia (20-21 de septiembre de 2014) se reafirmó el compromiso con una respuesta global para la evasión fiscal transfronteriza de modo que el sistema fiscal apoye las estrategias fiscales que favorezcan el crecimiento y la capacidad de recuperación económica.⁵⁷

⁵⁶ La OCDE da a conocer la versión completa del estándar global para el intercambio automático de información. OCDE. 21 de julio de 2014. Página URL: <http://www.oecd.org/newsroom/la-ocde-da-a-conocer-la-version-completa-del-estandar-global-para-el-intercambio-automatico-de-informacion.htm> (fecha de consulta: 29 de julio de 2014).

⁵⁷ Comunicado de la Reunión de Ministros de Finanzas y Gobernadores de los Bancos Centrales del G-20. 20-21 de septiembre de 2014. Página URL: https://www.g20.org/sites/default/files/g20_resources/library/Communique%20G20%20Finance%20Ministers%20and%20Central%20Bank%20Governors%20Cairns.pdf (fecha de consulta: 25 de septiembre de 2014).

Asimismo, los Ministros de Finanzas y Gobernadores de los Bancos Centrales del G-20 apoyaron la versión completa del Estándar Global para el Intercambio Automático de Información sobre una base de reciprocidad, presentado en julio de 2014, considerando que proporcionará un cambio radical en la capacidad para abordar y detener la evasión fiscal transfronteriza. De esta forma, se comprometieron a comenzar el intercambio de información automática entre sí y con otros países para 2017 o finales de 2018, sujeto a la finalización de los procedimientos legislativos necesarios.

También hicieron un llamado a todos los centros financieros para que adopten este compromiso durante la reunión del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información para Efectos Fiscales en Berlín, y se presente un informe en la Cumbre de Líderes del G-20 a celebrarse en noviembre, en la ciudad de Brisbane, Australia; y apoyar los esfuerzos para supervisar la aplicación a nivel mundial del nuevo Estándar.

Por último, se mostraron a favor de apoyar una mayor coordinación y colaboración de sus respectivas autoridades fiscales en relación con las actividades de cumplimiento por parte de las entidades y los individuos que participan en los acuerdos fiscales transfronterizos, además de seguir tomando medidas prácticas para ayudar a los países en desarrollo a preservar y hacer crecer sus bases de ingresos y de asistir a aquellos que deseen participar en el intercambio automático de información.

MÉXICO Y LA INICIATIVA DE LA OCDE EN MATERIA DE INTERCAMBIO AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN.

El 27 de mayo de 2010, México firmó la Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal, entre el Consejo de Europa (COE) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); posteriormente, el 22 de noviembre de 2011, dicho instrumento fue aprobado por el Senado de la República y entró en vigor para nuestro país el 1 de septiembre de 2012.⁵⁸

Nuestro país también es parte del Protocolo que Modifica la Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal entre el Consejo de Europa (COE) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

México ha celebrado acuerdos bilaterales para el intercambio de información en materia tributaria con Estados Unidos, Costa Rica, Belice, Gibraltar, Samoa, Liechtenstein, Aruba, Antillas Holandesas, Bahamas, Islas Caimán, Islas Cook, Jersey, Isla del Hombre (Isla de Man) y Bermudas.⁵⁹

México se unió al Grupo de países pioneros que apoyaron la iniciativa multilateral de intercambio automático de información en materia fiscal lanzada por Francia, Alemania, Italia, España y el Reino Unido, en abril de 2013; además, expresó su respaldo a la Declaración sobre el Intercambio Automático de Información en Materia Fiscal de la OCDE, en mayo de 2014.

Al integrarse y ser aceptado en el Grupo de países pioneros, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reconoció que para México implicaba contar con una herramienta efectiva para frenar la evasión y elusión fiscal conforme a la cual se proporcionaría y recibiría información sobre diferentes tipos de ingresos y entidades, de manera automática entre los países que forman parte del acuerdo, la cual servirá para identificar dicho tipo de casos.

Asimismo, la dependencia informó que una vez establecido el estándar común de intercambio multilateral y automático de información, la SHCP y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) trabajarán conjuntamente con el sistema financiero mexicano para que el formato que actualmente se está desarrollando para implementar el Acuerdo FATCA suscrito con Estados Unidos, también sea aplicable a los demás países que formen parte de esta iniciativa multilateral.⁶⁰

México, como miembro de la OCDE, se ha comprometido con la implementación del Estándar global único sobre el intercambio automático de información entre las autoridades fiscales.

⁵⁸ La Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal fue adoptada de manera conjunta por el COE y la OCDE, el 25 de enero de 1988, entrando en vigor el 1 de abril de 1995.

⁵⁹ Información de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

⁶⁰ SHCP. México se integra a la iniciativa multilateral de intercambio automático de información en materia fiscal. Comunicado de Prensa 049/2013. 31 de julio de 2013. Página URL: http://www.shcp.gob.mx/Biblioteca_noticias_home/comunicado_049_2013.pdf

Al respecto, la SHCP recordó que México contribuyó con la universalización de la iniciativa multilateral de intercambio automático de información en materia fiscal lanzada por Francia, Alemania, Italia, España y el Reino Unido en 2013, al ser el primer país no europeo que participó en dicho programa piloto, ante el reconocimiento de los avances nacionales en esta materia, su papel al presidir el grupo sobre intercambio de información fiscal de la OCDE y al contribuir con recursos técnicos y humanos a dicha Organización para la elaboración del Estándar único.⁶¹

La SHCP reconoce que los siguientes pasos a seguir son la homologación de las plataformas tecnológicas sobre las cuales la información sería intercambiada, asimismo de los instrumentos jurídicos que brindan la base legal para dicha cooperación, en particular, los acuerdos de intercambio de información, los tratados para evitar la doble imposición y la Convención la sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal entre el COE y la OCDE. Por último, México dio la bienvenida a la finalización de dicho trabajo, el cual a través de la cooperación permitirá contar con una herramienta eficiente de fiscalización contra la evasión y la elusión fiscal.⁶²

⁶¹SHCP. La OCDE da a conocer el nuevo Estándar global sobre intercambio automático de información. Comunicado de Prensa 010/2014. 17 de febrero de 2014. Página URL: http://www.shcp.gob.mx/Biblioteca_noticias_home/comunicado_010_2014.pdf (fecha de consulta: 25 de septiembre de 2014).

⁶²Idem.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>



@CGBSenado

Madrid 62, 2do. Piso, Col. Tabacalera
Del. Cuauhtémoc. C.P. 06030
México, D.F.
+52 (55) 5130-1503